



Deutsche Schule Temuco

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR SOCIEDAD COLEGIO ALEMÁN DE TEMUCO

INDICE

1. ANTECEDENTES GENERALES	6
1.2 Introducción.....	6
1.2. Antecedentes Generales.....	7
1.3 Marco Legal	7
1.4. Elaboración	7
1.5. Implementación.....	8
1.6. Modificaciones.....	8
1.7. Mecanismo De Difusión	8
2. OBJETIVOS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	9
3. RESPONSABLES Y RESPONSABILIDADES EN LA EMERGENCIA	10
3.1. Centro de Control y comunicaciones:	10
3.2. Organización Del Recurso Humano.....	11
3.3. Organigrama:	14
4. METODOLOGÍA AIDEP DE MICROZONIFICACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS.....	15
4.1. Análisis Histórico ¿Qué nos ha pasado?.....	15
Investigación en terreno ¿Dónde están los riesgos y recursos?	15
4.3. Priorización De Riesgos Y Recursos	16
4.4 Mapa De Riesgos.....	17
4.5 Actividades Y Programa Del Plan De Seguridad Escolar	17
5. ACCEDER.....	18
5.1 Alerta y alarma	18
6. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.....	19
6.1. Encargados de comunicación:.....	19
6.2. Manejo de información:.....	19
6.3. Evaluación Primaria	19
6.4. Decisiones	20
6.5 Evaluación (Secundaria)	20
6.6 Readecuación del Plan y Reformulación de Planes	20
7. PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN	21
7.1. Tipos de Evacuación	21
7.2 Procedimiento general de evacuación.....	31
8. TIPOS DE EMERGENCIAS Y PROCEDIMIENTOS A SEGUIR	32

8.1. Procedimiento en caso de incendio	32
8.3. En caso de inundación	36
8.4 Emergencias Con Las Caldera:.....	37
8.7 Conflictos Sociales	38
8.8 Procedimiento en caso de asalto	38
8.9 Procedimiento en caso de fuga de gas.....	40
8.10 Procedimiento en caso de tormentas eléctricas, vientos y calor extremo.	40
8.11 En caso de Sospecha o Contagio Covid-19	41
8.12 Procedimiento por corte de suministro de agua potable.....	41
8.13 Procedimiento por corte de suministro Eléctrico.....	42
8.14 Procedimiento uso de Laboratorio.....	43
8.15.3 En caso de amenaza de tiroteo	52
8.15.4 En caso de amenaza de bomba o artefacto sospechoso	52
8.15.5 Evaluación posterior	52
9. PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN KINDERGARTEN.....	53
9.1. Generalidades:.....	53
10. PROCEDIMIENTO INTERNO EN CASO DE ACCIDENTES O ENFERMEDAD DE ESTUDIANTES	56
11. ORIENTACIONES PREVENTIVAS CON OCASIÓN DE SALIDAS PEDAGÓGICAS CON ESTUDIANTES	63
12. PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE ESTUDIANTES POST EMERGENCIAS	65
13. DE LA IMPLEMENTACIÓN	67
13.1. Programa De Trabajo	67
13.2. Programa De Simulacros	68
13.3. Cronograma Simulacros Evacuación	68
13.4. Programa De Capacitación	68
13.5. Mantenimiento Del Plan	69
14. CONCLUSIONES	69
15. ANEXOS	70
15.1. Anexo I: Del Comité de Seguridad Escolar.....	70
15.2. Anexo II: Definiciones.....	72
15.3. Anexo III: Plan De Respuesta Ante Emergencias o Desastres	74
15.4. ANEXO IV: Líderes de Piso, Perfil de los responsables de la Evacuación y sus Funciones.	80
15.5 Líderes De Piso.....	81
15.6 Anexo V: Ficha números telefónicos apoyo en la emergencia.	82

15.7. Anexo VI: Pauta de Evaluación Simulacro de Evacuación.....	83
15.8. Anexo X: Mapa de Riesgos	85
15.9. Anexo XI: Plano de Evacuación	86

Registro De Actualizaciones

Actualizado por:	Motivo:	Fecha:	Firma:
María Carolina Manríquez	Cambio lugar Ciclo Inicial por Construcción de Edificación nueva	2015	

Actualizado por:	Motivo:	Fecha:	Firma:
María Carolina Manríquez	Nuevas Instalaciones Ciclo Inicial	Agosto 2016	

Actualizado por:	Motivo:	Fecha:	Firma:
María Carolina Manríquez	Contingencias en recreos y piscinas del Gimnástico.	Agosto 2017	

Actualizado por:	Motivo:	Fecha:	Firma:
María Carolina Manríquez	Nuevas Instalaciones Edificio Principal. Incorporación de procedimientos.	Marzo 2018	

Actualizado por:	Motivo:	Fecha:	Firma:
María Carolina Manríquez	Registro nuevos Líderes de Piso.	Marzo 2019	

María Carolina Manríquez	Organización contexto COVID	Agosto 2020	

Registros Y Control Del Documento Control De Cambios:

Fecha	Revisado Por	Sección/Capítulo/Página	Tipo De Revisión O Modificación
05 abril 2018	Prevención de Riesgos	Todo el documento	Actualización y adecuación de Plan Integral de Seguridad Escolar s a PISE.
06 abril 2018	Comité de Seguridad Escolar DS Temuco	Todo el documento	Actualización y adecuación de Plan Integral de Seguridad Escolar s a PISE.
01 abril 2019	Prevención de Riesgos	Todo el documento	Actualización de responsabilidades
Octubre 2020	Prevención de Riesgos	Todo el documento	Octubre 2020
Octubre 2021	Prevención de Riesgos	Todo el Documento	Actualización de zonas de seguridad según emergencia, actualización de líderes de piso y sus reemplazos.
Junio 2024	Prevención de Riesgos	Todo el Documento	Actualización de zonas de seguridad según emergencia, actualización de líderes de piso y sus reemplazos.

1. ANTECEDENTES GENERALES

1.2 Introducción

El Ministerio de Educación aprobó en el año 2001, mediante Resolución N° 51, **el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)**, desarrollado por la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, haciendo obligatoria su aplicación en todos los establecimientos educacionales del país y adaptable a sus particulares realidades de riesgos y de recursos.

El siguiente PISE está destinado al Colegio Alemán de Temuco, ubicado en Avenida Holandesa 0855.

Ante la amenaza o peligro de una emergencia, este Plan incluye la planificación de un conjunto de actividades, acciones y procedimientos, tendientes a preservar la vida e integridad física de estudiantes, docentes, personal del Colegio y público visitante, que se encuentren en las instalaciones, además de proteger a los edificios de cualquier daño que pueda afectar su estructura o estabilidad.

Este Plan es el instrumento articulador de las acciones Preventivas del **Colegio Alemán de Temuco** e intersectoriales, y tiene como propósito reforzar las acciones y condiciones de seguridad en las comunidades educativas, de manera coordinada, integral y sostenida.

Para la elaboración del PISE, se utilizarán las siguientes metodologías:

AIDEP: es una metodología para diagnosticar las distintas variables de riesgo, a las que están expuestos las personas, los bienes, el medio ambiente del establecimiento y su entorno.

ACCEDER: es la metodología para elaborar los planes operativos y/o protocolos de actuación como respuesta ante emergencias.

La forma de trabajo del PISE se lleva a cabo sobre la base de la aplicación de dichas metodologías y sus procedimientos, donde nuestro establecimiento ha generado su propio “Plan Específico de Seguridad Escolar”, según los riesgos (amenaza y vulnerabilidad) detectados, tanto al interior como en el entorno inmediato del establecimiento educacional.

1.2. Antecedentes Generales

El Colegio Alemán de Temuco es una Comunidad Educativa que presenta en la actualidad más de 976 estudiantes y más de 180 funcionarios, entre ellos personal docente, administrativo y auxiliar de servicio. Cabe señalar que el establecimiento educacional cuenta con enseñanza preescolar, básica y media, manteniendo a los estudiantes más pequeños en instalaciones independientes y delimitadas.

1.3 Marco Legal

El Plan Integral de Seguridad Escolar se define con un nivel de detalle suficiente, las medidas que deben tomarse antes, durante y después de una emergencia dando cumplimiento a las exigencias establecidas en:

- **Decreto Supremo 594**, Aprueba reglamento sobre condiciones Sanitarias y Ambientales básicas en los lugares de trabajo (TITULO III Párrafo 2, Artículo 42), “El empleador mantendrá disponible permanentemente en el recinto de trabajo un Plan de detallado de acción para enfrentar emergencias”.
- **Código del Trabajo**, Libro II, de la protección a los trabajadores (Título I, artículo 184).
- **Circular Ord. N°0339**, DDU235, En el punto N°2 señala, “al solicitar la recepción definitiva de las obras correspondientes a aquellas edificaciones destinadas a edificaciones colectivas, equipamientos y actividades productivas con una carga de ocupación igual o superior a 100 personas, se debe acompañar copia del Plan de Evacuación ingresado al Cuerpo de Bomberos respectivo”.
- **Resolución N° 51**, del Ministerio de Educación, año 2001: Resolución el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), desarrollado por la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- **Resolución exenta N°2515/2017** aprueba "Plan Integral De Seguridad Escolar" derogando resolución Exenta N° 51

1.4. Elaboración

El presente Plan Integral de Seguridad Escolar ha sido elaborado por María Carolina Manríquez, Experto Profesional en Prevención de Riesgos, REG. S.S.: ARAU-P/0344 y actualizado por Nicole Pedreros Araneda Experto Profesional en Prevención de Riesgos, REG. S.S.: ARAU-P/1079, será actualizado anualmente o cuando las condiciones físicas de las instalaciones así lo requieran.

1.5. Implementación

Se deja estipulado que la implementación de este documento es de exclusiva responsabilidad de la Administración del Colegio Alemán de Temuco, así como también la difusión del documento a todo el personal, la conformación y capacitación de las brigadas y la coordinación de los simulacros de evacuación necesarios para la aplicación de los procedimientos aquí descritos.

1.6. Modificaciones

Como lo establece la Ley, el Plan Integral de Seguridad Escolar junto con los planos de las instalaciones detallados según necesidad, será actualizado anualmente por la Administración del Colegio y copia del mismo, junto con los planos, serán entregados a la unidad de Carabineros y Bomberos más cercana, las que podrán hacer llegar al Comité Paritario de Higiene y Seguridad y a la Administración del Colegio, las observaciones que estimen convenientes, además se coordinarán acciones, modificaciones y se incluirán las recomendaciones que haga la Mutual de Seguridad de la CCHC.

1.7. Mecanismo De Difusión

El presente Plan deberá ser compartido con la Comunidad Educativa, cada vez que sea actualizado o modificado. Deberá, ser parte de la programación temática de la primera reunión de apoderados y cada vez que se incorporen nuevos estudiantes, estudiantes en práctica, asistentes de reemplazo y en general todo ocupante en el Colegio.

Como respaldo de ello, se publica en la página WEB del Colegio.

Actualización 2020:

De acuerdo a las orientaciones Ministeriales el siguiente documento considera las acciones necesarias de implementar en el contexto COVID 19. Se complementarán acciones con las definidas en el Plan de retorno seguro del Colegio Alemán de Temuco.

2. OBJETIVOS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Establecer procedimientos que aseguren que, ante una emergencia, tanto el personal como los estudiantes y personas que se encuentran en las instalaciones puedan ponerse a resguardo en forma rápida y oportuna, evitando al máximo las lesiones personales.

- Asegurar y mantener la máxima integridad posible de la estructura de las instalaciones evitando daños materiales.
- Evitar la suspensión de los servicios prestados a la comunidad asociada.
- Mantener informados a los estudiantes, docentes y personal presente en las instalaciones del Colegio de cómo deben prevenir y actuar ante una emergencia.
- Disponer de equipos humanos organizados y adiestrados, con la finalidad de contar con una mayor efectividad en las acciones destinadas a controlar las emergencias.
- Conocer las instrucciones, el riesgo potencial de algunos sectores y los medios de protección activa, Equipos de extinción de incendios.

El objetivo fundamental de este Plan, es asegurar la integridad física de los ocupantes del Colegio ante una situación de emergencia, así como salvaguardar sus bienes y propiedades, para lo cual se seguirán las siguientes directrices:

- Realizar todas las acciones necesarias para disminuir al mínimo el riesgo de incendio y se tomarán las medidas necesarias para facilitar la labor de Bomberos.
- Disponer de los elementos y equipos necesarios para alertar a los ocupantes de la ocurrencia de una emergencia.
- Realizar inspecciones de seguridad y una adecuada mantención a todos los equipos e instalaciones del Colegio, especialmente aquellos relacionados con la protección contra incendios.
- Mantener vías de evacuación suficientes y libres de obstrucciones.
- Disponer de la señalización necesaria para las Vías de Evacuación y equipos contra incendios.
- Disponer de equipos de combate de incendios y personal capacitado en su uso.
- Contar con una Organización de Emergencia de carácter permanente.
- Mantener procedimientos escritos para las acciones a seguir, las que serán informadas a todos los ocupantes.
- Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
- Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia, utilizando la metodología ACCEDER, que se basa en la elaboración de planes operativos de respuesta, con el objetivo de determinar qué hacer en una situación de crisis y cómo superarla. Vale decir, la aplicación de ACCEDER no debe esperar la ocurrencia de una emergencia.

- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.
- Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de ésta.

3. RESPONSABLES Y RESPONSABILIDADES EN LA EMERGENCIA

3.1. Centro de Control y comunicaciones:

- Permanecerá atento en todo momento.
- Definirá la zona amagada, solicitará verificación y confirmación de la situación.
- Dispondrá de un listado de números telefónicos para casos de emergencia.
- Dará prioridad a los llamados y comunicaciones relacionadas con la emergencia.

Importante: En caso de incendios cualquier persona que detecte la emergencia deberá llamar a Bomberos al 132.

Importante:

Las responsabilidades de los funcionarios/as detallados en la estructura organizativa, deberán ser asumidas por los funcionarios que los subroguen o reemplacen.

Coordinador General	Nicole Pedreros Araneda
Encargado de Comunicaciones	Con redes de apoyo: Mónica Pinilla, 1° Piso. Valerie Weber, 2° Piso. Cualquiera que detecte un siniestro deberá comunicarse con los cuerpos de socorro externos (ABC). Todas las informaciones a los medios de prensa y a los apoderados deben seguir los lineamientos de la Dirección del Colegio.
Encargado de Primeros Auxilios	Encargada de enfermería
Encargados de Equipos de Extinción de Incendios	Líderes de Piso y personal de servicios
Comité de Seguridad Escolar	Nicole Pedreros Araneda
Líderes de Piso	Nómina adjunta en Anexos
Encargados Corte de Suministros	Personal de servicios

3.2. Organización Del Recurso Humano

- **El Comité de Seguridad Escolar:** El comité de Seguridad Escolar; es la estructura participativa que administra el Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Constitución y detalles en ANEXO 1.
- **Grupos De Apoyo En Emergencias:** En el contexto del “Plan Integral de Seguridad Escolar”, el “Comité” estará a cargo de la creación de un grupo de emergencia, integrado por Líderes de Piso (docentes, funcionarios y personal de servicios) que tendrán dentro de sus responsabilidades, la:
 - Evacuación del establecimiento.
 - Corte de Suministro de Energía Eléctrica y Gas.
 - Los Amagos de Incendios
 - Atención de Primeros auxilios.

- **Grupo de Alarma:** Líderes de piso darán la alarma mediante megáfonos para el caso de incendio ubicados en:
 - Edificio Principal (1°, 2° y 3° piso)
 - Edificio de Básica (1°, 2° y 3° piso)
 - Edificio Kindergarten (Oficina de coordinación)
 - Laboratorios (Física)
 - Gimnasio

La alarma para evacuación será la campana ubicada en el acceso al edificio principal por el patio.

- **Grupo de Evacuación:** Estará formado por los Docentes y Asistentes que se encuentren en la sala de clases, quienes tendrán por misión abrir puertas, rutas de escape y mantenerlas expeditas.
- **Grupo de corte de energía y gas:** Estará formado por personal de servicios, los que tendrán como misión cortar el suministro de energía eléctrica especialmente del tablero general y gas.
- **Ubicación Tableros eléctricos:** Ala poniente primer piso costado baños, Edificio Principal, -. Ala oriente costado aula chica primer piso, Edificio Principal.
- **Ubicación del medidor principal de gas:** Bosque costado calle Hochstetter.
- **Grupo de ataque al fuego:** Estará formado por Personal de servicio y Profesores que tendrán como misión atacar los amagos de incendio, utilizando para ello, los medios con que cuenta el Colegio.
- **Extintores Portátiles:** 32 Extintores de Polvo Químico Seco (PQS) de 6 y 10 kilos, además de 2 carros de 25 kilos de PQS para combatir fuegos Clase ABC.
- **Red Húmeda:** La Red se encuentra en los pasillos interiores en gabinetes metálicos los cuales se encuentran señalizados acorde a los parámetros de color diseño y tamaño dispuesta en la Norma Chilena Noche 2111/99 "Prevención de Incendios en Edificios – Señalización", la cual facilita su visualización.
- **Grupo de Primeros Auxilios:** Estará formado por las Encargadas de Enfermería y Asistentes de Sala Designados para tal fin en situaciones de emergencias en espera de la llegada de las ambulancias y apoyo médico.
- **Colegio Alemán de Temuco:**
 - Otorgar los equipos y materiales para el correcto funcionamiento del Plan Integral de Seguridad Escolar.
 - Contactar a las autoridades locales y coordinar actividades, simulacros y capacitaciones necesarias.
 - Mantener actualizado anualmente el Plan.
 - Remitir el Plan Integral de Seguridad Escolar a la unidad de Carabineros correspondiente al cuadrante y Bomberos más cercana de acuerdo a lo establecido en la Ley 20.389.
 - Enviar Plan Integral de Seguridad Escolar a los funcionarios vía correo masivo recalcando la importancia del documento y la responsabilidad de cada docente con los estudiantes.

- **Coordinador general de la emergencia:**

- Asumir la responsabilidad de ser el “jefe de Emergencia”.
- Conocer y comprender cabalmente el Plan, además difundirlo a todo el personal y a los estudiantes.
- Supervisar y ejecutar los procedimientos establecidos en el Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Organizar simulacros junto al Comité Paritario de Higiene y Seguridad.
- Entrenar a trabajadores y coordinar capacitaciones con la Mutual de seguridad.
- Revisar periódicamente las instalaciones.
- Conocer el funcionamiento de los equipos contra incendio y las instalaciones del Colegio.
- Estar siempre ubicable. En ausencia nombrará un reemplazante y lo notificará a la Administración del Colegio.
- Asumir su lugar en el Centro de Control al escuchar la alarma o ser notificado.
- Dirigir las acciones desde el Centro de Control.
- Evaluar la emergencia en función de la información dada por los líderes de piso.
- Mantener informada a la Dirección del Colegio.
- Velar por la actualización del presente Plan al menos una vez al año.
- Coordinar las prácticas y ejercicios de evaluación.

- **Líderes de Piso:**

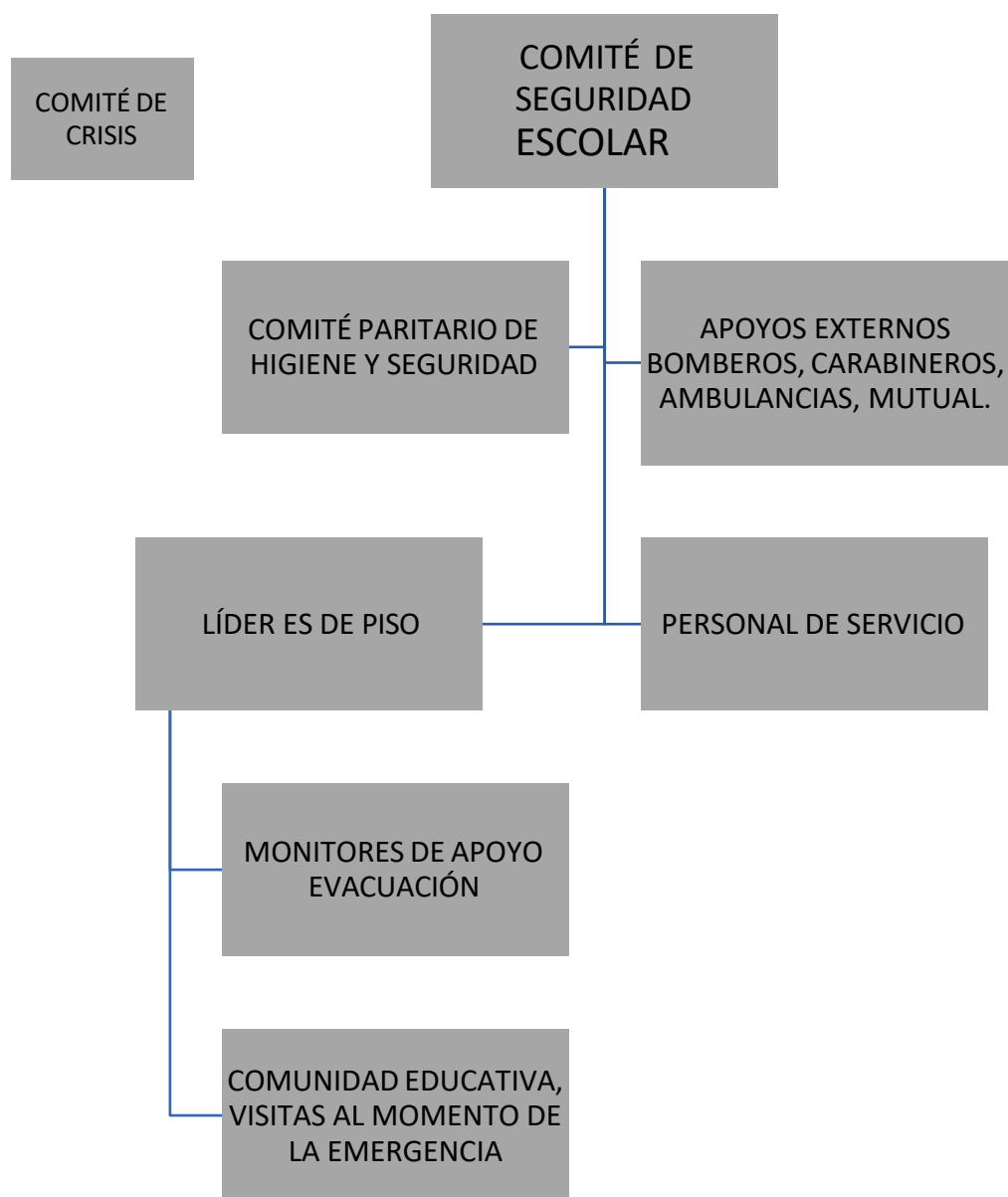
- Su objetivo es guiar a todas las personas comprometidas en una emergencia hacia las zonas de seguridad o puntos de reuniones preestablecidas, en el menor tiempo posible y sin lesiones.
- Conocer y comprender cabalmente el Plan.
- Conocer el funcionamiento y operación de los equipos contra incendios.
- Colaborar en el entrenamiento de las personas en su piso.
- Dirigir la evacuación de su Piso hacia el Punto de Reunión y Zona de Seguridad.
- Participar en reuniones de coordinación.
- Comunicar irregularidades al Comité Paritario de Higiene y Seguridad.
- Sonará la alarma (megáfono) en caso de incendio en el piso asignado.
- Preparar la evacuación al recibir las instrucciones por el megáfono sobre la ocurrencia de una emergencia.
- Ordenar y conducir a los usuarios y personal hacia las zonas de seguridad al oír la alarma de evacuación.
- Tranquilizar a las personas y actuar con firmeza.
- Ayudar a las personas más necesitadas.
- Impedir el regreso del personal o estudiantes a la zona evacuada.
- Verificar que no queden personas rezagadas al interior del Colegio.
- Cerrar las puertas tras sí (al ir avanzando se deben cerrar las puertas).

- **Comité de seguridad escolar:** revisar anexo 1

- **Resto del Personal:**

- Conocerán el Plan Integral de Seguridad Escolar, lo leerán periódicamente a fin de facilitar la labor de los encargados de conducir la evacuación.
- Cooperarán a los líderes cuando sean requeridos.
- Conocerán la ubicación de los equipos de emergencia y la forma de operarlos.

3.3. Organigrama:



Importante: Debido a la situación de emergencia se ha incorporado en el Organigrama el Comité de Crisis del Colegio Alemán de Temuco. Las características, rol, responsabilidades y acciones del Comité de crisis se encuentran establecidas en el Plan de retorno seguro del Colegio.

4. METODOLOGÍA AIDEP DE MICROZONIFICACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS

4.1. Análisis Histórico ¿Qué nos ha pasado?

Analizado este punto, se realizó una investigación en bitácora del establecimiento y entrevista a personal antiguo, llegando a las siguientes conclusiones.

ANÁLISIS HISTÓRICO					
Fecha	¿Qué sucedió?	¿Qué daños provoca en las personas?	¿Qué daños provocó en las instalaciones? (Interrupción: si/no)	¿Cómo se actuó?	Seguimiento
Febrero 2010	Terremoto	No	Daños estructurales, paredes de ladrillo destruidas	Periodo de vacaciones, por lo que se realizaron las mantenciones necesarias	
Marzo 2022	Amenaza biológica por Sars-Cov 2	Si	Afecciones a la salud	Limitando la movilidad por indicaciones gubernamentales	Implantación de protocolos indicados por el Minsal y Mineduc
Abril 2024	Caída de Árbol en el patio por temporal	NO	Daño estructural en patio techado	Se realiza retiro del árbol y reparación del techo	Se realiza mantención a todos los árboles del bosque y patio, se cortaron los árboles que presentaban riesgo de caída.

Investigación en terreno ¿Dónde están los riesgos y recursos?

Se realizó un recorrido por el establecimiento con el fin de inspeccionar en terreno, los posibles riesgos que se tienen en él, como así igualmente los recursos con los que se cuentan:

Amenaza/Peligro	Ubicación	Impacto Eventual	Encargado/a de Gestionar, según Determine el comité
Goma de escalera lisa	Escalera roja ed. básica	Accidente por caída distinto nivel	Operaciones
Alto tránsito vehicular	Calle Hochstetter	Accidentes de tránsito	Operaciones/administración
Almacenamiento de sustancias químicas	Edificio de Ciencias Laboratorios	Accidentes al manipular sustancias	Docente a cargo de la actividad

4.3. Priorización De Riesgos Y Recursos

RIESGO/PUNTO CRÍTICO	INTERNO/ENTORNO (Indique con una (I) si está al interior del establecimiento o (E) si es en el entorno inmediato)	UBICACIÓN EXACTA	RIESGO ALTO, BAJO, MEDIO	REQUIERE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, APOYO TÉCNICO U OTROS (CAPACIDADES)
Alto tránsito vehicular	exterior	Calle Hochstetter	bajo	Se instalan rejas de protección que separan la calle de la acera
Goma de escalera lisa	Interno	Escalera roja ed. básica	Medio	Se cotiza y espera de compra

RECURSOS	EXPLICACIÓN
Se dispone de sitios de seguridad demarcados	Comité paritario y Mutual de Seguridad han delimitado los sitios de seguridad tanto en caso de sismo como en caso de incendio.
Se dispone de señalética adecuada en todo el establecimiento	Todos los años se regula, repara y establece nuevas señaléticas junto a Mutual de Seguridad.
Se mantienen extintores en todas las áreas del establecimiento.	Se tienen extintores en todas las áreas del colegio, siendo recargados tal como se establece una vez por año, y capacitando al personal de servicios.
Se cuenta con megáfono	Se cuenta con un megáfono de forma permanente como medio de comunicación para la comunidad educativa en cada piso según el edificio.
Tablero eléctrico de fácil acceso	Se encuentra en el aula chica del establecimiento, personal de servicio específico para corte de este.

Escaleras auxiliares manuales	o	Se cuentan con escaleras manuales para caso de atrapamiento y rescate de personas
Radios de comunicación		Radios de comunicación para cada auxiliar de servicio.
DEA (Colegio protegido)	Cardio	Se cuenta con 4 desfibriladores externos automáticos. (Portería, Gimnasio, Kindergarten y edificio ed. Básica)

4.4 Mapa De Riesgos



4.5 Actividades Y Programa Del Plan De Seguridad Escolar:

Actividades y programación necesaria para el cumplimiento el éxito de los objetivos trazados para su mejor planificación, se ha confeccionado un cronograma de actividades:

Actividad	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Reuniones trimestral Comité de seguridad			X				X			X
Operativo de evacuación y emergencia por nivel, explicando zonas y subzonas de seguridad y procedimientos a seguir.						X				
Actualización PISE										X
Capacitaciones Internas comunidad educativa PISE	X									
Operación de evacuación y emergencia sin aviso previo.						X				
Operación de evacuación y emergencia planificada y								X		

difundida previamente.										
Re evaluación de plan de seguridad										X
Mobiliario en salas (revisión y ajuste)										X
Revisión botiquín y elementos de seguridad en enfermería					X					X
Recarga de extintores y capacitación del personal		X								
Evaluación final y objetivos a alcanzar próximo año										X

5. ACCEDER

Metodología ACCEDER es un programa operativo de respuestas ante determinadas emergencias, sirviendo de articulación al programa antes visto (AIDEP) manteniéndose en una sigla y en pasos a seguir:

A	ALARMA
C	COMUNICACIÓN
C	COORDINACIÓN
E	PRIMERA EVALUACIÓN
D	DECISIONES
E	SEGUNDA EVALUACIÓN
R	READECUACIÓN

5.1 Alerta y alarma

- **Alerta:** hace referencia a una situación de vigilancia o atención. Un estado o una señal de alerta es un aviso para que se extremen las precauciones o se incremente la vigilancia. (sirena del megáfono)
- **Alarma:** es señal o aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o que ya está ocurriendo, por lo cual al activarse significa ejecutar las instrucciones para las acciones de respuesta. (Exclusivo Sonido de la campana)

Podemos a su vez encontrar 3 tipos de Alerta:

- **Alerta interna:** Proporcionan personas del Colegio (sirena megáfono)
- **Alerta externa:** Entregan personas o instituciones ajenas a la unidad educativa, ejemplo: Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, Carabineros, Bomberos.
- **Alerta de origen natural:** La que presentan fenómenos naturales ejemplo terremotos.

5.2. Organización del establecimiento:

- **Sistema de Alerta:** En caso de incendio la evacuación del área (sirena de megáfonos de los líderes de piso), y en caso de temblor (no importa la magnitud).
- **Zona de Seguridad en caso de temblor o terremoto:** no se evacua hasta que el coordinador de emergencia lo indique, cada edificio se dirigirá de forma calmada y ordenada hasta la zona de seguridad que se les ha designado.

6. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

La comunicación la entenderemos como comunicación entre uno o más actores, donde existe un diálogo inicial y una respuesta a este. En cambio, la información va en dirección de una sola vía, no existiendo un mensaje de vuelta.

6.1. Encargados de comunicación:

Encargado de Comunicaciones	Con redes de apoyo: • Mónica Pinilla, 1° Piso. • Valerie Weber, 2° Piso. Cualquiera que detecte un siniestro deberá comunicarse con los cuerpos de apoyo externos (ABC). Todas las informaciones a los medios de prensa y a los apoderados deben seguir los lineamientos de la Dirección del Colegio.
------------------------------------	--

6.2. Manejo de información:

Se dividen en dos:

- Manejo de información interna: Información que posee la comunidad escolar, lograda por el programa AIDEP (teléfonos, cronograma, etc.)
- Manejo de información externa: Información sobre el entorno del establecimiento, contenida en el mapa de riesgos y recursos.

6.3. Evaluación Primaria

Una vez incurrido el hecho, se da pie a este paso, que constituye una evaluación en primera instancia, de acuerdo a los daños y a las respectivas necesidades evaluadas, el coordinador de emergencia adoptará en esos momentos las mejores decisiones con respecto a los sucesos del siniestro y el manejo que se obtuvo, tomando en cuenta:

- Tipo de emergencia.
- Magnitud de la emergencia.
- Daños estructurales.
- Daños y emergencias humanas.

- Necesidades surgidas.
- Capacidad y disponibilidad de recursos

6.4. Decisiones

De acuerdo a los daños y resultado de la primera evaluación se tomarán las decisiones respectivas, cubriendo en medida de lo posible las necesidades surgidas en ese momento.

6.5 Evaluación (Secundaria)

La segunda evaluación tiene por objetivo visualizar de mejor manera las repercusiones del fenómeno ocurrido, sus efectos y consecuencias. Esta segunda evaluación se hace efectivamente necesaria cuando la magnitud del siniestro ha afectado de manera palpable y a simple vista.

6.6 Readecuación del Plan y Reformulación de Planes

En este punto el Comité de Seguridad evaluará la experiencia vivida tomándose como aprendizaje para un posible próximo siniestro, tomando y fijando las acciones correctas y modificando las que no funcionaron, evitando así no cometer los mismos errores cometidos en el hecho recién ocurrido. Además, se trabajará en:

- Recopilación y elaboración de informes:
- Informe de salud general del estudiantado y personal del establecimiento.
- Informe sobre el comportamiento del estudiantado.
- Informe sobre el comportamiento del personal docente y administrativo.
- Informe sobre daño estructural.

Para efectos de considerar la metodología ACCEDER, se incorporarán los procedimientos de respuesta por amenaza detectada. Se deben considerar el anexo III con respecto a la evaluación primaria, secundaria y readecuación del plan de respuesta.

Este anexo aplicará para todos los procedimientos.

7. PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN

7.1. Tipos de Evacuación

- **Evacuación Parcial:** Define la evacuación parcial del área afectada, por ejemplo, una sala u oficina, hacia la zona de seguridad por las vías de evacuación señalizadas. La acción de evacuar puede ser activada por el líder de piso o el coordinador de seguridad. (Emergencias de tipo 1).
- **Evacuación General:** Define la evacuación de todo el edificio, amenazado y/o vulnerable, hacia la Zona de Seguridad. La instrucción será por el líder de piso o el Coordinador general de Emergencia. (Emergencias tipo 2).
- **Orden de Evacuación:** Una vez declarada la emergencia, el Coordinador general de Emergencia o quien lo subrogue, dará la orden para la evacuación del edificio. En toda evacuación se debe dar prioridad al piso afectado, al inmediatamente superior e inferior.
- **Evacuación inclusiva:** La inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los ocupantes del Colegio en un ejercicio de simulacro o en una evacuación real producto de una emergencia.
- **Vías De Evacuación:** Las vías de evacuación están correctamente señalizadas e indican la vía por la que debe circular y el sentido de ésta hacia las escaleras, dos por piso y en los costados, que conducirán a las personas hacia la zona de seguridad externa.

- **Vía de evacuación Edificio Básica:** Salida puerta trasera del Edificio de Básica y que dirige a Pista Atlética del Club Gimnástico Alemán.



- **Vía de evacuación Edificio Principal:** Pasillo central del Bosque y que dirige a Frontis del Gimnasio del Colegio.



- **Vías de Evacuación Kindergarten:** En caso de sismo y terremoto se ubicará en la zona de seguridad interna en cada sala, evacuando solo cuando suene la alarma de evacuación para ubicarse en patio interior, hasta ser retirados por sus padres. En caso de incendios evacuarán hacia zona establecida, por pasillo central del Bosque y que dirige a Frontis del Gimnasio del Colegio. Cada sala de actividades cuenta con una puerta de evacuación.



- **Evacuación vehicular:** Los vehículos que se encuentren dentro del Colegio no podrán ser evacuados ni tampoco se permitirá el ingreso de automóviles mientras dure la emergencia, solo lo harán bajo órdenes de las entidades externas a cargo de la emergencia. No estacionar en área destinada para carros de Bomberos.



- **Vía de Evacuación Gimnasio:** Si se produjera una emergencia en el Gimnasio, el docente a cargo del curso conducirá a los estudiantes por la puerta de acceso hacia el frontis del Gimnasio. Si la emergencia es en el Gimnasio, los estudiantes evacuarán en dirección al patio interior central del Colegio, esperando instrucciones.



- **Vía de Evacuación Piscina:** Si se produjera una emergencia durante actividades en la piscina, el docente a cargo del curso, conducirá a los estudiantes por la puerta de acceso hacia la Zona de Seguridad 2, esperando instrucciones.
- **Vías de Evacuación durante un recreo o actividades en el exterior:** Los estudiantes deberán dirigirse, por la vía de evacuación establecida previamente, hacia la zona de seguridad que se designó para su curso.
- **Vías de Evacuación Aulas Primer Piso Edificio Principal:** Los ocupantes que se encuentren en las Aulas Grande y Pequeña, deberán evacuar, durante una emergencia por la puerta de escape junto al escenario, que dirige la evacuación hacia el patio interior del Colegio, en donde se determinará si es necesario seguir la evacuación hasta la zona de seguridad.
- **Vía de Evacuación emergencias con la Caldera o Laboratorio:** Todos los ocupantes que se encuentren en las dependencias del Colegio. Deberán dirigirse rápidamente hacia el Edificio Principal y evacuar por la puerta Principal hacia Calle Holandesa en dirección a calle Senador Estébanez para ingresar a dependencias de Club Gimnástico Alemán. Los encargados y líderes de la emergencia direccionarán y posicionarán a los ocupantes en zona de seguridad destinada para este tipo de emergencias.

- **Antes de la Evacuación:**

- a. El Comité de Seguridad Escolar inspeccionará periódicamente las vías de evacuación hacia las zonas de seguridad, gestionando posterior a la Inspección, que se mantengan libres de obstáculos y acondicionadas de manera tal, que aseguren el desplazamiento seguro en una evacuación, brindando las garantías necesarias a todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- b. Se organizará un equipo de apoyo en la evacuación para los ocupantes (estudiantes, docentes, apoderados o visitas) que requieran asistencia en el proceso.
- c. Se capacitará al equipo de apoyo o asistencia en Primeros auxilios básicos y psicología de la emergencia.
- d. Cada miembro del grupo de apoyo de emergencias, deberá presentarse con la persona designada para asistir y establecerán una reunión de coordinación.
- e. En el caso de que se deba asistir a un estudiante: se deberá establecer una reunión de presentación, comunicación y acuerdos entre el miembro del grupo de apoyo de emergencia, el profesor jefe del estudiante a asistir, el estudiante a asistir y de ser necesario su apoderado o apoyo de asistencia permanente en el Colegio.
- f. En el caso de un trabajador: se establecerá la reunión de coordinación entre el trabajador, el asistente designado y el Líder de Piso.
- g. En el caso de un apoderado o visita ocasional: será asistido por el Líder del piso en que se encuentre en el momento de la evacuación y apoyado en la evacuación por miembros del grupo de apoyo de emergencia que se encuentren realizando el proceso.

- **Durante:**

- a. Al oír la alarma de evacuación el grupo de apoyo de emergencia se, con la persona designada y apoya su evacuación hacia la zona de seguridad, siguiendo las orientaciones generales previas, contenidas en este documento.
- b. La persona del grupo de apoyo de emergencia, deberá en el momento de la evacuación, considerar las características y necesidades, de la persona a quien ha sido designado para asistir, e implementar los procedimientos previamente establecidos, tales como: apoyo en el traslado en sillas de ruedas, evacuar en brazos, guiar hacia zonas de seguridad, etc.
- c. En las zonas de seguridad se deberán las indicaciones de los encargados de la emergencia.

- **Después:**

- a. La inclusión es un proceso de desarrollo que NO tiene fin. Con el propósito de eliminar barreras que limiten el aprendizaje y la participación, o que excluyen y discriminan de diferentes maneras a los ocupantes, finalizado el proceso de evacuación, el equipo de apoyo y asistencia realizará una reunión interna de análisis y evaluación del proceso. Registrará posibles dificultades en el desarrollo óptimo del ejercicio de evacuación y propondrá mejoras para implementación inmediata.

Evacuación en el momento del recreo o en actividades masivas:

Estudiantes de Kindergarten: deberán dirigirse por la vía de evacuación correspondiente a cada sala, deberán evacuar rápidamente, en grupos y dirigidos por la tante a cargo. El líder del Edificio guiará el desplazamiento mediante instrucciones, utilizando el megáfono. Se ubicará en la zona de seguridad N°4 patio del kindergarten.

Estudiantes Educación Básica: deberán dirigirse rápidamente a la zona de seguridad "Pista Atlética Club Gimnástico Alemán"" Zona de Seguridad N° 2, siguiendo las instrucciones que imparta el Coordinador General de emergencias utilizando el megáfono. "No deberán formarse y esperar a su docente en el patio interior".

Estudiantes Educación Media: deberán dirigirse rápidamente por la vía de evacuación "Pasillo central del Bosque" y que dirige a Frontis del Gimnasio del Colegio" Zona de Seguridad N°1, con especial cuidado en el desplazamiento sin interferir en el desplazamiento de los estudiantes más pequeños.

Funcionarios y docentes: deberán dirigirse rápidamente hacia el exterior apoyando la evacuación de todos los estudiantes a su paso, avanzando hacia la zona de seguridad donde se encuentre su curso, en el caso de profesores jefe o donde se necesite apoyo, en el caso de los funcionarios (auxiliares, administrativos, asistentes). Deberán actuar de manera ágil, impartiendo instrucciones claras a los estudiantes que encuentren a su paso y diligentes en su actuar, lo que permitirá un menor tiempo de respuesta y brindará calma a los estudiantes y visitas que se encontraran en el Colegio.

- **Zonas De Seguridad:**

Son aquellos lugares que sirven de protección a las personas para refugiarse, agruparse y organizarse.

- La evacuación se realizará de la siguiente manera:
 - a. En cada piso, los ocupantes se dirigirán por el pasillo hasta la caja de escaleras, por donde bajarán hasta el primer piso, tomados del pasamano para evitar accidentes por caídas. La bajada será en silencio y en orden. Deberán seguir las flechas y la señalética de orientación (para qué lado o a cuál caja de escala debe acceder según su posición en el piso).
 - b. La evacuación siempre debe ser en dirección al Punto de Reunión, que dirige a una Zona Segura donde se agrupan todas las personas evacuadas una vez que hayan salido de la caja de escaleras. En el Colegio el Punto de Reunión será el patio principal, para emergencias controlables.

- **Ubicación de Zona de Seguridad:**

Zona de Seguridad 1: Para Estudiantes del Edificio Principal, Frontis Gimnasio del Colegio, se ubicarán en la zona agrupados por piso según fotografía.



Zona de Seguridad 2: Para Estudiantes del Edificio de Básica, Pista Atlética Club Gimnástico Alemán



Zona de Seguridad 3: Para Estudiantes y ocupantes del Colegio en el momento de evacuar, generándose una emergencia con la Caldera o en sectores aledaños a las zonas 1 y 2 de Seguridad.



Zona de Seguridad 4: Para Estudiantes y ocupantes del Kindergarten.

Cabe destacar que dependiendo de la emergencia los cuerpos de auxilio externos podrán disponer el cambio de la zona de seguridad y movilizar a las personas.



Cabe destacar que dependiendo de la emergencia los cuerpos de auxilio externos podrán disponer el cambio de la zona de seguridad y movilizar a las personas.

DISTRIBUCIÓN DE ZONAS DE SEGURIDAD SEGÚN ORIGEN DE LA EMERGENCIA			
TIPO DE EMERGENCIA	ORIGEN DE LA EMERGENCIA	EDIFICIO	ZONA DE SEGURIDAD
INCENDIO	LABORATORIOS	LABORATORIOS	ZS 1 FRONTIS DEL GIMNASIO
		KINDERGARTEN	
		AULA GRANDE	ZS 2 PISTA ATLETICA
		BÁSICA	
		PRINCIPAL	ZS 1 FRONTIS DEL GIMNASIO
		AULA CHICA	
		GIMNASIO	NO EVACUA
	KINDERGARTEN	KINDERGARTEN	ZS 1 FRONTIS DEL GIMNASIO
		LABORATORIOS	
		BÁSICA	NO EVACUA
		PRINCIPAL	
		GIMNASIO	
		AULA GRANDE	
		AULA CHICA	
	BÁSICA	BÁSICA	ZS 2 PISTA ATLETICA
		AULA GRANDE	ZS 1 FRONTIS DEL GIMNASIO
		AULA CHICA	
		PRINCIPAL	NO EVACUA
		KINDERGARTEN	
		LABORATORIOS	
		GIMNASIO	
	AULA	PRINCIPAL	ZS 1 FRONTIS DEL GIMNASIO
		AULA CHICA	ZS 2 PISTA ATLETICA
		AULA GRANDE	
		BÁSICA	NO EVACUA
		KINDERGARTEN	
		LABORATORIOS	
		GIMNASIO	
	PRINCIPAL	PRINCIPAL	ZS 1 FRONTIS DEL GIMNASIO
		AULA CHICA	ZS 2 PISTA ATLETICA
		AULA GRANDE	
		BÁSICA	NO EVACUA
		KINDERGARTEN	
		LABORATORIOS	
		GIMNASIO	
	GIMNASIO	PRINCIPAL	NO EVACUA
		AULA CHICA	
		AULA GRANDE	
		BÁSICA	
		KINDERGARTEN	ZS 1 FRONTIS GIMNASIO
		LABORATORIOS	
		GIMNASIO	
	CALDERAS	PRINCIPAL	ZS 3 GIMNÁSTICO ALEMÁN
		AULA CHICA	
		AULA GRANDE	
		BÁSICA	
		LABORATORIOS	NO EVACUA
		KINDERGARTEN	
		GIMNASIO	

7.2 Procedimiento general de evacuación

- **Inicio de la Evacuación:**

- Al oír la campana conserve la calma y no salga corriendo. Recuerde que usted es responsable de los estudiantes de su clase.
- Interrumpa completamente sus actividades.
- Desenchufe o corte la energía eléctrica y alimentación de gas de todo artefacto o equipo que esté en funcionamiento (estufa, calefactores, computadoras, etc.). En lo posible.
- Informe a su curso, que se evacuará hacia la zona de seguridad y designe rápidamente a un estudiante que lo asista dirigiendo al grupo. El estudiante asistente encabezará la fila de evacuación, el profesor será el último y supervisará todo el procedimiento.
- Sea enérgico en sus instrucciones y dirija a los estudiantes, cerciórese de que no se han escondido en la sala antes de retirarse completamente. No permita que los estudiantes vuelvan a buscar algo olvidado.
- No descuide a sus estudiantes y diríjalos a la zona de seguridad.
- Dirigirse con calma y sin precipitarse hacia la Vía de Evacuación (caja de escaleras), luego dirigirse a la Zona de Seguridad por la alternativa de salida que corresponda.
- Siga sólo las instrucciones de los Líderes de pisos y traspase estas instrucciones a sus estudiantes.
- Una vez reunidos en la Zona de Seguridad, debe ordenar rápidamente a sus estudiantes en una fila, contándoles y cerciorarse que no falte ninguno.
- Informará al líder de piso si el curso se encuentra a salvo completamente o si le falta algún estudiante.
- Ubicados en la zona de seguridad el profesor o encargado del curso no podrá alejarse de su grupo, ni distraerse conversando con colegas y estudiantes de otros cursos. Nunca pierda de vista a su grupo.
- No permita que los estudiantes se retiren a sus casas desorganizadamente luego de un terremoto, asegúrese de que el estudiante no correrá peligro
- Antes de retirarse a su hogar deberá asegurarse de que los estudiantes estén seguros (en caso de terremoto y pánico general).
- Nunca regrese a su sala de clases a menos que reciba una instrucción.

Importante: Si algún estudiante se negase a abandonar la sala porque el pánico no le permite reaccionar Usted le explicará brevemente la situación informando del riesgo al cual se expone, si aun así no desea evacuar solicite a dos estudiantes que lo saquen por la fuerza y siga dirigiendo a su curso a la zona de seguridad establecida. En el caso en que no se pueda evacuar a algún estudiante usted deberá informar al líder de piso para que gestione con Bomberos o personal médico rápidamente.

Ubicado su curso en la zona de seguridad usted deberá contener a los estudiantes no permitiendo que se retiren a sus casas en situación de pánico, organice a los estudiantes en parejas y CONTENGALO.

- **Al oír Alarma de Incendio:**

- Conserve la calma.
- Apague equipos eléctricos y corte el suministro de gas (encargados).
- Cierre puertas, ventanas y/o cualquier acceso de corrientes de aire.
- Procure calmar a los que están nerviosos.
- El coordinador general de emergencias o quien lo subroge llamara a la central de Bomberos al fono 132.

Atrapamiento en Caso de Incendio:

- Si usted se encuentra dentro de una sala de clases, oficina o dependencia interior del Colegio y el fuego le impide salir a la zona de evacuación pida ayuda y cierre la puerta.
- En lo posible moje cortinas o ropa y colócalas por dentro para sellar las junturas e impedir la entrada de humo.
- Retire las cortinas y otros materiales combustibles de la cercanía de las ventanas.
- Trate de destacar su presencia desde la ventana. Llame a Bomberos para indicarles dónde se encuentra, aunque ellos ya hayan llegado.
- Mantenga la calma, el rescate puede llegar en unos momentos.
- Si debe abandonar las dependencias, recuerde palpar las puertas antes de abrirlas.
- A medida que avanza cierre puertas a su paso.
- Si encuentra un extintor en su camino llévelo consigo.
- Si el sector es invadido por el humo, arrástrese tan cerca del suelo como sea posible tapando su nariz y su boca, indique a los estudiantes hacer lo mismo.
- Si su vestimenta se prendiera con fuego ¡No corra!, Déjese caer al piso y comience a rodar una y otra vez hasta sofocar las llamas, cúbrase el rostro con las manos.

8. TIPOS DE EMERGENCIAS Y PROCEDIMIENTOS A SEGUIR

8.1. Procedimiento en caso de incendio

Dependiendo de la magnitud del incendio, se tomarán diferentes acciones, las que se detallan a continuación:

8.1.1. Acción para Emergencias Tipo 1

Se trata de una situación controlable, como es el caso de un principio de un amago de incendio.

- La persona que detecta la emergencia, da la voz de alarma por el medio más rápido.
- Se actúa en base a extintores portátiles disponibles.
- Se avisa al Líder de piso quien informará al Coordinador General y/o al Subrogante.
- No se solicita apoyo a Bomberos, pero se les informa que la situación se ha controlado para coordinar acciones a seguir o medidas preventivas a considerar.

8.1.2. Acción para Emergencias Tipo 2:

Se trata de un incendio descontrolado.

- La persona que detecta la situación, debe llamar inmediatamente a los apoyos externos y al Coordinador de Emergencia.

- Debe además dar aviso a los líderes de piso para dar inicio al procedimiento de evacuación.
- Al evacuar diríjase rápida y ordenadamente a la zona de seguridad.
- No vuelva a buscar pertenencias olvidadas ni permita que los estudiantes lo hagan.
- Deberá tener especial cuidado con los vidrios de las ventanas ya que al existir cambios de temperaturas se romperán, evacúe rápidamente cubriendo su cabeza.

8.1.3. Uso de Extintores de Incendios:

El fuego se apaga eliminando un elemento del triángulo del fuego, esto es retirando el combustible, enfriando y sofocando el fuego (quitando el oxígeno).

1. Descolgar el extintor:

- Acceder rápidamente al punto de ubicación del extintor más cercano (que deberá estar señalizado).
- Comprobar antes que está indicado para el tipo de fuego.
- Observar que la aguja del manómetro esté en la zona verde (con carga del agente expulsor).

2. Operar el extintor:

- Retirar la anilla del sello de seguridad.
- Quite el sello tirando el pasador hacia fuera.

3. Aproximación:

- La distancia a la que se debe utilizar el extintor en un conato de incendio es de unos 2 metros, hacia la base del fuego y no a las llamas.
- En caso de estar al aire libre, debe ubicarse a favor del viento.
- Si se utiliza un extintor de dióxido de carbono (CO₂) la distancia de acercamiento será de 1 1/2 metros, para luego avanzar hacia el fuego.

4. Descarga:

- Presione la palanca de accionamiento y realice una descarga de comprobación.
- Presione nuevamente con la manguera extendida, dirigiendo el chorro del extintor a la base del objeto que arde, realizando un movimiento de abanico, hasta la total extinción o el agotamiento del contenido del extintor.
- En caso de fuegos líquidos, pulverice de manera constante, efectuando un barrido horizontal a la superficie que arde.

5. Precauciones:

- Idealmente actúe siempre en pareja y con al menos dos extintores
- Una vez apagadas las llamas, remueva los materiales quemados y asegúrese de extinguir los rescoldos. (chorro intermitente).

- Si está utilizando un extintor de CO₂, tome la boquilla desde la empuñadura aislante, durante la extinción la temperatura en la boquilla baja hasta -80°C. Y en caso de contacto su mano podría quedarse pegada a la boquilla o sufrir quemaduras por frío.

8.1.4. Uso de Red húmeda:

El fuego se apaga eliminando un elemento del triángulo del fuego, esto es retirando el combustible, enfriando y sofocando el fuego (quitando el oxígeno).

1. Desenrollar la manguera:

- Acceder rápidamente al punto de ubicación del gabinete (que deberá estar señalizado).
- Debe cerciorarse que la manguera se encuentre conectada.
- La actual red húmeda es de lona (plana), para utilizarla debe extenderla completamente y evitar quiebres o estrangulaciones de la manguera que disminuyan la presión de agua y alcance del chorro.

2. Aproximación:

- La distancia a la que se debe utilizar la red húmeda en un conato de incendio dependerá de la presión y estado de la red, sin embargo, la distancia mínima será de unos 4 metros.
- En caso de estar al aire libre, debe ubicarse a favor del viento.

3. Descarga:

- Dirija el chorro hacia la base del fuego y no a las llamas, con chorro tipo neblina, en forma circular.

4. Precauciones:

- No utilizar en equipos energizados
- Idealmente actúe siempre en pareja.
- La segunda persona deberá preocuparse del despliegue de la manguera, que no se quiebre o atore en alguna estructura.
- Una vez apagadas las llamas, remueva los materiales quemados y asegúrese de extinguir los rescoldos. (Chorro intermitente).
- No dirija el chorro directo a un recipiente con combustible, este puede ser proyectado al exterior y propagar el fuego.
- Una vez ingresa Bomberos deberán evacuar y ubicar al oficial o voluntarios a cargo de bomberos, para colaborar con información sobre almacenamiento de materiales, focos del incendio, características de la estructura, o cualquier información que pudiera ser relevante.

8.2. En caso de sismo o terremoto

- Mantenga la calma y transmitirla a los Estudiantes.

- Desconecte artefactos eléctricos.
- Abra las puertas de la sala.
- Aléjese de las ventanas
- Mientras dure el sismo no abandone el edificio ni se traslade internamente, ubíquese en un lugar de mayor seguridad (Bajo mesas o muebles).
- Solo evacue si el líder de piso lo indica.
- Designe a un alumno que lo asista siendo el primero de la fila del grupo.

Durante el sismo “NO SE DEBE EVACUAR”.

Si fuera necesario evacuar se avisará oportunamente mediante sonido de campana de evacuación.

Si ha habido derrumbes y hay personas lesionadas, pida la presencia de personas que puedan prestar primeros auxilios y para que sean trasladados para su Atención Médica, a la zona de seguridad inicialmente.



Acciones Durante el Sismo

- Si está dentro del Colegio, permanezca en él y no intente correr hacia afuera.
- Apártese de objetos que puedan caer, volcar o desprenderse.
- Ubíquese frente a muros estructurales, pilares o bajo dinteles y vigas de hormigón armado.
- Trate de no moverse del sitio en que se encuentra, hasta que el sismo haya pasado.
- Si se desprenden materiales ligeros, protéjase debajo de escritorios, mesas o bajo estructuras.
- Aléjese de lugares donde existan objetos en altura, que pudieran caer, cielo americano, letreros, etc.
- Cualquier persona que se encuentre en un piso, quedará sujeto a las instrucciones del Líder de Piso en que se encuentra.

Acciones Después del Sismo

- Evalúe la situación, preste ayuda si es necesario.
- En el sector casino y cocina no utilice fósforos, encendedores o velas. Si necesita luz, use sólo linternas, ya que puede haber escape de gas.
- Si detecta desperfectos, comuníquelo a su líder de piso o Coordinador General de Emergencias.
- Si se dan instrucciones de evacuar, proceda según procedimiento de evacuación Total.
- No camine donde haya vidrios rotos o cables eléctricos, ni toque objetos metálicos en contacto con ellos.
- No utilice el teléfono. Se bloquearán las líneas y no será posible su uso para casos de urgencia.
- No divulgue rumores. Infunda la más absoluta calma y confianza a todas las personas que tengan a su alrededor.
- Si es necesario salir del recinto, hágalo con extremo cuidado. El índice de accidentes en la vía pública sube considerablemente después de un sismo.
- Prepárese para réplicas, es común que después de un sismo fuerte éstas se produzcan.

Evacuación

- Luego de terminado el sismo o terremoto se escuchará la campana de evacuación y las instrucciones que darán los encargados vía megáfono.
- Usted deberá evacuar a la Zona de Seguridad 3, centro del patio o Patio Posterior dependiendo de las condiciones y las instrucciones que entregue el Coordinador de emergencias. Dirija a los Estudiantes en todo momento.

8.3. En caso de inundación

Considerando la ubicación geográfica del Colegio, se estima muy improbable que pueda presentarse este riesgo, como consecuencia de fenómenos naturales ya que nos encontramos alejados de desbordes de ríos y canales.

En el caso de ocurrencia de lluvias extremas y que causan inundación en el patio por falta de drenajes, se sugiere que todos los ocupantes del establecimiento se mantengan al interior de los edificios.

En cambio, podría ocurrir una falla en el sistema sanitario, que según su magnitud afecte el libre desplazamiento de las personas y normal funcionamiento del establecimiento y sus instalaciones.

En este sentido se plantean las siguientes recomendaciones:

- Cortar el suministro eléctrico de las zonas afectadas.
- Cortar el suministro de agua potable, en el sector en que se registra la inundación, o en el medidor de agua potable que se encuentra en el antejardín costado.
- El personal del Colegio deberá comunicarse en forma inmediata con el encargado de operaciones.
- Ubicar en altura objetos, insumos y otros, que pudiesen ser afectados por el contacto con el agua.

8.4 Emergencias Con Las Caldera:

Caldera a Gas

Medidas Preventivas:

- Las operaciones de mantenimiento (y reparación) deben ser efectuadas obligatoriamente por personal técnico calificado.
- Las operaciones de mantenimiento deben ser realizadas por lo menos una vez al año.
- Antes de proceder a cualquier operación de mantenimiento que implique la sustitución de componentes y/o la limpieza interna de la caldera desconectar el aparato de la red de alimentación eléctrica.
- Control de la hermeticidad del circuito de gas de la caldera y de la red de suministro de gas a la caldera.
- Control general de la integridad de la caldera
- Control de la hermeticidad del circuito de gas de la caldera y de la red de suministro de gas a la caldera
- Control de la presión de alimentación de la caldera
- Control de los valores mínimo y máximo de la presión de gas en los inyectores de la caldera
- Control del encendido de la caldera
- Control de la integridad, del buen estado de conservación y de la hermeticidad de las tuberías de evacuación de los humos
- Control de la integridad del termostato de seguridad instalado en la campana de humos;
- Control del funcionamiento del ventilador de combustión
- Control del funcionamiento del sensor hall;
- Control de la integridad de los dispositivos de seguridad de la caldera en general
- Control de la ausencia de pérdidas de agua y de oxidaciones de los racores de la caldera
- Control de la eficacia de la válvula de seguridad de la instalación
- Control de la carga del vaso de expansión;
- Control de la eficacia del presostato diferencial/de mínima
- Control de la correcta evacuación de la condensación por parte del sifón de evacuación de la condensación montado en la caldera.

- Operaciones de la caldera a Gas:

Todas las operaciones que correspondan a la Caldera a Gas son de exclusiva responsabilidad de Intergas y la coordinación y comunicación será con el jefe de Operaciones Srta. Nicole Pedreros Araneda Número en caso de emergencias 800451045 o 45 2 451045.

Importante: En caso de emergencias con las calderas que requieran evacuación, Todos los ocupantes que se encuentren en las dependencias del Colegio. Deberán dirigirse rápidamente hacia el Edificio Principal y evacuar por la puerta Principal hacia Calle Holandesa en dirección a calle Senador Estébanez para ingresar a dependencias de Club Gimnástico Alemán. Los encargados y líderes de la emergencia direccionarán y posicionarán a los ocupantes en zona de seguridad destinada para este tipo de emergencias.

Notificar a Bomberos que el ingreso de carros será por calle Hochstetter. En caso de emergencia por origen de las calderas, se sugiere evitar el tránsito en el sector de la caldera.

8.7 Conflictos Sociales

Puede darse la ocasión que en las instalaciones se presenten conflictos, tomas o riñas entre apoderados o Estudiantes.

- En estos casos se recomienda:
 - No interfiera en la riña o pelea.
 - Informar a los involucrados que se llamará a apoderados o Carabineros.
 - Si el conflicto continúa, llamar a Carabineros al Teléfono 133 o al celular correspondiente al plan cuadrante, e informar lo que está sucediendo (cantidad de personas involucradas, armas a la vista, amenazas o agresiones físicas aparentes, etc.).
 - Si el conflicto se produce entre Estudiantes será la Dirección del Colegio quien determinará el procedimiento a seguir de acuerdo a lo establecido en el Protocolo de acción en caso de conflicto entre pares.

8.8 Procedimiento en caso de asalto

8.8.1 Coordinador de emergencia

Al producirse un asalto en el establecimiento, proceda como sigue:

- Instruya para que no se oponga a la resistencia y se calme a los integrantes del establecimiento.
- No efectuar acciones que puedan alterar a los asaltantes. Recomendando que sigan sus instrucciones.
- Centre su atención para observar los siguientes detalles: Nº de asaltantes; contextura física; tipo de armamento utilizado; alguna característica física importante; cantidad de vehículos utilizados, colores, patentes; conocimiento del lugar que demuestren, etc.
- Al ser requerido sólo entregue información básica (idealmente con monosílabos, sin agregar comentarios no solicitados).
- Disponga al Líder de piso para que proteja el sitio del suceso, impidan el acceso de todo estudiante u otra persona que pueda borrar, alterar o destruir posibles evidencias hasta la llegada de Carabineros o Investigaciones de Chile.
- Si al retirarse los asaltantes dejan una amenaza de bomba, evacue al personal completamente, por una ruta expedita y segura; informe a Carabineros y espere su llegada antes de ordenar el reingreso.
- Ordene al Monitor de Apoyo cortar la energía eléctrica, gas, aire, abrir ventanas, puertas y alejarse de los vidrios.

- Recuerde al personal que sólo el director(a) del Establecimiento del está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran), en caso de no encontrarse el rector la facultad para emitir información es de la encargada de comunicaciones del colegio.
- Al término de la Situación de Emergencia, evalúe e informe novedades y conclusiones al establecimiento.

8.8.2 Líder de piso

Al producirse un asalto en sus instalaciones, proceda como sigue:

Instruya para que no se oponga a la resistencia y se calme a los estudiantes u otras personas que se encuentren en el lugar.

- No efectuar acciones que puedan alterar a los asaltantes. Recomendando que sigan sus instrucciones.
- Centre su atención para observar los siguientes detalles: N°. de asaltantes; contextura física; tipo de armamento utilizado; alguna característica física importante; cantidad de vehículos usados, colores, patentes; conocimiento del lugar que demuestren, etc.
- Al ser requerido sólo entregue información básica (idealmente con monosílabos, sin agregar comentarios no solicitados).
- Preocúpese de que no se altere el sitio del suceso, informando a los estudiantes u otras personas que allí se encuentren la importancia que tiene para los funcionarios policiales el mantenerlo intacto.
- Si al retirarse los asaltantes dejan una amenaza de bomba, se ordenará la evacuación de la instalación, por lo que reunirá a los integrantes del establecimiento, verificando todas las personas que se encuentran en el área, incluyendo visitas e inicie la salida a la “Zona de Seguridad” por la ruta autorizada por el Coordinador de emergencia.
- Recuerde al personal que sólo el director(a) del Establecimiento del está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran), en caso de no encontrarse el rector la facultad para emitir información es de la encargada de comunicaciones del colegio.

8.8.3 Todos los usuarios del establecimiento

Al producirse un asalto en sus instalaciones, proceda como sigue:

- No oponga resistencia y siga las instrucciones de los asaltantes.
- Centre su atención para observar los siguientes detalles: número de asaltantes; contextura física; tipo de armamento utilizado; alguna característica física importante; cantidad de vehículos usados, colores, patentes; conocimiento del lugar que demuestren, etc.
- Al ser requerido sólo entregue información básica (idealmente con monosílabos, sin agregar comentarios no solicitados).
- Al retirarse los asaltantes, espere instrucciones del Líder piso antes de iniciar cualquier actividad.
- En caso de tener que evacuar el lugar, recuerde que al salir no debe correr. En el caso que sea necesario el uso de las escaleras circule por el costado derecho de éstas, mire los peldaños y tómese del pasamanos.

- Recuerde al personal que sólo el director(a) del Establecimiento del está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran), en caso de no encontrarse asumirá la comunicación la encargada de comunicaciones.

8.9 Procedimiento en caso de fuga de gas

8.9.1 Coordinador emergencia

- Ante el conocimiento de una fuga de gas, se ordenará la evacuación inmediata del recinto.
- Se solicitará la concurrencia de Bomberos, Carabineros y la empresa proveedora de gas (Intergas).
- Dispondrá el corte inmediato del suministro eléctrico y de gas.
- Ordenará el reingreso al establecimiento sólo cuando Bomberos y/o la empresa proveedora señale que la fuga fue controlada.

8.9.2 Líder de piso

- En caso de tener conocimiento de una fuga de gas, dará aviso inmediato al Coordinador de Emergencia.
- Dispondrá que se abran ventanas para realizar una ventilación natural del recinto.
- Verificará que los estudiantes u otras personas que en el establecimiento se encuentren, no utilicen teléfonos celulares ni aparatos electrónicos.
- Se dirigirá a la Zona de Seguridad Exterior y se informará con los Grupos de Apoyo el estado de las personas y si se encuentran todos en el lugar.

8.9.3 Todos los usuarios del establecimiento

Al tener conocimiento de una fuga de gas, proceda como sigue

- Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- No enchufe ni desenchufe ningún aparato eléctrico.
- En caso de que se le indique, diríjase a la Zona de Seguridad que corresponda.

8.10 Procedimiento en caso de tormentas eléctricas, vientos y calor extremo.

8.10.1 Todos los usuarios del establecimiento

- Si las condiciones climáticas generan tormentas eléctricas y/o vientos fuertes: Mantenga la calma.
- Evacúe patios y bosque hacia las salas de clases en caso de que fuese necesario, verificando que cada curso esté acompañado con un adulto. Los coordinadores de asuntos estudiantiles (CAE) gestionan que los profesores jefes o de asignatura correspondiente se mantengan o se dirijan a sus respectivos cursos para contención emocional de estudiantes.

- La sala de clases está considerada en este caso como “Zona de Seguridad”.
- En caso de caídas o accidentes de estudiantes, docentes o administrativos, solicitar a portería camilla para el traslado a Enfermería.
- El docente o administrativo a cargo de cada curso, deberá esperar el toque de campana (señal de evacuación) para salir nuevamente de las salas de clases.
- En caso de que los estudiantes se encuentren en clases de Educación Física al aire libre, deberán evacuar hacia el gimnasio o camarines con sus respectivos profesores a cargo.
- Se suspenderán las clases de educación física para evitar traslados a gimnasios por el bosque, las clases se desarrollarán en sala.
- Para evacuar no se debe correr ni gritar. En caso de que usar escaleras, circule por éstas por su costado derecho, mire los peldaños y tómese de los pasamanos.
- Se realizará mantención preventiva cada año al bosque con la finalidad de eliminar especies con riesgo de caída.
- En caso de calor extremo, se suspenderán las actividades al aire libre, privilegiando los espacios techados y con sombra natural.
- Será obligatorio el uso de botellas reciclables para mantener buena hidratación durante el desarrollo de actividad física en días de calor extremo.
- Será obligatorio el uso de ropa adecuada y protección solar para actividades al aire libre, siga las indicaciones de las pizarras de Índice UV ubicadas en el patio principal y gimnasio.
- Con el fin de resguardar la seguridad de los estudiantes, el retiro se realizará por calle Holandesa y los estudiantes de Kindergarten se retirarán por su salida exclusiva de calle Hochstetter.

8.11 En caso de Sospecha o Contagio Covid-19 (eliminar)

Actuar según Plan de Retorno.

8.12 Procedimiento por corte de suministro de agua potable

ANTES: Revisar periódicamente las conexiones de agua del Colegio. En caso de detectar alguna anomalía (cañerías con goteras, tapadas o en mal estado) informar a la Jefatura de Operaciones de para que se gestione la reparación.

DURANTE: Generalmente, los cortes de agua son avisados con anticipación (cortes programados) En estos casos, Dirección deberá informar a la comunidad educativa que se suspenden las clases media hora antes del inicio del corte programado y según corresponda.

- Se enviará comunicación escrita vía correo electrónico y se utilizarán las redes sociales para indicar la suspensión de clases.

- Si el corte de agua se produce por una emergencia y el Colegio no dispone de la información con anticipación se actuará de la siguiente forma:
- Si la duración del corte es superior a 2 horas se informará la suspensión de clases a través de llamados telefónicos a las familias, envío de correos electrónicos y redes sociales.
- El procedimiento de retiro de los estudiantes estará a cargo de cada Coordinador de Asuntos Estudiantiles (CAE), será como sigue; todos los estudiantes permanecerán en sus salas de clases hasta ser retirados por sus apoderados o adulto responsable.
- Las familias que autoricen a sus hijos a retirarse solos del Colegio, deberán enviar un correo electrónico al CAE correspondiente.
- Los Docentes, funcionarios y personal de servicios suspenderán sus actividades una vez que se hayan retirado todos los estudiantes que tengan a su cargo.

DESPUÉS: Reponer el agua embotellada que se ha utilizado en la contingencia. Aseo profundo en los baños ya que la ausencia de flujo de agua favorece la falta de higiene.

8.13 Procedimiento por corte de suministro Eléctrico

ANTES: Revisar periódicamente las conexiones de electricidad y/o tableros eléctricos. En caso de detectar alguna anomalía avisar al departamento de operaciones para gestionar la reparación.

Revisar periódicamente la operatividad de las luces de emergencias.

DURANTE: Generalmente estos cortes en el suministro eléctrico son avisados con anticipación, (cortes programados) En estos casos, la directora debe informar a la comunidad educativa que se suspenden las clases, según corresponda.

Si el corte de suministro corresponde a una emergencia, Dirección debe comunicarse con la empresa del suministro para consultar el tiempo aproximado de la duración del corte y se procederá como siguiente:

- Si la duración del corte es superior a 2 horas se informará la suspensión de clases a través de llamados telefónicos a las familias, envío de correos electrónicos y redes sociales.
- El procedimiento de retiro de los estudiantes estará a cargo de cada Coordinador de Asuntos Estudiantiles y comprenderá que todos los estudiantes permanecerán en sus salas de clases hasta ser retirados por sus apoderados o adulto responsable.
- Las familias que autoricen a sus hijos a retirarse solos del colegio, deberán enviar un correo electrónico al CAE correspondiente.
- Los Docentes, funcionarios y personal de servicios suspenderán sus actividades una vez que se hayan retirado todos los estudiantes que tengan a su cargo.

8.14 Procedimiento uso de Laboratorio

El objetivo del presente manual es establecer una modalidad ordenada y sistemática para operar en términos del trabajo de laboratorio como en la seguridad de éste.

Con su aplicación pretendemos contribuir a disminuir la frecuencia de accidentes o enfermedades profesionales que pueden derivar de un trabajo tan especializado.

La orientación del manual está dirigida a profesionales, estudiantes y funcionarios en general, especialmente aquellos que se integran por primera vez a un trabajo de laboratorio.

Pretende entregar normas generales, aplicables en cualquier laboratorio, independiente de su especialidad, sin profundizar en temas que requieren normas específicas dictadas por especialistas en cada materia.

Docente

Conocer el manual de seguridad para laboratorios.

Es el responsable de velar por el cumplimiento por parte de los Estudiantes de las medidas de seguridad al interior del laboratorio, cada vez que dicte alguna cátedra o realice una práctica de laboratorio. Dar las indicaciones básicas a los Estudiantes sobre los riesgos a los cuales están expuestos y cuáles son las medidas de seguridad para evitar la ocurrencia de accidentes. Exigir a los Estudiantes el uso de los elementos de protección personal requeridos para las prácticas de laboratorio. Crear los procedimientos de trabajo para los procesos que implican riesgo alto de accidente.

Del encargado de laboratorio

Conocer el manual de seguridad para laboratorios. Dar cumplimiento a las medidas de seguridad (para riesgos Químicos, Riesgos Físicos, Riesgos Biológicos) en su respectiva área. Capacitar a los funcionarios a su cargo en las medidas de seguridad que debe cumplir el laboratorio. Realizar un control periódico respecto al cumplimiento de las medidas de seguridad e implementar las acciones correctivas en caso de existir riesgo de accidentes. Informar al Docente sobre los requerimientos de seguridad que se deben seguir en caso de equipos, máquinas que generan riesgo para la salud del usuario. Mantener en buenas condiciones el material didáctico para las prácticas. Mantener en buenas condiciones de seguridad toda la implementación necesaria para contener una emergencia. (Duchas de emergencia; lavaojos de emergencia; camillas; extintores; redes húmedas y secas; botiquín de primeros auxilios; otros). En caso de ocurrir algún accidente, será responsable de avisar en forma inmediata a la enfermería y donde se evaluará y se activarán los protocolos hasta ser enviado el accidentado a la Mutual de Seguridad si la situación así lo amerita.

En caso de ocurrir un incendio será responsable de dirigir a los Estudiantes o usuarios por las salidas de emergencia a los puntos de reunión previamente establecidos, El jefe o encargado de laboratorio puede delegar algunas de estas funciones en quien estime conveniente.

Usuarios (Estudiantes, profesores, asistentes de laboratorio)

Los usuarios serán responsables de cumplir con el Manual de Seguridad para Laboratorios, con el objeto de realizar un trabajo seguro, previniendo la exposición innecesaria a riesgos químicos, físicos o biológicos.

Tipos de riesgos

Para este efecto se han considerado los riesgos asociados al contacto y la manipulación de agentes químicos (riesgo químico), Físicos (riesgo Físico) y biológicos (riesgo biológico).

Riesgos químicos

Por la manipulación inadecuada de agentes químicos se está expuesto a: ingestión, inhalación y/o contacto con la piel, tejidos, mucosas u ojos, de sustancias tóxicas, irritantes, corrosivas y/o nocivas. Algunos agentes químicos son fundamentalmente volátiles, por lo tanto, aumentan el riesgo de exposición a ellos.

Riesgos físicos

Por la manipulación o ingestión de gases o exposición a ruidos y vibraciones o una carga calórica sobre la superficie corporal y quemaduras, especialmente aquellas que están sin protección.

Riesgos biológicos

Riesgos por microorganismos La infección por microorganismos se puede adquirir por distintas vías: inhalación, ingestión o contacto directo a través de la piel erosionada o mucosas Riesgos por animales de laboratorios El riesgo de transmisión de agentes biológicos desde animales de laboratorio se pueden producir por: inhalación de polvo contaminado con el desecho de los animales o pelos, mordeduras, rasguños o autoinoculación durante la manipulación de ellos

De las normas generales:

Prevención de accidentes en laboratorio

- Para ingresar al Laboratorio de Ciencias deberá usar un delantal blanco, para evitar dañar la ropa y la piel.
- Los estudiantes al ingresar al Laboratorio deberán guardar sus pertenencias en los casilleros especialmente habilitados para este efecto.
- Sobre los mesones de trabajo solo deben estar los elementos que tienen relación con las actividades a realizar.
- No se debe correr ni jugar dentro del laboratorio, ya que se puede provocar un accidente o molestar a los demás estudiantes.
- No se puede comer ni beber dentro del laboratorio ya que los alimentos pueden contaminarse y causar daño.
- No se deben oler las sustancias con las cuales se trabaja, sobre todo si se desconoce su peligrosidad, y tampoco se deben hacer mezclas sin autorización de la persona encargada.
- Cada grupo se responsabilizará de su zona de trabajo y de su material.
- Colocar sobre la mesa de trabajo sólo los libros y cuadernos que sean necesarios.

- Se debe mantener el área de trabajo despejada, limpia y ordenada.

Recomendaciones generales sobre la experimentación al estudiante

- El laboratorio de Ciencias es un lugar donde se desarrollan prácticas elegidas por el docente para confirmar y aplicar los conocimientos teóricos entregados en la sala de clase.
- Cada alumno deberá ser parte de un equipo.
- Al realizar cada práctica deben seguirse las instrucciones, observar y registrar lo que sucede.
- No se deberán cambiar los reactivos de mesa, ya que los equipos de soluciones que son necesarios para cada uno de los análisis serán puestos completos en su mesa de trabajo. Si llegara a faltar algún reactivo en su mesa, pídale al profesor(a), no lo tome de otra mesa, pues esto ocasiona una pérdida de tiempo a los demás y el riesgo de contaminación del mismo.
- Asista a la explicación de su práctica en las horas destinadas a su laboratorio, se evitará muchas dudas, a la hora de trabajar.
- Se asesorará y resolverá las preguntas durante el análisis de cada grupo.
- Seguir todos los pasos indicados en cada práctica para obtener los resultados correctos de cada experimento. En todas las prácticas deberán anotarse las observaciones, los resultados y las conclusiones en la hoja anexa de su cuadernillo, y con ello realizar el informe sobre la actividad.
- Investigar, consultar y agotar todas las posibilidades para lograr un desarrollo correcto de la actividad, en el caso de que el experimento no resultará como está planeado y no se logrará el objetivo de la práctica, se debe preguntar al docente, él le ayudará a descubrir el error y la manera de corregirlo.
- De esta forma se logrará desarrollar una actitud crítica hacia la materia, un mejor aprovechamiento de la clase práctica y un apoyo mayor a la clase teórica.
- Anotar todas las prácticas en la hoja del cuadernillo destinada para el laboratorio, nunca en hojas o carpetas por separado.
- Entregar al profesor cada trabajo práctico realizado en laboratorio para ser evaluado, según pauta de cotejo que se adjunta para cada práctica en laboratorio.

De la seguridad

- Ventilación normal
- Campana con tiraje forzado (en caso de emergencias químicas). Cuando se trabaje con productos químicos, especialmente si son corrosivos, o se confeccione material de vidrio. (Kit de seguridad para derrames Botiquín).

Trabajos bajo campana

- Antes de iniciar una tarea bajo campana, hay que asegurarse de que el sistema de extracción funciona correctamente, como así también de que el mesón se encuentre limpio y que la puerta de la campana cierre bien.
- No debe haber sobre la campana ninguna clase de producto inflamable. Llevar a la campana solamente el material necesario para trabajar.

- Debe evitarse colocar el rostro dentro de la campana. Mantener el cierre de la puerta con la menor abertura posible.
- Si se detiene el sistema de extracción de la campana, interrumpir inmediatamente el trabajo y cerrar al máximo la puerta.
- Sólo se ha de reiniciar el trabajo tras haber dejado transcurrir por lo menos cinco minutos después de que el sistema de extracción haya arrancado nuevamente.
- En caso de incendio dentro de la campana, cortar el suministro de gas y desconectar los equipos eléctricos que se encuentren dentro de ésta. Extintor portátil de incendio.

Los encargados de cada laboratorio serán responsables de verificar el estado de los extintores. En caso de requerir extintores nuevos o recargar extintores despresurizados deberán avisar al jefe de Departamento, para su reposición.

- Ducha de emergencia.
- Lavador de ojos.
- Existencia de una llave central gas y llaves de paso sectorizadas. Estas deben quedar visibles y con fácil acceso para que puedan utilizarse en caso de emergencias.
- Los cilindros de gas están fijos en la pared mediante una cadena.
- El calefón debe estar fuera del recinto de trabajo por riesgo de explosión y exposición a CO₂
- Los laboratorios deben disponer de un interruptor general para todo el circuito eléctrico, e interruptores individuales para cada sector, todos debidamente identificados y de fácil acceso.
- Provisto de estanterías con arquitectura antivuelco.

De la identificación y etiquetado de productos químicos

El etiquetado de los productos químicos se presenta mediante un símbolo o pictograma con las características especiales de cada producto químico, indicando el tipo de peligro y las precauciones que se deben considerar.

Organización adecuada respetando INCOMPATIBILIDADES. Se tendrá en cada laboratorio un listado actualizado de los productos químicos presentes en el local y sus cantidades. Se incluirá cada producto en alguno de las siguientes categorías:

- Explosivos
- Comburentes
- Inflamables
- Tóxicos
- Corrosivos
- Nocivos, Irritantes
- Sensibilizantes
- Carcinogénicos
- Mutagénicos

La información necesaria para la clasificación aparece completa en la etiqueta del producto, tanto en los pictogramas de peligro como en las frases R, y también en la Ficha de Datos de Seguridad del producto.

Descripción de los pictogramas de peligrosidad

					
O	C	F	E	Xi	T
<u>Comburentes</u> Sustancias y preparados que en contacto con otros, particularmente con los inflamables, originan una reacción fuertemente exotérmica.	<u>Corrosivos</u> Sustancias y preparados que en contacto con los tejidos vivos puedan ejercer sobre ellos una acción destructiva.	<u>Inflamables</u> Sustancias y preparados líquidos cuyo punto de inflamación sea igual o superior a 21° C e inferior o igual a 55° C.	<u>Explosivos</u> Sustancias y preparados que puedan explotar bajo el efecto de una llama o que son más sensibles a los choques o a la fricción que el dinitrobenzono.	<u>Irritantes</u> Sustancias y preparados no corrosivos que por contacto inmediato, prolongado o repetido con la piel o mucosas puedan provocar una reacción inflamatoria.	<u>Tóxicos</u> Sustancias y preparados que por inhalación, ingestión o penetración cutánea puedan entrañar riesgos graves, agudos o crónicos e incluso la muerte.

					
F+	T+	Xn	N	Xi	T
<u>Extremadamente inflamable</u> Sustancias y preparados líquidos cuyo punto de inflamación sea inferior a 0° C, y su punto de ebullición inferior o igual a 35° C. Sustancias y preparados gaseosos que sean inflamables en contacto con el aire a temperatura y presión normales.	<u>Muy tóxicos</u> Sustancias y preparados que por inhalación, ingestión o penetración cutánea puedan entrañar riesgos extremadamente graves agudos o crónicos e incluso la muerte.	<u>Noctivo:</u> La inhalación, la ingestión o la absorción cutánea pueden provocar daños para la salud agudos o crónicos. Peligros para la reproducción, peligro de sensibilización por inhalación, en clasificación con R42.	<u>Peligrosos para el medio ambiente</u> Sustancias y preparados cuya utilización presenta o puedan presentar riesgos inmediatos o diferidos para el medio ambiente.	<u>Irritantes</u> Sustancias y preparados no corrosivos que por contacto inmediato, prolongado o repetido con la piel o mucosas puedan provocar una reacción inflamatoria.	<u>Tóxicos</u> Sustancias y preparados que por inhalación, ingestión o penetración cutánea puedan entrañar riesgos graves, agudos o crónicos e incluso la muerte.

Cuadro de incompatibilidad entre sustancias peligrosas

SUSTANCIAS PELIGROSAS	 Inflamables	 Explosivos	 Tóxicos	 Comburentes	 Nocivos Irritantes	 Corrosivos
 Inflamables	+	-	-	-	+	-
 Explosivos	-	+	-	-	-	-
 Tóxicos	-	-	+	-	+	-
 Comburentes	-	-	-	+	o	-
 Nocivos Irritantes	+	-	+	o	+	-
 Corrosivos	-	-	-	-	-	+
+	Se pueden almacenar conjuntamente					
o	Solamente podrán almacenarse juntas si se adoptan ciertas medidas específicas de prevención					
-	No deben almacenarse juntas					

Del Almacenamiento

Para la separación se realizará de la siguiente forma:

- En estanterías, en función del área de almacenamiento. Utilizar varias estanterías para almacenar una familia determinada, situándose en forma agrupadas de modo que a su alrededor queden pasillos. El sistema de estanterías consiste en separar las distintas sustancias incompatibles, intercalando entre ellas sustancias inertes. Recomendaciones:
- Los envases pesados se colocarán en los niveles inferiores de la estantería
- Al igual que los ácidos y bases fuertes irán ocupando los niveles más bajos de la estantería, cuanto mayor sea su agresividad, más bajos.
- Distanciar los reactivos sensibles al agua de posibles tomas o conducciones de ésta.

Aislamiento/Confinamiento, de aquellos productos que por su actividad biológica o sus características fisicoquímicas lo precisen, como son:

Cancerígenos O De Alta Toxicidad

Se deben almacenar en un recinto o mueble específico, convenientemente rotulado y bajo llave. El control de stock debe ser riguroso en lo referente a entradas de material y consumos, y atender a las condiciones de salida y retorno de los envases, con el fin de actuar prontamente cuando éstos presenten defectos.

Sustancias Pesticidas

Se recomienda su confinamiento en pequeños recintos o armarios equipados con un sistema de ventilación adecuado.

Sustancias Inflamables

Estos productos deberán ser almacenados en los correspondientes muebles metálicos protegidos (RF-15, resistencia al fuego) o bien, para aquellas sustancias inflamables muy volátiles, en armarios frigoríficos especialmente diseñados para ello (antideflagrantes o de seguridad aumentada).

De La Disposición Del Almacenamiento

Los productos se almacenarán, en envases originales, en estanterías metálicas, ubicando en cada una de ellas y por separado, las sustancias inflamables, las corrosivas, las venenosas y las oxidantes. Para reforzar esta separación, pueden intercalarse productos no peligrosos entre cada uno de los sectores de peligrosidad existentes. La altura máxima de almacenado de los productos inflamables, dejará libre como mínimo 1 m entre la parte superior de la carga y el techo del local. Bajo condiciones de almacenamiento en el propio laboratorio, deben utilizarse armarios de seguridad para los productos que entrañan mayor riesgo, inflamables, corrosivos y tóxicos. De la misma manera se recomiendan los recipientes de seguridad, generalmente de acero inoxidable, para los disolventes muy inflamables.

No se podrán almacenar productos químicos en bodega subterránea de, descansos de escaleras, azoteas, sala de máquinas, sala de calderas, oficinas, comedores, talleres, salas de clases. Así mismo se encuentra prohibido

almacenar productos químicos al interior de escritorios, casilleros o lockers o cualquier otro elemento que cumpla con las medidas mínimas de seguridad. El área destinada al almacenamiento de productos químicos será exclusiva y no se podrán almacenar: cilindros de gas comprimidos (vacíos o llenos), materiales de oficina, materiales de construcción, muebles, equipos y/o herramientas).

Se encuentra prohibido fumar, beber, ingerir alimentos y realizar trasvasijos al interior de la bodega de productos químicos.

En caso de que la unidad requiera la implementación de una bodega de mayores dimensiones deberá solicitar la asesoría de la Dirección de Infraestructura. Evitar que la luz solar directa incide sobre los envases de los productos en general. Unos por ser fotosensibles, otros por volátiles o por ser gases disueltos en líquidos que, al calentarse crean sobrepresión en el interior de los envases, con el consecuente riesgo al proceder a su apertura.

La etiqueta es la fuente de información básica y obligatoria que identifica el producto y los riesgos asociados a su manipulación. Toda etiqueta debe contener los siguientes datos:

Frases R. Frases específicas para cada sustancia que describen el riesgo que se corre con su manipulación.

Frase S. Frases con la recomendación correspondiente respecto a cómo actúa en relación con el producto concreto.

Hojas de Seguridad (HDS) Fichas que complementan la función realizada por las etiquetas y describen las características de los distintos productos de manera que la persona que manipula la sustancia tenga información sobre la peligrosidad asociada al producto. Es obligatorio que éstas se facilitan al 'usuario profesional' con la primera entrega del producto. Las FDS, además de informar sobre la naturaleza y composición de los productos y su peligrosidad, aportan otros aspectos como: gestión de residuos, primeros auxilios, valores límite y datos físico químicos o toxicológicos.

IMPORTANTE:

Mantener un control de fechas, tanto de adquisición como de la fecha de apertura del envase, para realizar un control de caducidad y sobre todo de los productos peroxidables (éter etílico, éter isopropílico, dioxano, etc).

8.15 Procedimiento ante amenaza de tiroteo y/o bomba

Considerando el contexto actual y la necesidad de fortalecer las medidas de resguardo de la comunidad educativa, se establece el siguiente procedimiento para actuar frente a una amenaza de tiroteo y/o aviso de bomba dentro o en las inmediaciones del establecimiento.

Toda amenaza deberá ser considerada como una situación real hasta que los organismos especializados determinen lo contrario, por lo que será fundamental actuar de manera rápida, ordenada y manteniendo la calma.

El objetivo de este procedimiento es resguardar la integridad física y emocional de estudiantes, docentes, asistentes de la educación y visitas, mediante la aplicación de medidas preventivas de confinamiento, comunicación oportuna y retiro seguro de estudiantes, en coordinación con organismos externos de emergencia.

8.15.1 Coordinador de emergencia

Al recibir información sobre una amenaza de tiroteo o bomba, el Coordinador General de Emergencia procederá como sigue:

- Recibirá la información y solicitará todos los antecedentes posibles respecto de la amenaza.
- Evaluará preliminarmente la situación e informará de inmediato a Dirección.
- Activará el procedimiento interno de resguardo preventivo.
- Solicitará apoyo inmediato a Carabineros, y a Bomberos o SAMU si fuese necesario.
- Coordinará las acciones internas mientras se recibe la evaluación de los organismos externos.
- Mantendrá comunicación permanente con Dirección.
- Determinará, junto a Dirección y organismos externos, si corresponde evacuación o retiro anticipado de estudiantes.
- Finalizada la emergencia, evaluará el procedimiento aplicado e informará las medidas correctivas necesarias.

8.15.2 Líderes de piso, docentes y asistentes

Al activarse el procedimiento, deberán actuar de la siguiente manera:

- Mantendrán a los estudiantes en la sala de clases o en la dependencia donde se encuentren.
- Considerarán como zonas seguras temporales las salas de clases, gimnasio, laboratorios, piscina, aulas y oficinas.
- Cerrarán las puertas y mantendrán al grupo reunido.
- Alejarán a los estudiantes de puertas y ventanas.
- Mantendrán la calma y entregarán contención emocional.
- Verificarán asistencia del grupo a cargo.
- Informarán al Coordinador General de Emergencia cualquier situación especial.
- No permitirán desplazamientos internos ni salidas sin autorización.

La prioridad será mantener el resguardo de los estudiantes mientras la situación es evaluada por las autoridades competentes.

8.15.3 En caso de amenaza de tiroteo

Si se recibe información sobre la presencia o posible ingreso de una persona armada al establecimiento, se procederá de la siguiente forma:

- Se activará la alarma interna mediante un toque intermitente del timbre, señal establecida para alertar a toda la comunidad educativa sobre una amenaza de tiroteo.
- Todos los ocupantes deberán permanecer dentro de la dependencia en que se encuentren.
- Las puertas deberán mantenerse cerradas.
- Se alejará a las personas de ventanas y accesos.
- Se deberá mantener silencio absoluto.
- Nadie podrá abandonar la dependencia hasta recibir instrucciones del Coordinador General de Emergencia o de Carabineros.
- Se evitará el uso innecesario de teléfonos para no generar alarma, solamente el profesor o adulto que esté con el curso o grupo estará autorizado para utilizar el teléfono celular.

El resguardo en el lugar será obligatorio hasta que la autoridad competente descarte el riesgo o determine otra acción.

8.15.4 En caso de amenaza de bomba o artefacto sospechoso

Generalmente estas amenazas pueden ser comunicadas mediante llamados telefónicos, mensajes o la detección de objetos sospechosos dentro del establecimiento.

En estos casos se procederá como sigue:

- Se informará inmediatamente al Coordinador General de Emergencia.
- Nadie deberá tocar, mover o manipular objetos sospechosos.
- El área deberá mantenerse aislada.
- Se solicitará la presencia inmediata de Carabineros.
- Los ocupantes permanecerán resguardados en sus dependencias hasta recibir instrucciones. Solo personal especializado podrá verificar la existencia real de artefactos explosivos y determinar la necesidad de evacuación.

Se enviará a las familias de los estudiantes de I a IV de enseñanza media una carta de autorización frente a una emergencia para que los estudiantes de estos niveles se puedan retirar solos.

En caso de estudiantes con autorización de retiro autónomo, Dirección evaluará si las condiciones externas permiten su salida segura.

8.15.5 Evaluación posterior

Finalizada la emergencia, el Coordinador General de Emergencia procederá a:

- Verificar la entrega total de los estudiantes.
- Registrar incidencias ocurridas durante la aplicación del procedimiento.

- Elaborar informe interno de la emergencia.
- Evaluar oportunidades de mejora.

El Equipo de Convivencia Escolar deberá realizar seguimiento y contención emocional a estudiantes y funcionarios si la situación lo requiere.

La información recopilada permitirá fortalecer y actualizar el presente procedimiento dentro del Plan Integral de Seguridad Escolar.

9. PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN KINDERGARTEN

9.1. Generalidades:

El Colegio Alemán Temuco cuenta con área ciclo inicial, Prekindergarten, con acceso por Calle Hochstetter.

Objetivo:

Establecer procedimientos que aseguren que, ante una emergencia, tanto el personal como los párvulos y personas que se encuentran en las instalaciones puedan ponerse a resguardo en forma rápida y oportuna, evitando al máximo las lesiones personales.

- Asegurar y mantener la máxima integridad posible de la estructura de las instalaciones evitando daños materiales.
- Evitar la suspensión de los servicios prestados a la comunidad asociada.
- Mantener informados a los estudiantes, docentes y personal presente en las instalaciones cómo deben prevenir y actuar ante una emergencia.
- Disponer de equipos humanos organizados y capacitados, con la finalidad de contar con una mayor efectividad en las acciones destinadas a controlar las emergencias.
- Conocer las instrucciones, el riesgo potencial de algunos sectores y los medios de protección activa, Equipos de extinción de incendios.

9.2. Organización Del Recurso Humano y Responsabilidades Asociadas:

9.2.1. Coordinadora Kindergarten:

- Mantener condiciones seguras para la utilización de los espacios educativos del área.
- Promover y ejecutar acciones preventivas al inicio de cada actividad con estudiantes, señalando los riesgos asociados y la forma de evitar accidentes y cómo responder frente a emergencias, integrando el fomento de la cultura preventiva a la planificación del Aula.
- Asumir la responsabilidad de ser la Coordinadora de Emergencias del área.
- Siempre seguir las instrucciones del Coordinador General de Emergencia.

- Mantener actualizados los números de contacto de los apoderados y apoyo (externo e interno) en emergencias.
- Mantener coordinación frecuente con la enfermería.
- Capacitarse en temáticas preventivas y de respuesta ante emergencias.
- Participar de reuniones del Comité paritario o las reuniones en el marco de la prevención de riesgos a las que sea convocada.
- Supervisar y ejecutar los procedimientos establecidos en el Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Revisar periódicamente las instalaciones.
- Conocer el funcionamiento de los equipos contra incendio y las instalaciones del Colegio.
- Estar siempre ubicable. En ausencia nombrará un reemplazante y lo notificará a la Administración del Colegio y al Coordinador General de Emergencia.
- Conocer y comprender cabalmente el Plan, además difundirlo a todo su personal.

9.2.2. Educadora del Nivel:

- Mantener registro actualizado de los estudiantes a su cargo, los números de contacto ante emergencias y su información médica.
- Velar por el cumplimiento a cabalidad de las medidas preventivas impartidas y procedimientos de acción del Plan Integral de Seguridad Escolar del Colegio.
- Seguir las instrucciones que le imparta la Coordinadora de emergencias del área.
- Informar a la Coordinadora general de emergencias y coordinadora del área pre básica sobre la ocurrencia de emergencias, accidentes y/o eventualidades relacionadas a la seguridad de funcionarios y estudiantes.
- Programar actividades que fomenten el autocuidado en los niños y niñas a su cargo.

9.2.3. Funcionarios Técnicos en educación, personal de servicio y estudiantes en práctica:

Guiar y apoyar a todas las personas comprometidas en una emergencia hacia las zonas de seguridad o puntos de reuniones preestablecidas, en el menor tiempo posible y sin lesiones.

- Conocer y comprender cabalmente el Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Conocer el funcionamiento y operación de los equipos contra incendios.
- Apoyar la evacuación de ocupantes de las instalaciones hacia el Punto de Reunión y Zona de Seguridad.
- Participar en reuniones de coordinación previo al inicio de actividades.
- Comunicar irregularidades detectadas a la Coordinadora de emergencias del área.
- Tranquilizar a las personas y actuar con firmeza.
- Impedir el regreso de ocupantes a la zona evacuada.
- Apoyar verificando que no queden personas rezagadas al interior de las Instalaciones.
- Cooperarán a los líderes cuando sean requeridos.

Tabla Responsabilidades:

Cargo	Nombre Titular	Nombre Suplente
Coordinador General de Emergencias Kindergarten	Karin Tegtmeier	
Líderes de Sala (Educadoras)	Educadoras	Asistentes
Apoyo en la evacuación por sala	Educadoras	Asistentes
Funcionarias a cargo en recreos por Sala.	Según Turnos	Asistentes

9.3 Procedimientos a Seguir

El Kindergarten deberá seguir las indicaciones de los procedimientos descritos en el punto V de este Documento.

9.3.1. Sismo Durante El Recreo:

Ante un sismo de mediana o alta intensidad en el horario en que los estudiantes se encuentren en recreo o en actividades pedagógicas en el exterior deberán ser guiados a la zona que determine la Coordinadora de Emergencias del área.

- Si el sismo es de baja y mediana intensidad, pero perceptible por los ocupantes del área (Sacudida sentida por muchas personas en los interiores, por pocas en el exterior. Vibración de vidrios de ventanas y puertas; los muros crujen: deberán impartir instrucciones a los estudiantes para que se reúnan en el patio y serán dirigidos a su sala. Se les explicará lo acontecido y se mantendrán alertas de las indicaciones que les imparta la Coordinadora de emergencias del área y el Coordinador general de emergencias. Deberán contar a los niños y contenerlos.
- Si el sismo es de alta intensidad Terremoto: Deberán impartir instrucciones inmediatas a los niños, orientando que mantengan la calma y cubran sus cabezas. Deberán esperar a que el sismo concluya y reunir a los niños inmediatamente. Para lo cual deberán impartir orientaciones claras.

Posteriormente, todos los funcionarios del área deberán apoyar labor de ubicación y conteo de estudiantes, apoyando además la conducción hacia zona de seguridad inicial, previo al retiro de los niños. El Coordinador general de emergencias del Colegio instruirá acciones mediante megáfono. En el más breve plazo posible, la Coordinadora de emergencias del área deberá entregar información sobre el estado de todos los ocupantes del KINDERGARTEN.

9.3.2. Zonas de Seguridad:

Cada Sala de actividades y el Hall de acceso cuentan con una zona de seguridad interna definida y conocida por los niños. Las zonas se mantendrán despejadas y se efectuarán constantes simulacros para mantener un adecuado entrenamiento de los ocupantes.

- Zona de seguridad N°4 (patio interior kindergarten)
- Zonas de Seguridad N°1(frontis gimnasio)

Zona de Seguridad que determine el Coordinador General de emergencias del Colegio si las condiciones de seguridad del entorno impiden o tornan insegura la permanencia en el área Kindergarten.

9.3.3. Procedimiento para el traslado del párvulo al centro de salud

Se seguirá el siguiente procedimiento cuando fuere necesario trasladar un niño al centro médico asistencial:

- El traslado por una condición médica debe ser autorizado por la TENS en el colegio, cuando el párvulo requiera atención especial de salud, asegurando una derivación oportuna y eficaz que permita su atención en las mejores condiciones.
- El párvulo afectado será derivado lo más pronto posible a la **Enfermería** del colegio, siendo atendido por la TENS, quien determinará la gravedad de las lesiones, si su condición lo permite, lo que se hará siempre con el resguardo de uno o más adultos.
- Si fuere necesario, se activará el sistema de emergencias de rescate (SAMU 131) indicando la emergencia o el accidente ocurrido y se requerirá el traslado en ambulancia.
- Se informará de este evento a los padres del estudiante, quienes deberán concurrir al centro asistencial, informando las contraindicaciones farmacológicas respectivas.
- El acompañante del estudiante al centro asistencial portará y requerirá el llenado del formulario por el médico tratante para activar el seguro médico con la compañía aseguradora.
- Se dará inmediato aviso a los padres del niño afectado, solicitándoles el retiro del estudiante, si procediere y fuere necesario.

En lo no previsto en este artículo se aplicarán las medidas y disposiciones contenidas en el protocolo de accidentes o enfermedad y en Reglamento interno disponible en la página web institucional.

10. PROCEDIMIENTO INTERNO EN CASO DE ACCIDENTES O ENFERMEDAD DE ESTUDIANTES

El Colegio Alemán de Temuco teniendo presente el bienestar de nuestros estudiantes, formaliza el procedimiento en caso de accidente o enfermedad.

CONCEPTO. Accidente escolar es cualquier lesión que un estudiante o profesional sufra a causa o con ocasión de sus estudios o trabajo, o de la realización de su práctica profesional o educacional, y que le produzca incapacidad o muerte.

Se considerarán también como accidente, los ocurridos en el trayecto directo, de ida o regreso, entre la habitación o sitio de trabajo del estudiante y el establecimiento educacional respectivo, el lugar donde realice su práctica educacional o profesional como también los ocurridos en el trayecto directo entre estos últimos lugares.

Exceptúense los accidentes debidos a fuerza mayor extraña que no tenga relación alguna con los estudios o práctica educacional o profesional y los producidos intencionalmente por la víctima.

10.1. Normas Generales

Ningún funcionario del Colegio está autorizado para administrar medicamentos de cualquier tipo a los estudiantes. En caso de que el estudiante se encuentre en tratamiento médico que requiera la administración de algún medicamento de uso oral en horario escolar, el apoderado deberá entregar una prescripción médica fidedigna en secretaria de Dirección para que la TENS administre el medicamento. Sin este documento no se administra ningún tipo de medicamento al estudiante.

Es responsabilidad del apoderado informar al establecimiento educativo sobre cualquier enfermedad crónica, alergia tópica o alimentaria que afecte al estudiante y que requiera algún tipo de intervención en caso de emergencia. Si algún estudiante requiere el uso de autoinyectores, este debe llevarlo consigo en todo momento y administrárselo de forma autónoma, ya que la TENS no puede suministrar este tipo de medicamentos.

En la enfermería del Colegio sólo se realizarán:

- Curaciones menores
- Aplicación de gel de uso externo para el alivio de inflamaciones.
- Inmovilización previa al traslado de un accidentado hacia centros especializados.

10.2. Tipos de Accidentes

10.2.1. Accidente leve sin llamado al apoderado:

Son aquellos que solo requieren de la atención primaria de heridas superficiales o golpes suaves.

Los estudiantes serán llevados a Enfermería, donde serán atendidos por la TENS, quien les brindará los primeros auxilios. Si se encuentra en recreo será llevado por un adulto responsable.

La TENS de Enfermería revisará y le aplicará los primeros auxilios requeridos. Se registrará la atención en la plataforma Alexia.

Será enviado un reporte escrito al apoderado, por parte del CAE correspondiente.

Sin perjuicio de lo anterior se tomará contacto con los apoderados con el objetivo de informar la situación ocurrida.

10.2.2. Accidente grave con llamado al apoderado:

Son aquellos que necesitan de asistencia médica, como heridas o golpes en la cabeza u otra parte del cuerpo.

El docente, educadora que se encuentra a cargo o CAE deberá avisar en forma inmediata a la Enfermería, realizando el traslado del estudiante a dicha unidad.

En caso de que suceda en recreos, el CAE o asistente de la educación avisará al Enfermería.

La TENS revisará al estudiante y le aplicará los primeros auxilios. De ser necesario, la TENS o secretaria de dirección llamará a los padres para comunicar los detalles del accidente y solicitar que lo vengán a buscar para

llevarlo
seguros
En caso

Solicitar antecedentes de la evolución del accidente	CAE y Profesor jefe	Tens o CAE toma contacto con el Apoderado. CAE se actualiza del estado de salud del estudiante. CAE emite informe del caso a la Dirección.
Citación de padres al Colegio	CAE y profesor jefe.	Conocer tratamientos médicos especiales y consideraciones a tener con el estudiante al reingreso del Colegio.

al centro asistencial de acuerdo al convenio de de accidentes escolares. de requerir el seguro

escolar otorgado por el Ministerio se completará el formulario correspondiente.

10.2.3. Accidente Gravísimo Con Llamado Al Apoderado y/o Ambulancia:

Son aquellos que necesitan de asistencia médica urgente y que comprometen la integridad física y/o psicológica del estudiante.

En estos casos se debe derivar al menor accidentado al centro asistencial de salud y redes de atención especializados más cercano.

10.3 Procedimiento: Durante horas de clases

ACTIVIDAD DURANTE HORAS DE CLASES	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Comunicar a TENS	Profesor	Comunicación a través del medio más rápido, TENS informa al CAE que corresponda o a la secretaria de dirección para coordinar comunicación con los padres. CAE que corresponda comienza investigación del suceso.
Constatar gravedad de la lesión	TENS	Determina el procedimiento y aplica los primeros auxilios.
Revisión de la ficha médica del estudiante	TENS	Constatar teléfonos de contacto de apoderado y procedimiento para el traslado al Centro Asistencial más cercano.
Informe telefónico al Apoderado	TENS o CAE	Informar al Apoderado y coordinar traslado al Centro Asistencial contratado por el apoderado.
Traslado del estudiante accidentado	TENS O CAE acompaña al estudiante en vehículo al Centro Asistencial o se espera llegada de ambulancia en caso de ser necesario.	En aquellos casos en que no haya apoderado presente en el Colegio o que el apoderado se dirija directamente al Centro Asistencial.

Durante los recreos:

ACTIVIDAD DURANTE LOS RECREOS	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Comunicar a la TENS	Docentes o Asistente de la educación.	Debe elegir el medio más rápido. Tens o secretaria de dirección informan a los padres. CAE comienza investigación del suceso.
Constatar gravedad de la lesión	TENS.	Determina el procedimiento y aplica primeros auxilios.
Revisión de la ficha médica del estudiante	TENS.	Constatar teléfonos de contacto de apoderado y procedimiento para el traslado al Centro Asistencial contratado por apoderado.
Informe telefónico al Apoderado	TENS, CAE o secretaria de dirección.	Informar al Apoderado y coordinar traslado al Centro Asistencial más cercano. En todo momento se deberá comunicar al profesor jefe a fin de facilitar la comunicación con los apoderados.
Traslado del estudiante accidentado	TENS o CAE acompaña al estudiante en vehículo del Centro Asistencial o ambulancia cuando sea necesario.	En aquellos casos en que no haya apoderado presente en el Colegio o que el apoderado se dirija directamente al Centro Asistencial.

Solicitar antecedentes de la evolución del accidente	CAE y/o profesor jefe o educadora.	La Dirección toma contacto con el Apoderado. CAE se actualiza del estado de salud del estudiante. CAE emite informe del caso a la Dirección.
Citación de padres al Colegio	CAE y/o profesor jefe o educadora.	Conocer tratamientos médicos especiales y consideraciones a tener con el estudiante al reingreso del Colegio.

Durante actividades extraprogramáticas en el Colegio:

ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS DENTRO DEL COLEGIO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Comunicar a enfermería	Profesor encargado de la actividad extraprogramática	El medio más rápido
Informar al CAE	Profesor a cargo de la actividad.	Debe elegir el medio más rápido. CAE informa a la Dirección y a Secretaría de dirección. Secretaria de dirección atiende y canaliza las llamadas. CAE comienza investigación del suceso.
Constatar gravedad de la lesión	TENS	Determina el procedimiento y aplica primeros auxilios.
Revisión de la ficha médica del estudiante	TENS.	Constatar teléfonos de contacto de apoderado y procedimiento para el traslado al Centro Asistencial más cercano.
Informe telefónico al Apoderado	TENS o profesor a cargo de la actividad.	Informar al Apoderado y coordinar traslado al Centro Asistencial más cercano.
Traslado del estudiante accidentado	TENS o CAE acompaña al estudiante en vehículo del Centro Asistencial o ambulancia cuando sea necesario.	En aquellos casos en que no haya apoderado presente en el Colegio o que el apoderado se dirija directamente al Centro Asistencial.

Solicitar antecedentes de la evolución del accidente	CAE y/o Profesor Jefe	La Dirección toma contacto con el Apoderado. CAE se actualiza del estado de salud del estudiante. CAE emite informe del caso a la Dirección.
Citación de padres al Colegio	CAE y Profesor Jefe.	Conocer tratamientos médicos especiales y consideraciones a tener con el estudiante al reingreso del Colegio .

Durante actividades extraprogramáticas fuera del Colegio:

ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS FUERA DEL COLEGIO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Comunicar al colegio	Profesor encargado de la actividad extra programática	Informar a alguna autoridad del colegio para recibir los apoyos pertinentes. NOTA: El profesor deberá tener a mano la relación telefónica de sus estudiantes.
Comunicar a la familia	Profesor a cargo de la actividad	Informar a los apoderados y acordar pasos a seguir.
Definir traslado del estudiante	Profesor a cargo de la actividad extra programática	De acuerdo con la gravedad de la lesión puede ser trasladado al colegio o a un centro asistencial.
Solicitar antecedentes de la evolución del accidente	Profesor a cargo de la actividad extra programática	Profesor a cargo toma contacto con la familia y luego informa al colegio.
Citación de padres al Colegio	CAE y Profesor Jefe.	Conocer tratamientos médicos especiales y consideraciones a tener con el estudiante al reingreso del Colegio .

Importante: Rogamos a los padres y apoderados mantener rigurosamente actualizados los teléfonos de contacto, como asimismo la disponibilidad de una persona adulta responsable con quien comunicarse y que acompañe al accidentado en el centro asistencial.

10.4. Medidas orientadas a garantizar la higiene y la salud

Se adoptarán las medidas que se indican en los artículos siguientes para garantizar la higiene y la salud en los ambientes que habitan los párvulos, de los elementos de uso cotidiano y de las condiciones referidas a su cuidado, con el propósito de asegurar su salud e higiene y de la comunidad educativa.

10.4.1. Medidas de higiene en las dependencias del establecimiento

Las autoridades y dependientes del colegio ejecutarán las acciones necesarias para mantener el establecimiento en condiciones higiénicas óptimas.

Para la adecuada mantención de espacios y áreas, orden, desinfección y ventilación del espacio destinado al uso de los párvulos y del personal del nivel de Educación Parvularia, se limpiarán diariamente con elementos desinfectantes los espacios generales como salas de clases, mesas de trabajo, patio de juegos y los implementos de uso común, como colchonetas, muebles y material didáctico.

Cada sala de clases dispondrá de dispensadores de alcohol gel, toallas y aerosol desinfectante.

Las dependencias serán ventiladas diariamente, como también durante la jornada diaria en los espacios de tiempo en que estén sin uso.

Los baños serán limpiados diariamente y siempre después de los usos cotidianos, utilizándose productos de limpieza y químicos que aseguren la higiene y desinfección de todos los elementos y espacios, especialmente de lavamanos, retrete, pisos, espejos, papeleros, tina, etc.

10.4.2. Medidas de higiene en el momento de la alimentación

Corresponderá al personal de servicios mantener la limpieza y ventilación de los espacios que permanente o temporalmente se destinen a la alimentación de los párvulos.

Cuando el personal docente, asistente o auxiliar se exponga a situaciones de limpieza nasal, estornudos, así como cuando sus manos entren en contacto con su cabellera, nariz, boca y secreciones de cualquier naturaleza, como saliva o vómitos, deberá evitar todo contacto con los párvulos, los alimentos y objetos destinados a la alimentación, y cuidará de lavarse inmediatamente las manos, desinfectándolas con alcohol gel.

10.4.3. Medidas de higiene del personal

El personal auxiliar cumplirá las instrucciones y exigencias de higiene y salubridad para su desempeño requeridas por la autoridad sanitaria, y cumplirá, además, con el uso de los implementos requeridos por el profesional de prevención del colegio.

10.4.4. Medidas orientadas a resguardar la salud en el colegio

Con el propósito de prevenir enfermedades, especialmente infecciosas, y disminuir el riesgo de contagio, se cuidará que niños y adultos se laven las manos correctamente, utilizando agua corriente, jabón líquido y toallas descartables de papel.

Se ventilarán todos los ambientes donde los niños desarrollan su jornada escolar y, con la mayor frecuencia posible, se los llevará a espacios al aire libre.

Se procurará disponer de abundante espacio para que los niños jueguen, tanto en ambientes cerrados, como al aire libre.

Se limpiarán y desinfectarán superficies, baños, y lugares donde comen los niños, así como los muebles y juguetes de uso cotidiano.

Las educadoras y asistentes de párvulos enseñarán a los niños a estornudar y toser lejos de otras personas, inclinando la cabeza hacia el piso, cubriendo nariz y boca con el codo, o contra su hombro, evitando esparcir gérmenes sobre las superficies que tocan hasta que vuelvan a lavarse las manos.

Para prevenir la ocurrencia y dispersión de enfermedades de alto contagio, se solicitarán las vacunas y controles de salud de los niños, como del desarrollo, la visión, la audición, enfermedades respiratorias, alergias alimentarias y/o a medicamentos, etc.

Por razones de seguridad, siempre se manejarán los fluidos corporales de niños, y las superficies con las que estos estuvieron en contacto, como si fueran potencialmente infecciosos.

Durante la jornada escolar, los medicamentos serán suministrados de acuerdo a la respectiva prescripción médica, debidamente respaldada por el documento del facultativo que hubiere atendido al niño, y previa autorización o requerimiento de los padres.

Los medicamentos deben ser proporcionados por un adulto a otro adulto responsable del colegio, y se entregarán en su envase original, etiquetados con el nombre del niño, nombre del medicamento, dosis, frecuencia y vía de suministro.

11. ORIENTACIONES PREVENTIVAS CON OCASIÓN DE SALIDAS PEDAGÓGICAS CON ESTUDIANTES

11.1. Orientaciones para Salidas Pedagógicas con Estudiantes

Las salidas pedagógicas con estudiantes fuera del Colegio obedecen a una experiencia de aprendizaje, que significa para el estudiante una experiencia motivadora fuera de su hábitat.

Tomando los resguardos necesarios, antes y durante la actividad y considerando la probabilidad de alguna emergencia en el exterior, se ha diseñado el siguiente Instructivo:

- **Antes de la salida:**
 - Visitar el lugar ANTES de salir con los niños, inclusive antes de incluirlo en su programación anual, para cerciorarse de que es seguro. Verificar vías de circulación, evacuación, zonas seguras posibles, etc.

- Para considerar un lugar sin riesgo, tomar en cuenta: distancia, acceso, tránsito de vehículos, si tiene límites claros, si el lugar no se encuentra en reparación, si los niños pueden ser supervisados, que no cuente con animales sueltos, fuentes de agua sin protección, y multitudes de personas.
- Verificar que el lugar cuente con agua potable y servicios higiénicos adecuados.
- Evaluar los espacios que podrían prestarse para situaciones riesgosas, verifique que existan señalizaciones para situaciones emergentes (ej: zona de inundación) y planificar la forma de prevenir riesgos de accidentes.
- Asegurar el suficiente número de adultos por estudiante para realizar la salida.
- Solicitar autorización escrita de los padres para realizar una actividad fuera del Colegio.
- Organizar las responsabilidades de los adultos y distribución de niños por subgrupos, dando instrucciones claras.
- Revisar la forma de acceder al lugar y elaborar una hoja de ruta previa.
- Los estudiantes deberán salir del Colegio posterior a recibir instrucciones y portando algo que los identifique como estudiantes del Colegio (Uniforme, credenciales, etc..).
- Recomendar a los adultos que usen ropa y zapatos cómodos.
- Sugiera a la familia el tipo de ropa de los estudiantes y protección contra el sol, tales como gorros con cubre cuello; consulte a la familia respecto del uso de bloqueador solar, por riesgo de alergias.
- Programar la duración de la actividad acorde a las necesidades de los estudiantes.
- Planificar la alimentación que consumirán los estudiantes durante la salida.
- Informar a los apoderados previamente la ruta y objetivos de la Salida.
- Recordar que solo puede organizar salidas cuando previamente se ha trabajado con los estudiantes el comportamiento que se debe mantener en el exterior, y en especial cuando se sale en grupo, se recomienda coordinar apoyo del Comité de Seguridad Escolar del Colegio.
- El Coordinador de emergencias del Colegio organizará los grupos asignando roles y responsabilidades en una posible emergencia, tanto a los docentes a cargo del grupo que sale, como a los docentes que permanecen en el Colegio.
- El Comité de Seguridad Escolar brindará apoyo a los funcionarios a cargo de la salida, asesorándolos en las medidas de seguridad básicas en el desarrollo de sus tareas.
- Se organizarán los insumos preventivos que se utilizarán en la salida, tales como: Megáfono, Paletas PARE – SIGA, mochila de emergencias con botiquín (TENS), conos reflectantes para demarcar área en que se ubicarán los niños (de ser necesario), chalecos reflectantes para los líderes del Grupo (Dependiendo de la ocasión, por evaluar).

Si van a ir a pie:

- Organizar la caminata de los niños, identificando cuál es la acera que ofrece mayor seguridad; por tener menos obstáculos, como: salida de autos o presencia de perros. Definir las esquinas por las que se va a cruzar.
- Si no hay semáforos, designar claramente a la persona que se parará frente al tránsito deteniendo los vehículos, para que los estudiantes crucen. En lo posible los encargados deberán utilizar chaleco reflectante y paleta PARE – SIGA.

- Informar y conversar con los estudiantes, respecto de las señales de tránsito.
- Los docentes deben siempre mantener el control del grupo, teniendo a los estudiantes visibles en todo momento.
- Si van a pie, dejar espacio suficiente entre uno y otro niño para evitar tropezones. Se deberán asignar roles en la actividad, especial resguardo de quienes: Van frente al grupo atentos del avance seguro, en los costados del grupo resguardando los extremos (De emergencias exteriores y previniendo el escape o retiro de estudiantes del grupo), los docentes que van en el final del grupo resguardando el avance seguro.

Durante La Salida:

- Poner en práctica los aprendizajes sobre seguridad que los estudiantes han adquirido a través de las distintas experiencias de aprendizaje.
- No perder de vista a los estudiantes, mantener siempre el control del grupo.
- En lugares de mucho público, mantener la calma, no gritar para dar instrucciones a los estudiantes. Dar indicaciones breves y precisas.
- Ubicar a los estudiantes que requieren más atención cerca de un docente.
- Siempre la persona que va a cargo deberá mantener el control del grupo organizando a los adultos para dirigir a los estudiantes.

Al Finalizar La Salida:

Al retornar al Colegio se deberán registrar los estudiantes y se informará a la Dirección del Colegio y al Comité de Seguridad Escolar, cualquier condición de peligro evidenciado, accidentes ocurridos o dificultades en el trayecto. A su vez la directora informará y coordinará acciones de mejora con quienes corresponda.

12. PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE ESTUDIANTES POST EMERGENCIAS

Objetivo: Establecer un procedimiento seguro, ordenado y eficiente para la entrega de estudiantes a sus apoderados, una vez ocurrida una situación de emergencia, resguardando en todo momento la integridad física y emocional de los estudiantes

Alcance: Este procedimiento aplica a toda la comunidad educativa del Colegio Alemán de Temuco, incluyendo estudiantes, docentes, asistentes de la educación, equipo directivo y personal de apoyo.

Toda información oficial relacionada con la emergencia será entregada exclusivamente por Dirección a través de la Secretaría de Dirección, utilizando los canales institucionales establecidos.

Se podrá informar a través de:

- Correo institucional
- Alexia, Plataforma oficial del establecimiento
- Llamados telefónicos

La comunicación deberá indicar:

- Situación ocurrida
- Estado general de los estudiantes
- Medidas adoptadas
- Procedimiento de retiro si corresponde

No se permitirá la difusión de información no oficial para evitar alarma innecesaria en la comunidad educativa.

- Los estudiantes se mantendrán en sus respectivas ubicaciones seguras, según corresponda:
 - En salas de clases
 - En aulas
 - En el gimnasio
- Todos los estudiantes permanecerán bajo supervisión de docentes o adultos responsables.
- Se asegurará comunicación permanente mediante:
 - Entrega de radios de comunicación a cada CAE y a Dirección.
 - Uso de radios de comunicación por parte del equipo de operaciones, portería, encargada de operaciones y auxiliares en todos los edificios.

El retiro del estudiante: El apoderado deberá presentarse en portería e indicar:

- Nombre del estudiante
- Curso

El encargado de portería:

- Se comunicará vía radio con el CAE y auxiliar correspondiente
- Coordinará el traslado del estudiante hacia el punto de entrega

Todos los estudiantes de primer ciclo a enseñanza media serán retirados por el acceso principal por Calle Holandesa por orden alfabético de la siguiente forma:

- Puerta N°1: Apellidos desde A, B, C, D, E, F, G, H, I
- Puerta N°2: Apellidos desde J, K, L, M, N, O, P, Q, R,
- Puerta N°3: Apellidos desde S, T, U, V, W, X, Y, Z

Del traslado interno: El estudiante será derivado hasta el hall principal o punto de salida correspondiente.

Será acompañado por:

- Auxiliar, docente o personal designado

Durante el traslado:

- El estudiante debe ser escoltado permanentemente
- No podrá desviarse ni regresar a otras dependencias
- El desplazamiento debe ser ágil, ordenado y seguro

Estudiantes de Enseñanza Media:

Podrán retirarse de forma autónoma solo si existe autorización previa mediante correo electrónico enviado a la secretaría del colegio.

Estudiantes Ciclo Inicial: Los estudiantes de ciclo inicial serán retirados por el acceso de calle Hochstetter.

Se enviará a los apoderados de los estudiantes de enseñanza media (I-IV medio) una carta para que autoricen al retiro de forma autónoma, frente a eventualidades y/o emergencias detectadas.

13. DE LA IMPLEMENTACIÓN

Para la implementación del Plan Integral de Seguridad Escolar se reúne, el comité, cada tres meses, con el objetivo de subsanar las debilidades detectadas y cotejar la aplicación de los instrumentos del programa de trabajo, estas actividades son:

13.1. Programa De Trabajo

ACTIVIDAD		RESPONSABLE	FECHA
1.	Revisión, actualización y/o revalidación del Plan Integral de Seguridad Escolar	Dirección	Diciembre
2.	Cotejo de todos los Equipos de Emergencia	Comité paritario	Abril
3.	Revisión de extintores	Prevención	Febrero
4.	Revisión de redes húmedas	Prevención y Operaciones	Abril
5.	Sociabilización del Plan Integral de Seguridad Escolar con toda la Comunidad Educativa.	Encargado Comité de Seguridad Escolar Comité Paritario de HYS	Mayo
6.	Planificación y evaluación de simulacros de emergencia	Prevención, Dirección y Comité Paritario de HYS	Junio

7.	<u>Programa de capacitación Preventiva:</u> Derecho a Saber a los funcionarios (Vía correo electrónico).	Prevención	
8.	Capacitación Uso y Manejo de Extintores	Comité de Seguridad Escolar y Comité Paritario	Mayo
9.	Programa de sociabilización y difusión con estudiantes y apoderados	Subdirecciones y Coordinadores	Mayo

13.2. Programa De Simulacros

Los objetivos que se persiguen con la realización de los simulacros son:

- Entrenamiento de “monitores de prevención y emergencia”.
- Detección de posibles circunstancias, no atendidas en el desarrollo del Plan Integral de Seguridad Escolar o anomalías en el desarrollo de las funciones a realizar por los componentes de los equipos de Emergencias.
- Comprobación del correcto funcionamiento de los medios de protección existentes.
- Medición de tiempos en la evacuación y tiempos de respuesta de los equipos de emergencias (Ambulancia - Bomberos – Carabineros).
- Evaluación de la reacción de los docentes, paradocentes, estudiantes y visitas.
- La creación de hábitos de comportamiento en la autoprotección, teniendo en cuenta los condicionamientos físicos y ambientales del establecimiento.

13.3. Cronograma Simulacros Evacuación

Ensayo evacuación	Fecha
Simulacro de evacuación a zonas seguridad. Sectorizada Ed. Básica (1°básico)	Marzo
Simulacro de <u>sismo y terremoto</u> , evacuación a zonas de seguridad, de todos los edificios.	Junio
Simulacro de <u>incendio</u> , evacuación a zonas de seguridad, de todos los edificios.	Agosto

13.4. Programa De Capacitación

Se definen e informan de acuerdo a requerimientos, análisis del CPHYS y Comité de Seguridad Escolar.

ACTIVIDAD	FECHA
1. Primeros Auxilios Generales	Julio
2. Uso y Manejo de Extintores y redes húmedas	Marzo
3. Uso y Manejo del DEA	Julio

13.5. Mantenimiento Del Plan

Para que un Plan Integral de Seguridad Escolar sea realmente operativo es necesario que esté permanentemente actualizado. Cualquier cambio que se realice en el edificio, ya sea de tipo estructural o de cambio de sistemas contra incendio, lleva consigo un aumento o disminución de los riesgos y a veces un cambio en la forma de actuación ante la emergencia, lo que hará necesaria una revisión del plan.

Estos cambios, inspecciones y modificaciones deberán anotarse en la ficha de registro al comienzo del documento (A. control de cambios - B. inspecciones de seguridad).

14. CONCLUSIONES

- Se debe tener presente que la evacuación siempre debe realizarse hacia la planta baja, hacia el Punto de Reunión y la Zona de Seguridad que le indiquen.
- Todos los ocupantes del Colegio deben estar en conocimiento de la ubicación de los sistemas de protección, extinción, alarmas y comunicaciones. Si usted no lo sabe, solicite que una persona idónea le instruya al respecto.
- El resultado de una evacuación dependerá en gran parte de la cooperación de las personas presentes en el siniestro para con los Líderes de Piso, por lo que deberán mantener el orden y dar cumplimiento a sus instrucciones.
- El Líder de Piso debe dar las instrucciones en forma clara y precisa; cualquier vacilación puede tener una incidencia negativa en las operaciones.
- La evacuación se efectuará a partir del piso afectado y luego por los pisos inmediatamente superiores e inferiores, para seguidamente continuar con los demás de acuerdo a las condiciones imperantes.
- Los Líderes de piso deben procurar que los grupos de estudiantes se mantengan unidos hasta la llegada a la Zona de Seguridad.
- Una vez reunidas las personas en la Zona de Seguridad, los Líderes de Piso deberán hacer un recuento de las personas que se encuentren a su cargo e informarán sobre aquellos que se encontraban ausentes al momento de producirse la emergencia. Informarán a Bomberos y Carabineros.
- Es importante señalar que este Plan Integral de Seguridad Escolar fue confeccionado en base a la situación actual del Colegio.
- Las zonas de seguridad pueden variar dependiendo de la emergencia y sus consecuencias en la estructura de los Edificios, vías de escape y zonas de seguridad. Será el Coordinador General quien imparta nuevas instrucciones vía megáfono.

15. ANEXOS

- Anexo I: Del Comité de Seguridad Escolar.
- Anexo II: Definiciones.
- Anexo III: Ficha Técnica De Las Instalaciones
- Anexo IV: Líderes de Piso, Perfil de los responsables de la Evacuación y sus Funciones.
- Anexo V: Pauta de Evaluación Simulacro de Evacuación.
- Anexo VI: Ficha contactos apoyo en la emergencia.
- Anexo VII: Registro de funcionarios.
- Anexo VIII: Registro toma de conocimiento Plan Integral de Seguridad Escolar y Responsabilidades.
- Anexo IX: Mapa de Riesgos.
- Anexo X: Plano de Evacuación.

15.1. Anexo I: Del Comité de Seguridad Escolar.

Comité De Seguridad Escolar Del Establecimiento (Cese)

Misión:

Formular, guiar, asesorar y coordinar todas las actividades que en materia de emergencias; prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación desarrolle el colegio, propiciando la participación de todos los funcionarios, algunas actividades del comité son:

- a)** Proyectar su misión a todo el establecimiento, sensibilizando a sus distintos estamentos y haciéndolos participar activamente en sus labores habituales. Esto a través de los distintos medios de comunicación internos existentes (Pantallas, murales, web, e-mails, redes sociales etc.).
- b)** El comité, en conjunto con la comunidad escolar, debe contar con el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y entorno o área en que está situado, ya que estos peligros o riesgos pueden llegar a provocar un daño a las personas, a los bienes o al medio ambiente.
- c)** Diseñar, ejecutar y actualizar continuamente el Plan Integral de Seguridad Escolar del establecimiento.
- d)** Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente, que apoyen en su accionar a toda la comunidad del establecimiento. (Programa o plan de Prevención de accidentes escolares, Plan de Prevención y Educación vial y accidentes de Tránsito, Plan Integral de Seguridad Escolar.)
- e)** Crear un sistema de información periódica de las actividades y resultados del Comité de Seguridad Escolar.
- f)** Invitar a reuniones periódicas de trabajo.
- g)** Colaborar en el diseño de los programas de capacitación y sensibilización, tanto del personal, como de los estudiantes y apoderados.

El Comité de Seguridad Escolar del Colegio Alemán, cuenta con un Programa de Trabajo anual, disponible en la Dirección del Colegio Alemán.

15.1.1. Funciones del Comité de Seguridad Escolar:

- **Directora del colegio:**
 - Dar a conocer en forma oportuna y eficaz los lineamientos y nuevas disposiciones del Ministerio de Educación con respecto al tema en cuestión.
 - Asistir a las sesiones del comité, ayudando en la organización de los planes a seguir.
 - Motivar a personal a cargo y estudiantes matriculados la importancia los lineamientos de este plan de seguridad específico.
 - Cautelar el funcionamiento del comité.
 - Brindar los espacios necesarios para la organización del comité y su plan de trabajo.
 - Apoyar las acciones que sean determinadas por el Comité de seguridad, que estén en directa relación con la seguridad.

- **Coordinador(a) de la Seguridad Escolar del Establecimiento (Representante de la Dirección):**
 - Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
 - Líder ar toda situación de emergencia al interior del establecimiento educacional.
 - Decretar la evacuación parcial o total del edificio en caso de emergencia.
 - Coordinar con los equipos externos de emergencia los procedimientos del plan de emergencia.
 - En conjunto con el comité de seguridad escolar y la Mutual de Seguridad CChC la ejecución de capacitaciones dirigidas a los grupos de emergencias.
 - Coordinar cada una de las actividades que llegue a efectuar el Comité de seguridad.
 - En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar, revisar periódicamente el plan de emergencia y actualizar si es necesario.
 - Coordinar recursos existentes disponibles en el establecimiento.
 - Coordinar áreas de seguridad y mantenimiento correcto de esto.
 - Supervisar el correcto funcionar de los demás integrantes del Comité.

- **Líder de Piso:**
 - Conocer y comprender cabalmente el Plan Integral de Seguridad Escolar.
 - Participar de las reuniones del Grupo de Emergencia.
 - Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
 - Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias.
 - Asegurarse que todas las personas del piso o área han evacuado.
 - Procurar la operatividad de las vías de evacuación, salidas de emergencias, equipos de emergencia, sistemas de comunicación y alerta.

- Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del piso o área.
 - Asumir el mando inmediato de las personas de su piso o área frente a cualquier emergencia.
 - Tomar contacto con los equipos de externos de emergencia (ambulancia y/ o bomberos) en caso de ser necesario.
 - Informar al coordinador general la existencia de heridos y/o lesionados
-
- **Representante de la Mutualidad.**
 - Participar de la organización del plan de seguridad específico.
 - Nexo de comunicación entre Comité y la Mutual de Seguridad.
 - Aportar ideas para el buen funcionamiento del comité de seguridad específico del establecimiento.
 - Participar activamente de las reuniones, organizaciones y actividades del comité de Seguridad específica.

15.2. Anexo II: Definiciones.

- **Alarma:** aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.
- **Amago de incendio:** fuego descubierto y apagado a tiempo.
- **Coordinador de piso o área:** es el responsable de evacuar a las personas que se encuentren en el piso o área asignada, y además guiar hacia las zonas de seguridad en el momento de presentarse una emergencia. El coordinador de piso o área reporta al coordinador general.
- **Coordinador general:** autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de la gestión de control de emergencias y evacuaciones del recinto.
- **Ejercicio de simulación:** actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.
- **Emergencia:** alteración en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, causada por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.
- **Evacuación:** procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad de este frente a una emergencia, real o simulada.
- **Explosión:** fuego a mayor velocidad, que produce rápida liberación de energía y aumento del volumen de un cuerpo mediante una transformación física y química.
- **Extintores de incendio:** aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.
- **Iluminación de emergencia:** medio de iluminación secundaria, que proporciona iluminación cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El objetivo básico de un sistema de iluminación de emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.

- **Incendio:** fuego que quema cosa mueble o inmueble y que no estaba destinada a arder.
- **Monitor de apoyo:** son los responsables de evacuar a las personas de su sector, hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El monitor de apoyo reporta ante el coordinador de piso o área.
- **Plan Integral de Seguridad Escolar y evacuación:** conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.
- **Red húmeda:** es un sistema diseñado para combatir principios de incendios y/o fuegos incipientes, por parte de los usuarios o personal de servicio. Este sistema está conformado por una manguera conectada a la red de agua potable del edificio (de hecho, es un arranque que sale de la matriz de los medidores individuales) y que se activa cuando se abre la llave de paso. En su extremo cuenta con un pitón que permite entregar un chorro directo o en forma de neblina, según el modelo.
- **Simulación:** ejercicio práctico "de escritorio", efectuado bajo situaciones ficticias controladas y en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.
- **Sismo:** movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.
- **Vías de evacuación:** camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.
- **Zona de seguridad:** lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.
- **Punto de Reunión:** Lugar de encuentro, tránsito o zona de transferencia de las personas, dónde se decide la Vía de Evacuación más expedita para acceder a la Zona de Seguridad establecida.
- **Escape:** Medio alternativo de salida, razonablemente seguro, complementario de las Vías de Evacuación.
- **Zona vertical de seguridad:** Espacio vertical de un edificio que desde el nivel superior hasta el de la calle, permite a las personas protegerse contra los efectos del fuego, el humo, gases y evacuar masiva y rápidamente el inmueble.
- **Escalera:** Parte de una vía de circulación de un edificio, compuesta de una serie de peldaños o escalones horizontales colocados a intervalos verticales iguales.
- **Flujo de ocupantes:** cantidad de personas que pasan a través del ancho útil de la Vía Evacuación, en la unidad de tiempo. Se expresa en personas / minutos.
- **Vía habitual:** Vía de Evacuación que se usa normalmente como vía de ingreso y de salida en los edificios. Su tramo seguro puede estar estructurado como Zona Vertical de Seguridad.

15.3. Anexo III: Plan De Respuesta Ante Emergencias o Desastres

Plan De Respuesta Ante Emergencias O Desastres													
AMENAZA (Marque sólo UNA)													
☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SISMO	TSUNAMI O MAREMOTO	ALUVIACION	INCENDIO ESTRUCTURAL	ASALTO / ROBO	INCENDIO FORESTAL	ERUPCION VOLCANICA	INUNDACION POR AGUA LLUVIA	INUNDACION POR CRECIDA DE CAUCE	NEVADA	MAREJADA	CORTE DE ENERGIA	CORTE DE AGUA	DESORDEN PUBLICO

A

ALERTA y ALARMA	
ALERTA INTERNA	ALERTA EXTERNA
<i>Responsable de dar la alerta (Si existe):</i> <i>Coordinador general de emergencia</i>	<i>Responsable de dar la alerta (Si existe):</i> Encargadas de comunicaciones Valerie Weber
<i>¿Cómo se da la alerta?: los líderes de piso sonaran la alarma de sus megáfonos.</i>	<i>Cómo se da la alerta: llamado telefónico</i>
<i>¿Cuándo se dará la alerta?: Cuando se dé inicio a la evacuación</i>	<i>¿Cuándo se dará la alerta?: Cuando no se pueda controlar con nuestros apoyos internos</i>
Cómo se dará la alarma?:	
<i>Indique: Campana</i>	<i>Otro: Megáfono</i>

Comunicaciones Internas				
Quién comunicará a:	Dirección	Situaciones que se le comunicarán: Todas	Cuando se le comunicarán: Inmediatamente	Cómo se le comunicarán (medio a emplear): Mediante llamado telefónico
Quién comunicará a:	Docentes, funcionarios, estudiantes y visitas	Situaciones que se le comunicarán: Cuando se requiera evacuar el sector donde se encuentran	Cuando se le comunicarán: Para iniciar la evacuación	Cómo se le comunicarán (medio a emplear): Mediante Megáfono
Comunicaciones Externas				
Quién comunicará a:	Familiares	Situaciones que se le comunicarán: Accidentes leves y graves	Cuando se le comunicarán: Cuando se requiera su presencia en el colegio	Cómo se le comunicarán (Medio a emplear): Llamado Telefónico
Quién comunicará a:	Organismo de Salud	Situaciones que se le comunicarán: Accidentes graves con traslado a centro de salud	Cuando se le comunicarán: Cuando se traslada a la persona lesionada	Cómo se le comunicarán (Medio a emplear): Mediante llamado telefónico

	Quién comunicará a:	Mutualidad	Situaciones que se le comunicarán: Accidentes laborales o enfermedades profesionales Requerimientos de ambulancia	Cuándo se le comunicarán: A través de DIAT o DIEP Se requiera el traslado de un trabajador	Cómo se le comunicarán (Medio a emplear): Documento formal Llamado Telefónico
	Quién comunicará a:	Bomberos	Situaciones que se le comunicarán: Incendio estructural	Cuándo se le comunicarán: Cuando no se pueda controlar con apoyos internos	Cómo se le comunicarán (Medio a emplear): Llamado Telefónico
	Quién comunicará a:	Carabineros	Situaciones que se le comunicarán: Emergencia general	Cuándo se le comunicarán: Cuando se requiera control de tránsito	Cómo se le comunicarán (Medio a emplear): Llamado Telefónico

COORDINACIONES			
PREVIAS			
Coordinador (Titular): Nicole Pedreros Araneda			
Coordinador (Suplente): Guillermo García Ibarra			
C	Organismo / Empresa	Cargo	Nombre contacto
	Carabineros	Suboficial	Luis Castro
	Bomberos	Cuartel	
N° Celular			
			+56952308614
			45- 2210520

DURANTE LA CRISIS			
<i>Coordinador (Titular): Nicole Pedreros Araneda</i>			
<i>Coordinador (Suplente): Guillermo García Ibarra</i>			
Organismo / Empresa	Información a proporcionar	Cómo proporcionarla	Cómo apoyar
Coordinaciones Internas			
<i>Líder de Piso</i>	<i>Piso a su Cargo</i>	<i>Dirigir a estudiantes, funcionarios y docentes hacia la zona de seguridad que corresponda</i>	<i>Totalidad del piso</i>
<i>Coordinador general</i>	<i>Verificara inicio de evacuación y llegada de apoyos externos</i>		
<i>Personal de servicios</i>	<i>Se dirigen a sus pisos a carga y hace entrega de las radios</i>	<i>Apoyo al líder de piso, hasta el término de la evacuación</i>	
<i>Personal de servicios</i>	<i>Corta los suministros de gas y electricidad</i>		

E	EVALUACIÓN PRIMARIA	
	Pregunta	Respuesta
	¿Qué pasó? (Tipo de Emergencia)	
	¿Podemos controlar la situación internamente? (Sin exponer la seguridad de personas)	
	¿Existe personas lesionadas? ¿De gravedad?, ¿Cuántas?, ¿Dónde fueron trasladadas? ¿Cuál es su gravedad?	
	¿Se dañaron instalaciones? ¿Implican riesgo para las personas?, Se interrumpe procesos? (Indicar mayores daños)	
	¿Se cuenta con servicios básicos? (Indicar con cuales no se cuenta)	
	¿Existe materiales peligrosos en algún área? ¿En cuales áreas? ¿Existen derrames, fugas o riesgo de ello?	
D	DECISIONES	
	Medidas para el control interno de la situación:	<i>Si la emergencia se puede controlar con apoyos internos, se utilizarán extintores y redes húmedas hasta la llegada del apoyo externo</i>
	Medidas respecto a personas lesionadas:	<i>La encargada de enfermería verificara el estado de salud de los lesionados y los derivara a la clínica si corresponde a estudiantes y visitas o a Mutual de seguridad si corresponde a trabajadores.</i>
	Medidas respecto a instalaciones dañadas:	<i>Se revisarán las instalaciones dañadas, se retirarán escombros y se procederá a la reconstrucción</i>
	Medidas asociadas a suministros básicos interrumpidos	<i>Según procedimiento de corte de suministros de agua potable y electricidad</i>
	Medidas asociadas a la existencia de materiales peligrosos involucrados o en riesgo.	<i>Apoyos internos no actuaran en el caso que la emergencia se concentre en almacenamiento de sustancias peligrosas, se esperara a la llegada de bomberos.</i>
	Medidas asociadas al regreso de las personas a sus puestos de trabajo:	<i>Se evaluara si es seguro volver a las funciones habituales o se enviaran a sus casa.</i>
	Otras:	

E	EVALUACIÓN SECUNDARIA	
	Análisis de la efectividad de las primeras medidas y decisiones para el control de la situación:	
	Situación detallada de todas las personas que sufrieron lesiones:	
	Análisis de daños y procesos que estén afectados, interrumpidos o no ofrezcan seguridad a las personas:	
	Análisis de la activación de seguros:	
	Definiciones respecto a "Reconstruir Mejor que lo que había":	
	Otros aspectos:	
R	READECUACIÓN DEL PLAN (Mejoras detectadas respecto al Procedimiento, para realizar las modificaciones luego de finalizada la situación de crisis)	

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS (NEET).

Nivel	M o F	Tipo NEET

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTE (NEEP).

Nível	M o F	Tipo NEET

15.4. ANEXO IV: Líderes de Piso, Perfil de los responsables de la Evacuación y sus Funciones.

Dentro de las características y perfil que requiere el cargo, destaca:

- Disponibilidad de tiempo (que permanezcan la mayor cantidad de tiempo en las instalaciones).
- Experiencia en el tema (Bomberos, Paramédicos, miembros de brigadas en otras empresas).
- Estado físico compatible con los requerimientos que establece el cargo.
- Líder azgo para asumir el rol de jefatura en momentos críticos y que entregue confianza y credibilidad.
- Criterio para tomar decisiones oportunas y con el menor riesgo posible para los ocupantes.
- Conocimiento del Colegio, su entorno, uso de los equipos contra incendio y Vías de Evacuación.

15.4.1. Funciones de los Líderes de piso durante la evacuación:

- Al escuchar la campana de evacuación posicionarse inmediatamente en sus funciones de líder de piso.
- Informar a viva voz sobre la evacuación.
- Observar evacuaciones de cada curso perteneciente a su piso.
- Recordar rápidamente a los docentes las instrucciones principales, recalcando la importancia y responsabilidad con los estudiantes.
- Dirigir evacuación hacia zona de seguridad.
- Chequear que no quede nadie en el piso asignado.
- Una vez evacuado el piso dirigirse rápidamente a la zona de seguridad y recibir los comentarios de los docentes a cargo (SOLO SE LIMITARÁN A INFORMAR SI SU CURSO ESTA COMPLETO O SI FALTA ALGUN ESTUDIANTE).
- Rápidamente se comunicará con el coordinador de emergencias e informará generalidades y estado de ocupantes de su piso.
- Se pondrá inmediatamente a disposición del coordinador de Emergencia.
- Si el Coordinador de la emergencia no lo necesita, el líder de piso regresará al área de seguridad de su piso y los acompañará supervisando y asistiendo a los docentes en la contención de los estudiantes hasta terminada la emergencia.

El Coordinador de emergencia tendrá la responsabilidad de ejecutar, organizar y coordinar en caso de cualquier siniestralidad. El será la voz de mando en caso de una emergencia y será asistido por los líderes de piso y los docentes, hasta que llegue personal especializado.

15.5 Líderes De Piso

EDIFICIO PRINCIPAL			
Salas Primer piso	Líder de Piso	Líder de reemplazo	Auxiliar
Administración - aulas	Sebastian Valenzuela	Claudia Sepúlveda	Claudio Morales
Sala P101 a P106- Fotocopiadora- Depto LYL	Silvana Durán	Ruth Queupul	Claudio Morales
Salas Segundo Piso	Líder de Piso	Líder de reemplazo	Auxiliar
P201 a P207 - oficinas	Cristian Duarte	Guillermo García	Valeria Gatica
Salas Tercer Piso	Líder de Piso	Líder de reemplazo	Auxiliar
P301 a P310 - Oficinas	Pablo Castro	Javiera Valenzuela	Humberto Valenzuela

EDIFICIO BÁSICA			
Salas Primer piso	Líder de Piso	Líder de reemplazo	Auxiliar
B101 a B104 y biblioteca	Marianne Korts	Paulina Cofré	Felipe Morales
Sala B105 (escalera roja)	Ivette Barría	Paulina Orive	Daniel Riquelme
Salas Segundo Piso	Líder de Piso	Líder de reemplazo	Auxiliar
B201 a B206	Mabel Aravena	Stephanie Astete	Brunilda Rapiman
B207 a B208 (escalera Roja)	Ivette Barría	Paulina Orive	Daniel Riquelme
Salas Tercer Piso	Líder de Piso	Líder de reemplazo	Auxiliar
B301 a B304	Karen Lopez	Carolina Vergara	Sergio Opazo

LABORATORIOS			
Salas Primer piso	Líder de Piso	Líder de reemplazo	Auxiliar
Laboratorios Física-química-biología- kiosco- Sala de apoyo	Richard Chuñil	Pablo Calfileo	Margarita Flores
Salas Segundo Piso	Líder de Piso	Líder de reemplazo	Auxiliar
Salas Multiuso e informática	Richard Chuñil	Pablo Calfileo	Margarita Flores

BIBLIOTECA DE INGLES			
	Líder de Piso	Líder de reemplazo	Auxiliar
	Daniela Bustos		Margarita Flores

KINDERGARTEN			
	Líder de Piso	Líder de reemplazo	Auxiliar
Ala Kinder	Karin Tegtmeier	Educadoras (sin grupo)	Verónica Catalán
	Líder de Piso	Líder de reemplazo	Auxiliar
Ala Prekinder	Karin Tegtmeier	Educadoras (sin grupo)	Francisca Curiche

GIMNASIO			
Gimnasio Colegio	Líder de Piso	Líder de reemplazo	Auxiliar
	Rodrigo Espinoza	Eric Navarrete	Félix Valdebenito
Multicanchas	Líder de Piso	Líder de reemplazo	Auxiliar
	Rodrigo Espinoza		Patricio Carrasco
Piscina - gimnasio viejo club	Líder de Piso	Líder de reemplazo	Auxiliar
	Profesores a cargo	Profesores a cargo	Profesores a cargo

15.6 Anexo V: Ficha números telefónicos apoyo en la emergencia.



Números telefónicos de contacto

- **Ambulancias: 131**
 - SAMU: 131
 - Ambulancia Mutual: 1407
- **Cuerpo de Bomberos: 132**
 - Dirección: Prieto Norte 450
 - Fonos: 45- 2210520 45-2231621
 - Compañía: Tercera Compañía
- **Carabineros De Chile: 133**
 - Comisaría: Octava Comisaría.
 - Ubicación: Valle de Robles 910.
 - : 45-2466313
 - Plan Cuadrante: N° 9
 - Fono Cuadrante: 981588802

Mutual de Seguridad:

- Teléfono 45 2206000
- Teléfono Ambulancia 1407

15.7. Anexo VI: Pauta de Evaluación Simulacro de Evacuación.

Comportamiento y Organización del Establecimiento		
	SI	NO
El docente guía la evacuación de los estudiantes hacia la zona de seguridad externa		
Existe un grupo de personas para el apoyo en la evacuación		
La evacuación se desarrolla de manera tranquila, ordenada y segura de acuerdo a lo establecido en el Plan Integral de Seguridad Escolar s		
Se realiza una revisión de salas, baños y oficinas verificando si quedaron estudiantes en el interior		
Se realizó o simuló un corte de energía eléctrica		
Se pasa lista de asistencia en la zona de seguridad para verificar la presencia de cada estudiante		
La comunidad educativa permaneció en la zona de seguridad hasta la orden de reingreso al colegio		
Durante el desarrollo del simulacro los docentes cumplieron sus responsabilidades según la organización de emergencias		
Tiempo total de evacuación		

Comentarios
Observaciones del Evaluador:

15.8. Anexo VII: Registro de funcionarios.

Información Personal de los funcionarios se encuentra en Secretaría del Colegio Alemán, no se publicará por este medio.

15.9. Anexo VIII: Registro toma de conocimiento Plan Integral de Seguridad Escolar y Responsabilidades.

- Acta toma de conocimiento en Secretaría del Colegio.
- Difusión en Primera Asamblea de General de funcionarios.

15.10. Anexo IX: Ficha contacto de Estudiantes en caso de Emergencias.

Ficha registro se encuentra en Secretaría del Colegio Alemán, no se publicará por este medio.

15.8. Anexo X: Mapa de Riesgos.

B. RECURSOS DISPONIBLES

INDICAR CON UNA "X" SI APLICA			
B1		CARABINEROS	X
B2		BOMBEROS	X
B3		CENTROS DE ATENCIÓN SALUD	X
B4		CENTROS DE ATENCIÓN MUTUAL DE SEGURIDAD	X
B5		MUNICIPALIDAD	
B6		DEFENSA CIVIL	
B7		FUERZAS ARMADAS	
B8		POLICÍA DE INVESTIGACIONES	
B9		RESIDENCIAS VECINAS - CASA DE REPOSO ANCIANOS	X
B10		COLEGIOS	

INDICAR CON UNA "X" SI APLICA			
B11		ONEMI	X
B12		GRIFO	X
B13		TELECOMUNICACIONES	X
B14		CUERPO SOCORRO ANDINO	
B15		CONAF	
B16		JARDÍN INFANTIL	
B17		OTROS APOYOS	X

OBSERVACIONES:

Red de apoyo en emergencias:

1, Club Gimnástico Alemán.

2, Club Alemán.

3, Clínica Alemana de Temuco.

C. RIESGOS DEL ENTORNO

INDICAR CON UNA "X" SI APLICA			
C1		TSUNAMI	
C2		MAREJADAS	
C3		INUNDACIONES	
C4		ALUVIONES/ DERRUMBES	
C5		ERUPCIÓN VOLCÁNICA	
C6		ESTACIONES DE SERVICIO DE COMBUSTIBLES	
C7		OBSTRUCCIÓN EN VÍA EVACUACIÓN	
C8		OBRA EN CONTRUCCIÓN, CAÍDA DE MATERIALES	
C9		EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
C10		ZONA DELICTUAL	
C11		CAÍDA DE MATERIALES U OBJETOS EN ALTURA	

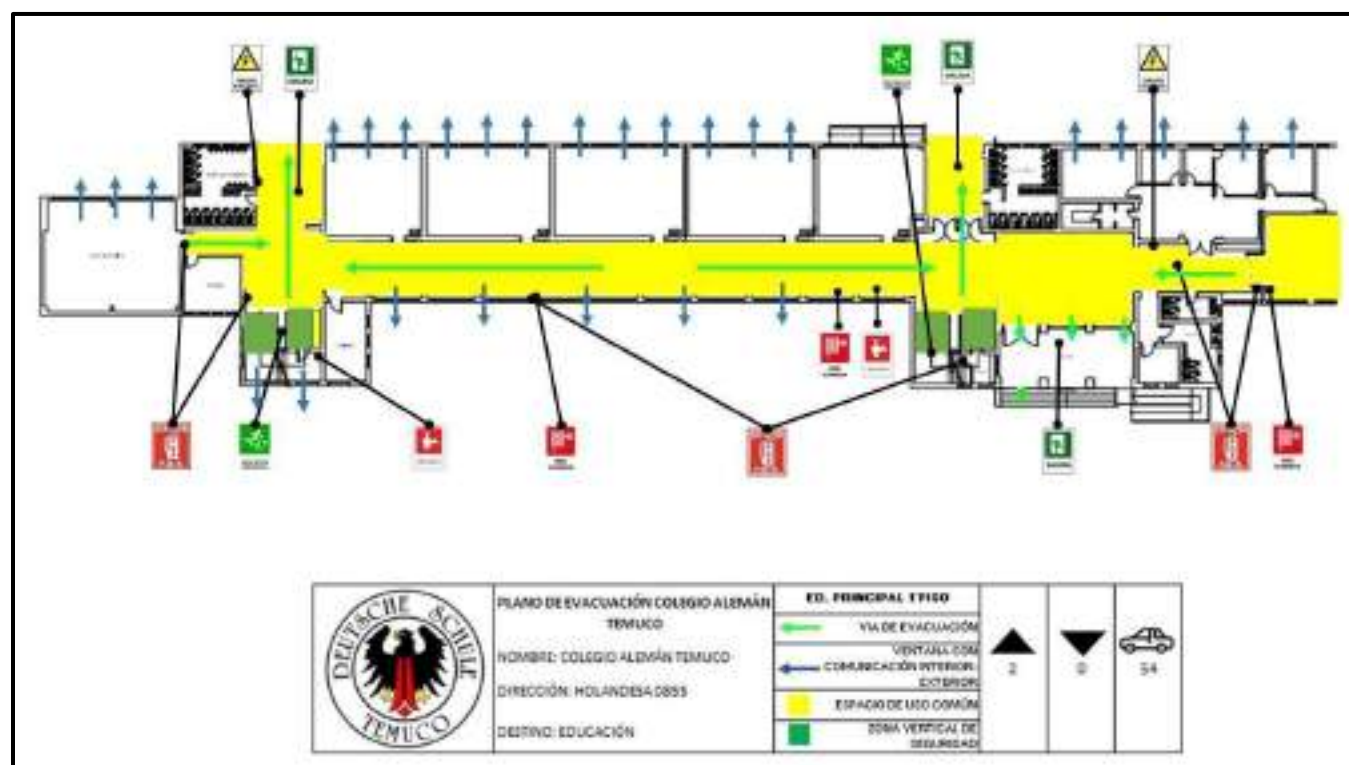
INDICAR CON UNA "X" SI APLICA			
C12		BASURALES	
C13		PRESENCIA DE ANIMALES	
C14		VÍA FÉRREA	
C15		CAMINO PELIGROSO Y/O EN MAL ESTADO	
C16		PRESENCIA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	
C17		TRANSPORTE SUSTANCIAS PELIGROSAS	
C18		OTROS RIESGOS	

OBSERVACIONES:

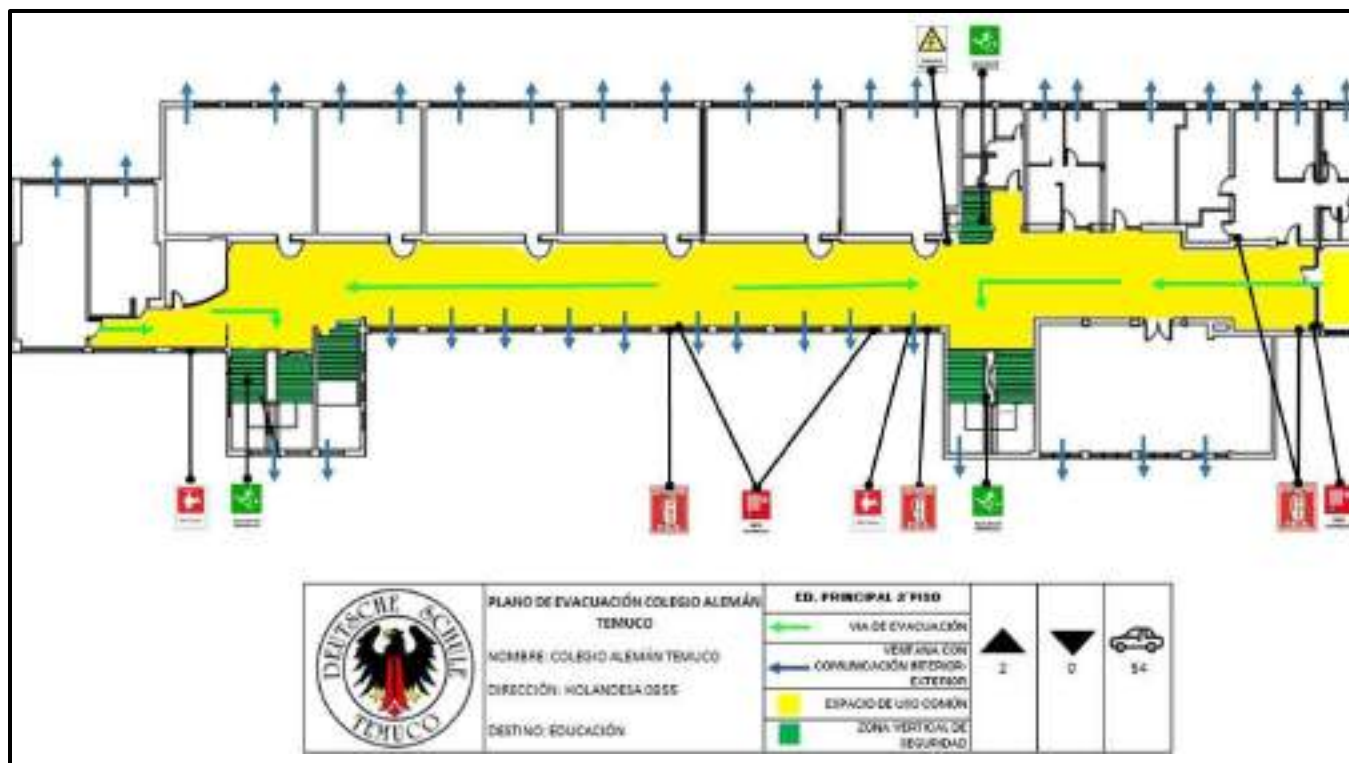
15.9. Anexo XI: Plano de Evacuación.



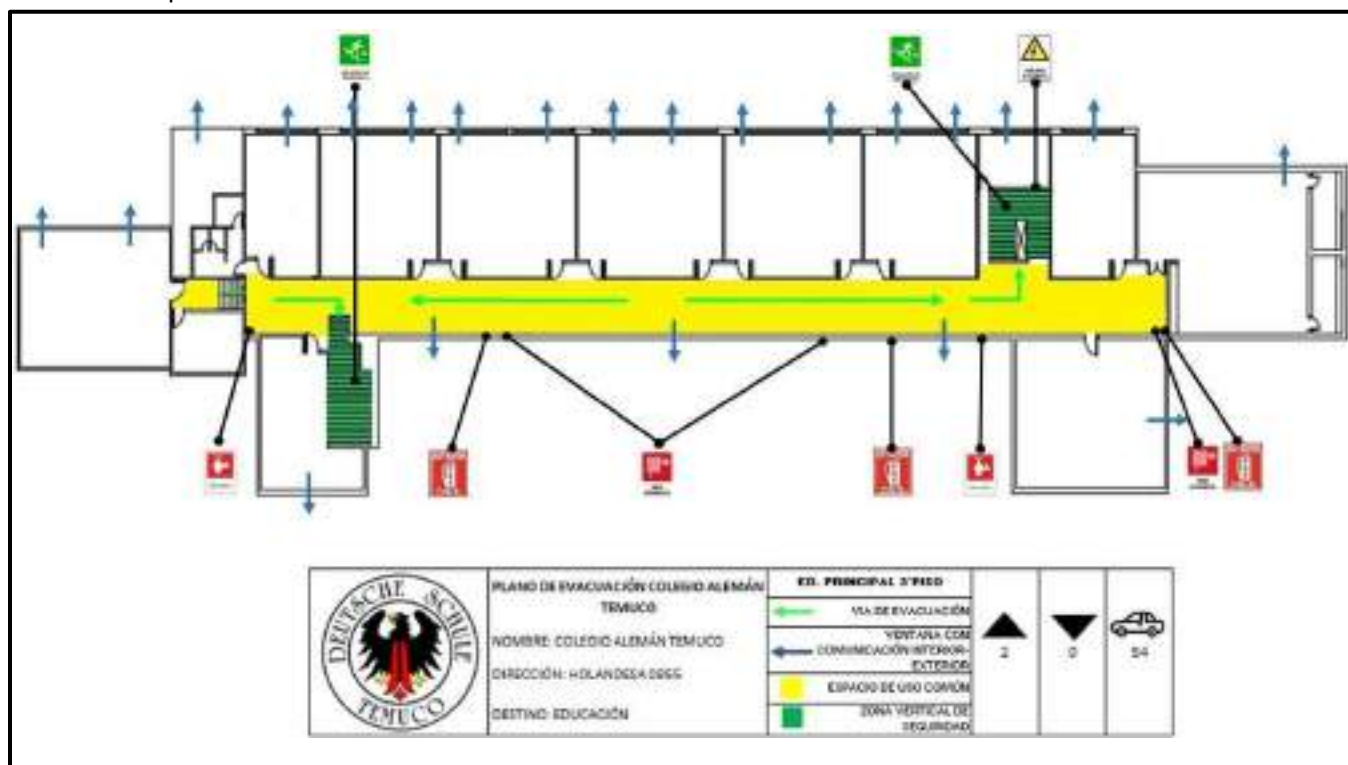
Edificio Principal Primer Piso



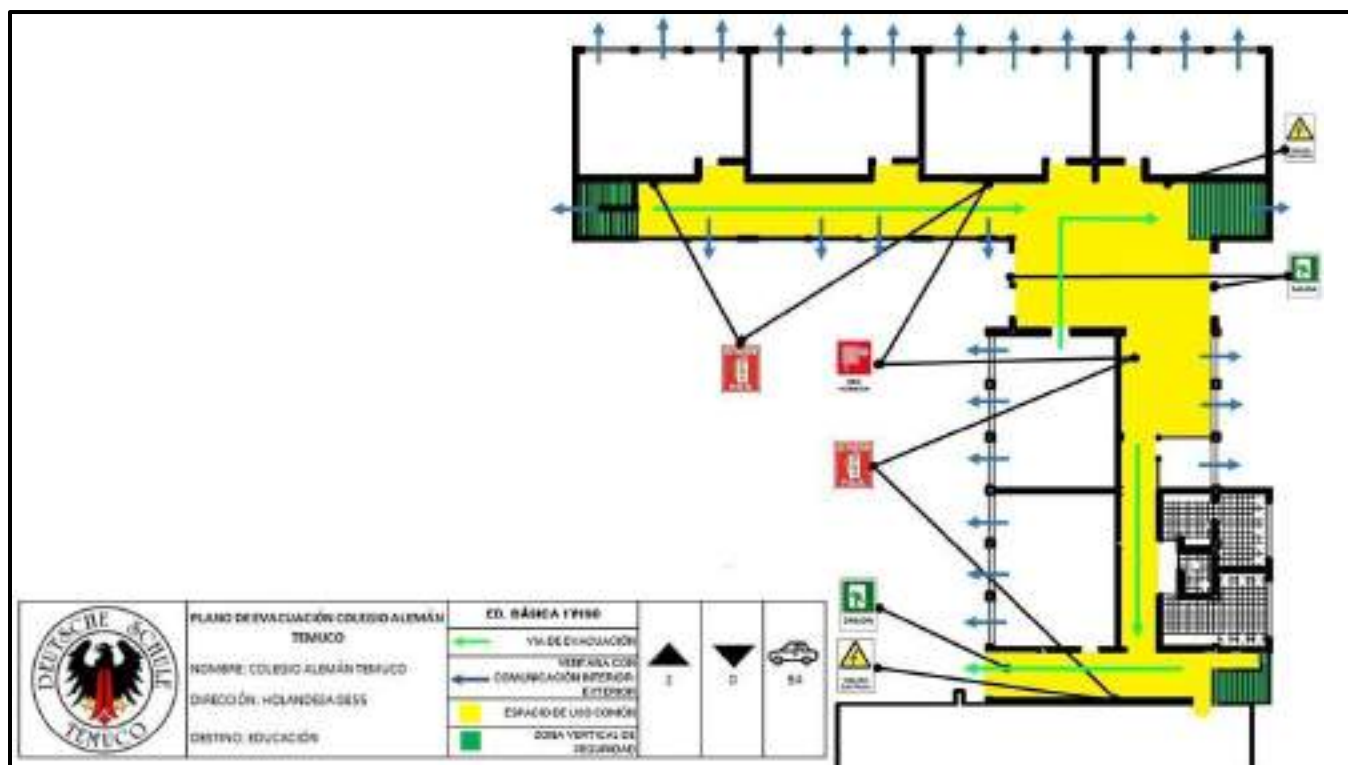
Edificio Principal Segundo Piso



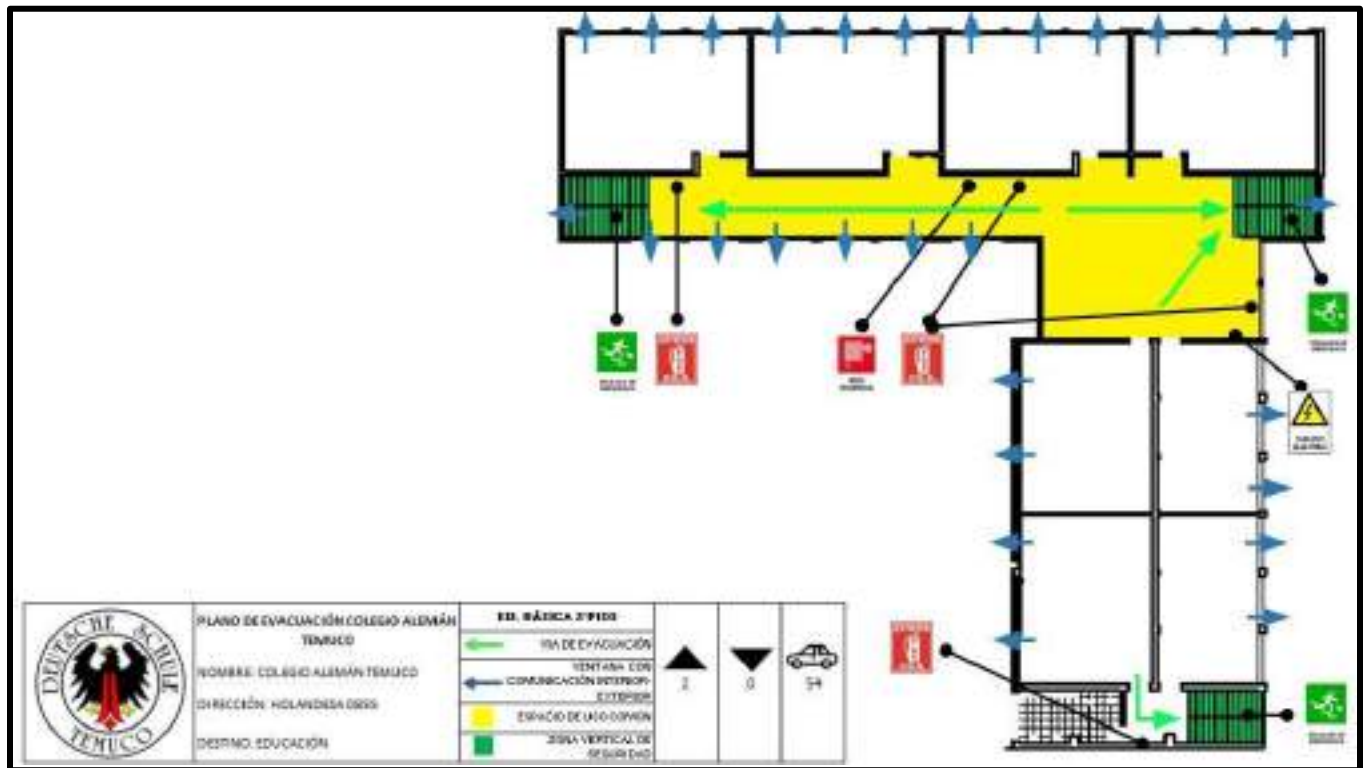
Edificio Principal tercer Piso



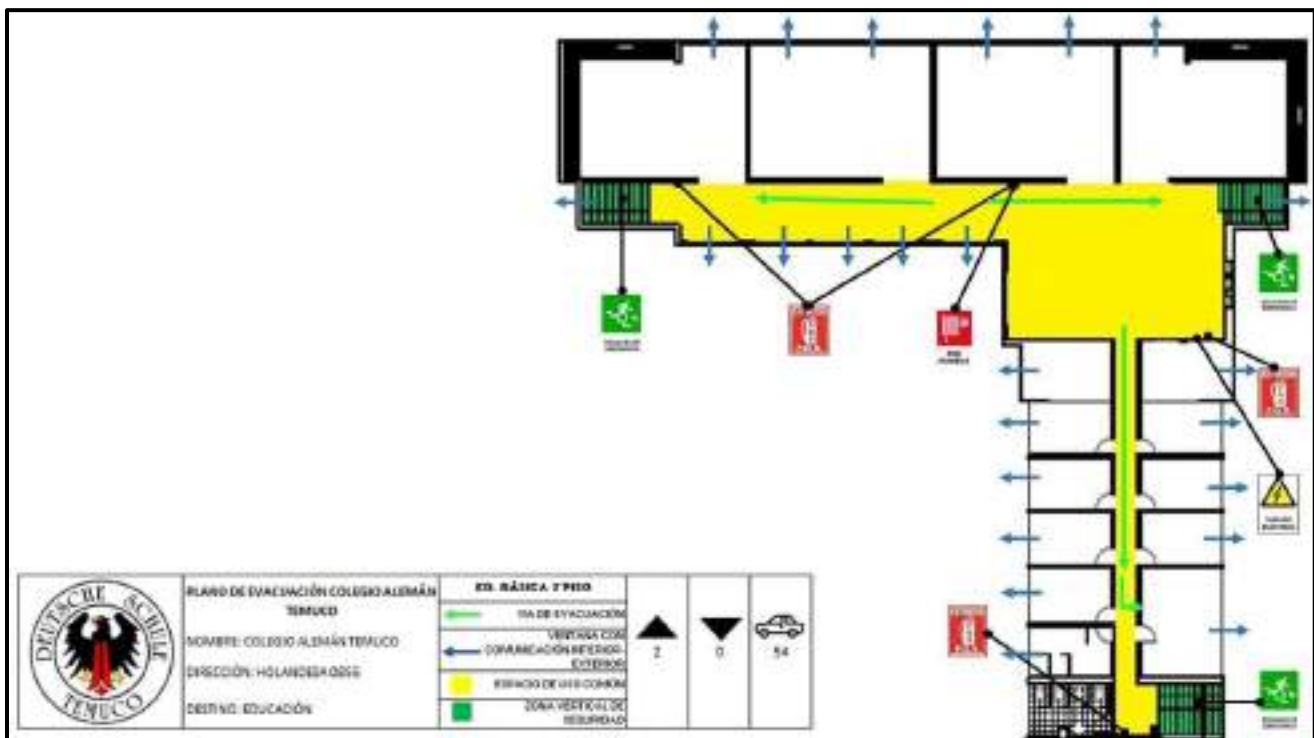
Edificio Básica Primer Piso



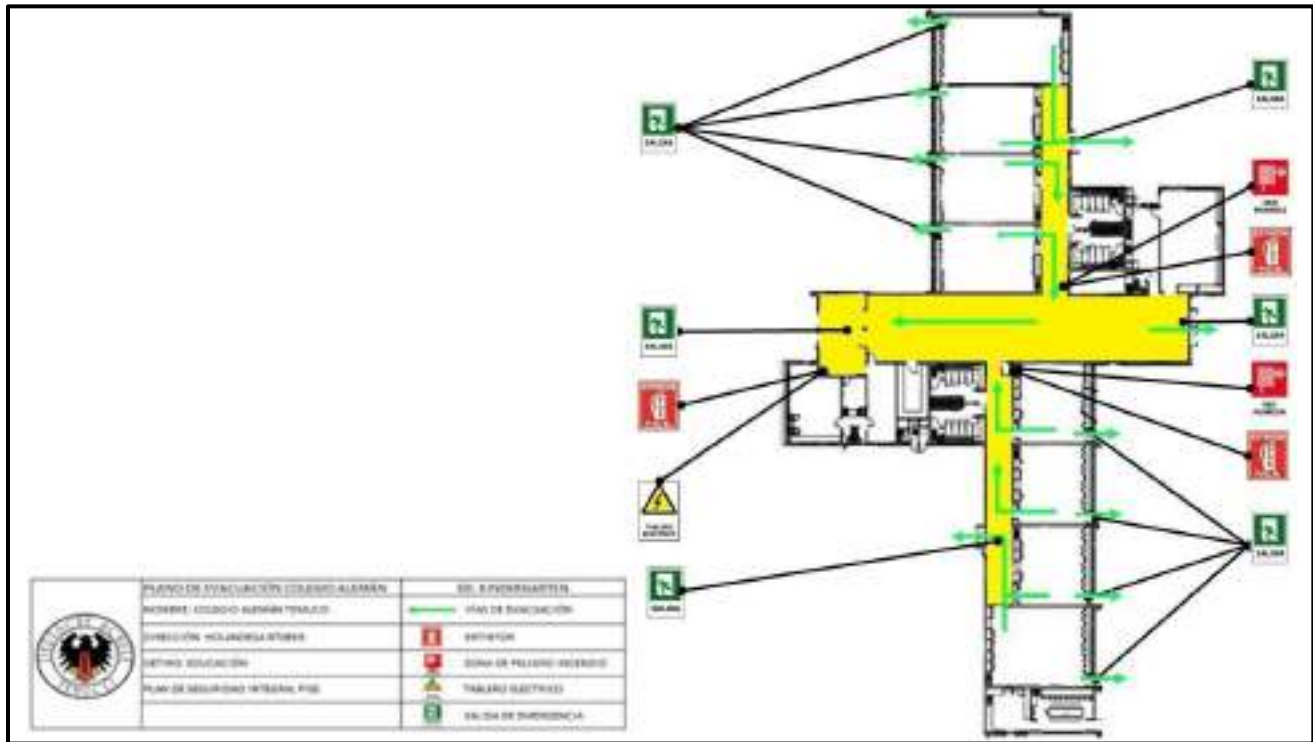
Edificio Básica Segundo Piso



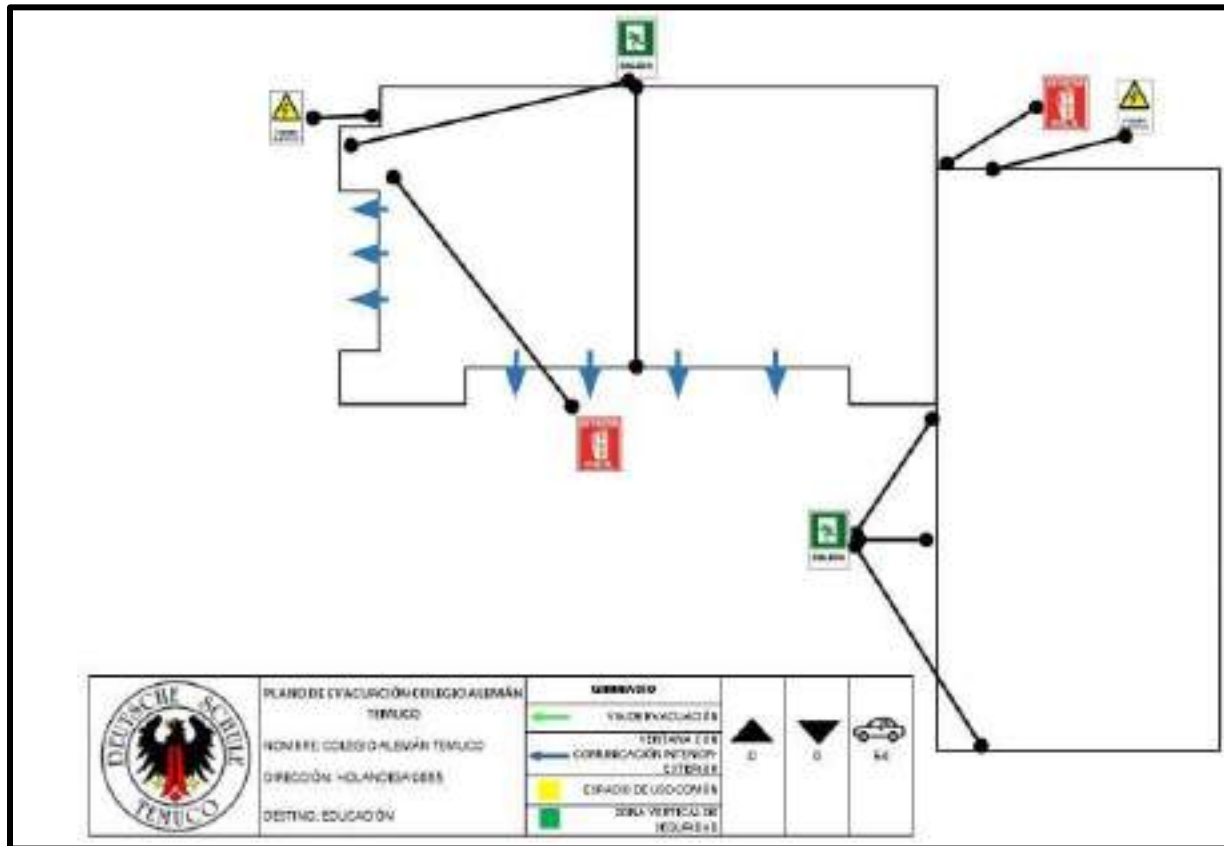
Edificio Básica Tercer Piso



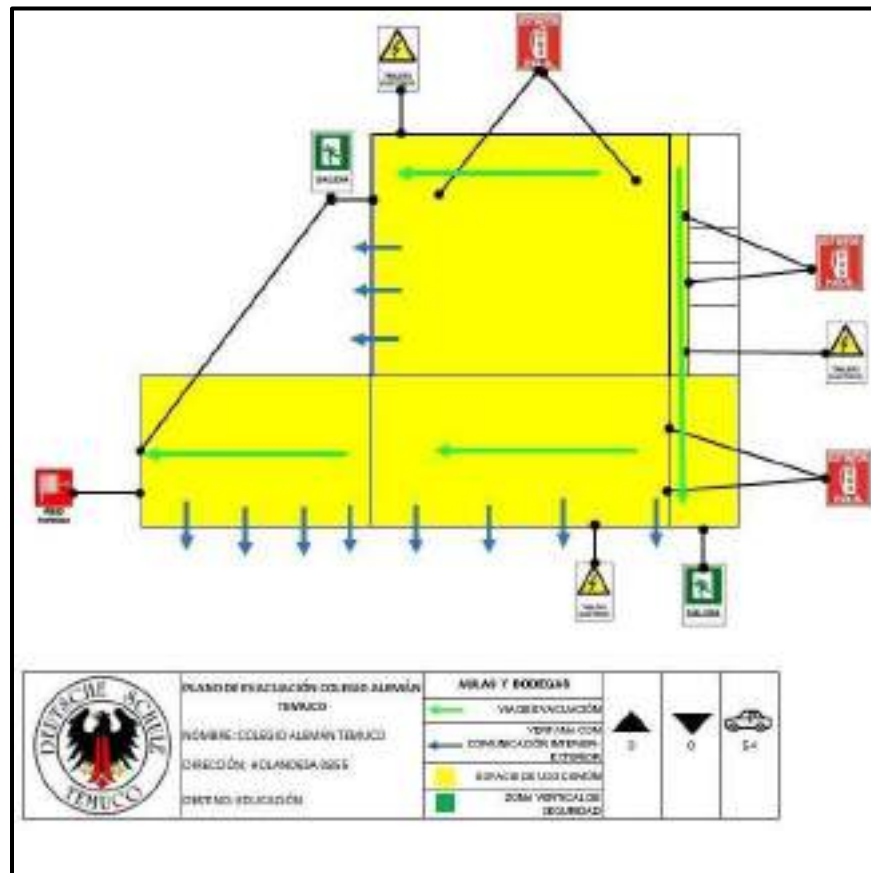
Edificio Kindergarten



Gimnasio



Aulas y bodegas



15.13. Anexo XII: Registro Contacto de Estudiantes en caso de emergencias

NOMBRE ESTUDIANTE	RUT	DIRECCIÓN	ANTECEDENTES DE SALUD	EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A:

Nota: El registro se completará cuando se reanuden las actividades presenciales, se mantendrá registro actualizado en la enfermería del Colegio.

15.14. Anexo XIII: Registro contacto de Trabajadores ante emergencias.

NOMBRE TRABAJADOR	RUT	DIRECCIÓN	ANTECEDENTES DE SALUD	EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A:

Nota: El registro se completará cuando se reanuden las actividades presenciales, se mantendrá registro actualizado en la enfermería del Colegio.

15.15. Anexo XIV Anexo 1 Ficha técnica Bomberos

1. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO			
NOMBRE DEL EDIFICIO	Edificio Principal		
DIRECCIÓN	Calle Holandesa 0855 Temuco		
ENTRE CALLES	CALLES		
	Senador Estébanez		Hochstetter
ACCESO AL EDIFICIO	Acceso principal calle holandesa, acceso secundario calle hochstetter		
PERMISO MUNICIPAL Nº			
ROL DE AVALUOS DEL SII DEL PREDIO	1417 - 00007		
COMUNA	Temuco		

2. CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO				
PISOS SOBRE NIVEL DE LA CALLE		3		
PISOS BAJO EL NIVEL DE LA CALLE		0		
SUPERFICIE EDIFICADA m2		9962.42 m ² (total establecimiento)		
CARGA DE OCUPACIÓN		1200		
ACCESO PARA CARROS BOMBA		CALLE		
SI ☒	NO ☐	Calle Hochstetter		
APERTURAS DEL EDIFICIO HACIA EL EXTERIOR (Ventanas fijas, Móviles, Etc.)		Ventanas fijas y móviles en todos los pisos		
Nº DE UNIDADES (En caso de edificaciones colectivas)		1		
Nº DE ESTACIONAMIENTOS		54		
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN (Vivienda, Hotel, etc.)		Educación		
DESTINOS O ACTIVIDADES PRINCIPALES POR PISOS	SUBTERRANEO -1	1º PISO	2º PISO	3º PISO
		Oficinas administración y salas de clases	Oficinas administración y salas de clases	Oficinas administración y salas de clases
3. INFORMACIÓN SOBRE TIPO DE ESTRUCTURA Y MATERIAL PREDOMINANTE				
ESTRUCTURA PRINCIPAL		Hormigón y madera		
TABIQUE INTERIORES		Placas yeso-cartón/ Ladrillo/Hormigón/Madera		
CARACTERÍSTICAS DE LAS FACHADAS EXTERIORES		Hormigón liso		
4. ALARMAS Y DETECCIÓN DE INCENDIO				
BOCINA DE ALARMA DE INCENDIO		No		
DETECTORES DE HUMO		No		
DETECTORES DE CALOR		No		
PALANCAS DE ALARMA DE INCENDIO		No		
5. SISTEMA DE COMUNICACIÓN				
TELEFONOS		Si		
CITOFONOS		No		
SISTEMA ALTAVOCES		Si		
OTROS		Radios portátiles		
6. SISTEMA DE COMBATE DE INCENDIO				
RED SECA		Si, Boca de admisión ubicadas en el frontis del edificio principal por calle holandesa y en cada piso del edificio principal cercano a cajas de escala		
RED HUMEDA		Si, dos redes húmedas ubicadas en cada piso del edificio principal		
ESTANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA		SI, 2 especificar alimentación de estanques		
EXTINTORES PORTATILES		Si, extintores se ubican en los pisos de cada edificio debidamente señalizados. 01 extintor CO2 2kls		

	01 extintor PQS 4kls 09 extintor PQS 6kls 02 extintor de 10kls
RED INERTE DE ELECTRICIDAD	NO
7. VIAS DE EVACUACIÓN	
VIAS DE EVACUACIÓN	Si, desde cada sala de clases u oficina por el pasillo hacia cajas de escala, debidamente señalizadas
PUNTO DE REUNION	Si, patio principal del colegio
ZONA DE SEGURIDAD	Si, Zona de seguridad N1 ubicada frente al gimnasio, zona de seguridad N2 ubicada en la pista atlética de club gimnástico alemán, zona de seguridad N3 ubicada al costado de club alemán por calle Senador Estébanez y zona de seguridad N4 ubicada en el patio interior del kindergarten
8. ELECTRICIDAD	
TABLERO ELECTRICO GENERAL	Si, 1. ubicado en aula chica costado cocina 2. Ubicado en edificio principal ubicada al costado del baño de varones 1° piso 3. Costado biblioteca de ingles patio kindergarten
TABLEROS	Hall acceso edificio principal Segundo Piso edificio Principal costado caja de escala Tercer piso edificio principal oficina caja de escala
GRUPO ELECTROGENO	No
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	Si, en cada pasillo
9. COMBUSTIBLES	
GAS	Si, sistema de alimentación por matriz de empresa intergas, cilindros de gas licuado ubicados en aula para estufas
MEDIDORES	Ubicado en el bosque a un costado del Kindergarten por calle Hochstetter.
10. ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE	
ESTANQUE DE GAS	No
ESTANQUE DE PETROLEO	No
11. SISTEMA CENTRALIZADO DE VENTILACIÓN	
TIENE SISTEMA CENTRALIZADO	No
TABLERO DE COMANDO	No
TOMA DE AIRE	No
12. ASCENSORES	
NUMERO DE ASCENSORES	2
CAPACIDAD MAXIMA DE PERSONAS	8
CAPACIDAD MAXIMA EN KILOS	630
SISTEMA DE ASCENSOR HIDRAULICO/ Eléctrico	Eléctricos
LLAVE PARA BOMBEROS	Ubicada en Portería

13. OTROS DATOS, EQUIPOS Y/O SISTEMAS

ALTURA DEL EDIFICIO:

ACCESO: Acceso para vehículos de emergencia por calle Hochstetter, portón metálico medidas 5.00 metros

SISTEMA DE PRESURIZACION CAJA ESCALA: No aplica

SALA DE BOMBAS: 03 BOMBAS ELEVADORAS DE AGUA

DAMPER CORTAFUEGO EN DUCTOS DE CLIMA: No aplica

TRONERA SISTEMA DE EXTRACCION DE HUMO EN SUBTERRANEO: No aplica

OTROS: Almacenamiento de sustancias químicas en edificio de ciencias

14. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO

NOMBRE DEL EDIFICIO	Edificio Básica		
DIRECCIÓN	Calle Holandesa 0855 Temuco		
ENTRE CALLES	CALLES		
	Senador Estébanez		Hochstetter
ACCESO AL EDIFICIO	Acceso principal calle holandesa, acceso secundario calle hochstetter		
PERMISO MUNICIPAL Nº			
ROL DE AVALUOS DEL SII DEL PREDIO	1417 - 00007		
COMUNA	Temuco		

15. CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

PISOS SOBRE NIVEL DE LA CALLE		3		
PISOS BAJO EL NIVEL DE LA CALLE		1 (sala Rostock)		
SUPERFICIE EDIFICADA m2		9962.42 m² (total establecimiento)		
CARGA DE OCUPACIÓN		1200		
ACCESO PARA CARROS BOMBA		CALLE		
SI ☒	NO ☐	Calle Hochstetter		
APERTURAS DEL EDIFICIO HACIA EL EXTERIOR (Ventanas fijas, Móviles, Etc.)		Ventanas fijas y móviles en todos los pisos		
Nº DE UNIDADES (En caso de edificaciones colectivas)		5		
Nº DE ESTACIONAMIENTOS		54		
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN (Vivienda, Hotel, etc.)		Educación		
	SUBTERRANEO -1	1º PISO	2 º PISO	3º PISO

DESTINOS O ACTIVIDADES PRINCIPALES POR PISOS	Sala de Música Rostock	Oficinas administración y salas de clases	Oficinas administración y salas de clases	Oficinas administración y salas de clases
16. INFORMACIÓN SOBRE TIPO DE ESTRUCTURA Y MATERIAL PREDOMINANTE				
ESTRUCTURA PRINCIPAL		Hormigón y madera		
TABIQUE INTERIORES		Placas yeso-cartón/ Ladrillo/Hormigón/Madera		
CARACTERISTICAS DE LAS FACHADAS EXTERIORES		Hormigón liso		
17. ALARMAS Y DETECCIÓN DE INCENDIO				
BOCINA DE ALARMA DE INCENDIO		No		
DETECTORES DE HUMO		No		
DETECTORES DE CALOR		No		
PALANCAS DE ALARMA DE INCENDIO		No		
18. SISTEMA DE COMUNICACIÓN				
TELEFONOS		Si		
CITOFONOS		No		
SISTEMA ALTAVOCES		Si		
OTROS		Radios portátiles		
19. SISTEMA DE COMBATE DE INCENDIO				
RED SECA		Si, Boca de admisión ubicadas en el frontis del edificio principal por calle holandesa y en cada piso del edificio principal cercano a cajas de escala		
RED HUMEDA		Si, dos en primer piso, una en los pisos siguientes		
ESTANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA		Si, 2		
EXTINTORES PORTATILES		Si, 46 extintores se ubican en los pisos de cada edificio debidamente señalizados 02 extintor CO2 2kls 01 extintor PQS 4kls 09 extintor PQS 6kls		
RED INERTE DE ELECTRICIDAD		NO		
20. VIAS DE EVACUACIÓN				
VIAS DE EVACUACIÓN		Si, desde cada sala de clases u oficina por el pasillo hacia cajas de escala, debidamente señalizadas		
PUNTO DE REUNION		Si, patio principal del colegio		
ZONA DE SEGURIDAD		Si, Zona de seguridad N1 ubicada frente al gimnasio, zona de seguridad N2 ubicada en la pista atlética de club gimnástico alemán, zona de seguridad N3 ubicada al costado de club alemán por calle Senador Estébanez y zona de seguridad N4 ubicada en el patio interior del kindergarten		
21. ELECTRICIDAD				
TABLERO ELECTRICO GENERAL		Si, 1. ubicado en aula chica costado cocina 2. Ubicado en edificio principal ubicada al costado del baño de varones 1° piso		

	3. Costado biblioteca de ingles patio kindergarten
TABLEROS	Ingreso escalera roja edificio de básica Acceso principal edificio de básica costado ascensor Segundo piso costado ascensor edificio de básica Tercer piso costado ascensor edificio de básica
GRUPO ELECTROGENO	No
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	Si, en cada pasillo de todos los edificios
22. COMBUSTIBLES	
GAS	Si, sistema de alimentación por matriz de empresa intergas, cilindros de gas licuado ubicados en aula para estufas
MEDIDORES	Ubicado en el bosque a un costado del Kindergarten por calle Hochstetter.
23. ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE	
ESTANQUE DE GAS	No
ESTANQUE DE PETROLEO	No
24. SISTEMA CENTRALIZADO DE VENTILACIÓN	
TIENE SISTEMA CENTRALIZADO	No
TABLERO DE COMANDO	No
TOMA DE AIRE	No
25. ASCENSORES	
NUMERO DE ASCENSORES	1
CAPACIDAD MAXIMA DE PERSONAS	8
CAPACIDAD MAXIMA EN KILOS	630
SISTEMA DE ASCENSOR HIDRAULICO/ Eléctrico	Eléctricos
LLAVE PARA BOMBEROS	Ubicada en Portería
26. OTROS DATOS, EQUIPOS Y/O SISTEMAS	
ALTURA DEL EDIFICIO: ACCESO: Acceso para vehículos de emergencia por calle Hochstetter, portón metálico medidas 5.00 metros SISTEMA DE PRESURIZACION CAJA ESCALA: No aplica SALA DE BOMBAS: 03 BOMBAS ELEVADORAS DE AGUA DAMPER CORTAFUEGO EN DUCTOS DE CLIMA: No aplica TRONERA SISTEMA DE EXTRACCION DE HUMO EN SUBTERRANEO: No aplica OTROS: Almacenamiento de sustancias químicas en edificio de ciencias	

27. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO	
NOMBRE DEL EDIFICIO	Sociedad Colegio Alemán de Temuco

DIRECCIÓN		Bodegas y Aulas		
ENTRE CALLES		CALLES		
		Senador Estébanez		Hochstetter
ACCESO AL EDIFICIO		Acceso principal calle holandesa, acceso secundario calle hochstetter		
PERMISO MUNICIPAL Nº				
ROL DE AVALUOS DEL SII DEL PREDIO		1417 - 00007		
COMUNA		Temuco		
28. CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO				
PISOS SOBRE NIVEL DE LA CALLE		1		
PISOS BAJO EL NIVEL DE LA CALLE		0		
SUPERFICIE EDIFICADA m2		9962.42 m ² (total Establecimiento)		
CARGA DE OCUPACIÓN		1200		
ACCESO PARA CARROS BOMBA		CALLE		
SI ☒	NO ☐	Calle Hochstetter		
APERTURAS DEL EDIFICIO HACIA EL EXTERIOR (Ventanas fijas, Móviles, Etc.)		Ventanas fijas y móviles en todos los pisos		
Nº DE UNIDADES (En caso de edificaciones colectivas)		5		
Nº DE ESTACIONAMIENTOS		54		
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN (Vivienda, Hotel, etc.)		Educación		
DESTINOS O ACTIVIDADES PRINCIPALES POR PISOS	SUBTERRANEO -1	1º PISO	2º PISO	3º PISO
		Aulas, bodegas y cocina		
29. INFORMACIÓN SOBRE TIPO DE ESTRUCTURA Y MATERIAL PREDOMINANTE				
ESTRUCTURA PRINCIPAL		Hormigón y madera		
TABIQUES INTERIORES		Placas yeso-cartón/ Ladrillo/Hormigón/Madera		
CARACTERÍSTICAS DE LAS FACHADAS EXTERIORES		Hormigón liso		
30. ALARMAS Y DETECCIÓN DE INCENDIO				
BOCINA DE ALARMA DE INCENDIO		No		
DETECTORES DE HUMO		No		
DETECTORES DE CALOR		No		
PALANCAS DE ALARMA DE INCENDIO		No		
31. SISTEMA DE COMUNICACIÓN				
TELEFONOS		Si		
CITOFONOS		No		
SISTEMA ALTAVOCES		Si		
OTROS		Radios portátiles		
32. SISTEMA DE COMBATE DE INCENDIO				
RED SECA		Si, Boca de admisión ubicadas en el frontis del		

	edificio principal por calle holandesa y en cada piso del edificio principal cercano a cajas de escala
RED HUMEDA	Si, una ubicada al ingreso del aula chica
ESTANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	SI, 2
EXTINTORES PORTATILES	Si, 46 extintores se ubican en los pisos de cada edificio debidamente señalizados. 02 extintores PQS carros de 25kls 01 extintor CO2 2kls 01 extintor PQS 6kls 01 extintor de acetato potasio 01 extintor PQS 10kls
RED INERTE DE ELECTRICIDAD	NO
33. VIAS DE EVACUACIÓN	
VIAS DE EVACUACIÓN	Si, desde cada sala de clases u oficina por el pasillo hacia cajas de escala, debidamente señalizadas
PUNTO DE REUNION	Si, patio principal del colegio
ZONA DE SEGURIDAD	Si, Zona de seguridad N1 ubicada frente al gimnasio, zona de seguridad N2 ubicada en la pista atlética de club gimnástico alemán, zona de seguridad N3 ubicada al costado de club alemán por calle Senador Estébanez y zona de seguridad N4 ubicada en el patio interior del kindergarten
34. ELECTRICIDAD	
TABLERO ELECTRICO GENERAL	Si, 1. ubicado en aula chica costado cocina 2. Ubicado en edificio principal ubicada al costado del baño de varones 1° piso 3. Costado biblioteca de ingles patio kindergarten
TABLEROS	Escenario aula grande Bodega chica
GRUPO ELECTROGENO	No
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	Si, en cada pasillo de todos los edificios
35. COMBUSTIBLES	
GAS	Si, sistema de alimentación por matriz de empresa intergas, cilindros de gas licuado ubicados en aula para estufas
MEDIDORES	Ubicado en el bosque a un costado del Kindergarten por calle Hochstetter.
36. ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE	
ESTANQUE DE GAS	No
ESTANQUE DE PETROLEO	No
37. SISTEMA CENTRALIZADO DE VENTILACIÓN	
TIENE SISTEMA CENTRALIZADO	No
TABLERO DE COMANDO	No
TOMA DE AIRE	No
38. ASCENSORES	
NUMERO DE ASCENSORES	

CAPACIDAD MAXIMA DE PERSONAS	
CAPACIDAD MAXIMA EN KILOS	
SISTEMA DE ASCENSOR HIDRAULICO/ Eléctrico	
LLAVE PARA BOMBEROS	
39. OTROS DATOS, EQUIPOS Y/O SISTEMAS	
ALTURA DEL EDIFICIO: ACCESO: Acceso para vehículos de emergencia por calle Hochstetter, portón metálico medidas 5.00 metros SISTEMA DE PRESURIZACION CAJA ESCALA: No aplica SALA DE BOMBAS: 03 BOMBAS ELEVADORAS DE AGUA DAMPER CORTAFUEGO EN DUCTOS DE CLIMA: No aplica TRONERA SISTEMA DE EXTRACCION DE HUMO EN SUBTERRANEO: No aplica OTROS: Almacenamiento de sustancias químicas en edificio de ciencias	

40. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO			
NOMBRE DEL EDIFICIO		Edificio de Ciencias	
DIRECCIÓN		Calle Holandesa 0855 Temuco	
ENTRE CALLES		CALLES	
		Senador Estébanez	Hochstetter
ACCESO AL EDIFICIO		Acceso principal calle holandesa, acceso secundario calle hochstetter	
PERMISO MUNICIPAL N°			
ROL DE AVALUOS DEL SII DEL PREDIO		1417 - 00007	
COMUNA		Temuco	
41. CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO			
PISOS SOBRE NIVEL DE LA CALLE		2	
PISOS BAJO EL NIVEL DE LA CALLE		0	
SUPERFICIE EDIFICADA m2		9962.42 m ² (total establecimiento)	
CARGA DE OCUPACIÓN		1200	
ACCESO PARA CARROS BOMBA		CALLE	
SI ☒	NO ☐	Calle Hochstetter	

APERTURAS DEL EDIFICIO HACIA EL EXTERIOR (Ventanas fijas, Móviles, Etc.)		Ventanas fijas y móviles en todos los pisos		
Nº DE UNIDADES (En caso de edificaciones colectivas)		5		
Nº DE ESTACIONAMIENTOS		54		
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN (Vivienda, Hotel, etc.)		Educación		
DESTINOS O ACTIVIDADES PRINCIPALES POR PISOS	SUBTERRANEO -1	1º PISO	2 º PISO	3º PISO
		Oficinas, laboratorio de química, laboratorio de biología y laboratorio de física	Oficinas, laboratorio de computación y laboratorio de tecnología	
42. INFORMACIÓN SOBRE TIPO DE ESTRUCTURA Y MATERIAL PREDOMINANTE				
ESTRUCTURA PRINCIPAL		Hormigón y madera		
TABIQUES INTERIORES		Placas yeso-cartón/ Ladrillo/Hormigón/Madera		
CARACTERÍSTICAS DE LAS FACHADAS EXTERIORES		Hormigón liso		
43. ALARMAS Y DETECCIÓN DE INCENDIO				
BOCINA DE ALARMA DE INCENDIO		No		
DETECTORES DE HUMO		No		
DETECTORES DE CALOR		No		
PALANCAS DE ALARMA DE INCENDIO		No		
44. SISTEMA DE COMUNICACIÓN				
TELEFONOS		Si		
CITOFONOS		No		
SISTEMA ALTAVOCES		Si		
OTROS		Radios portátiles		
45. SISTEMA DE COMBATE DE INCENDIO				
RED SECA		Si, Boca de admisión ubicadas en el frontis del edificio principal por calle holandesa y en cada piso del edificio principal cercano a cajas de escala		
RED HUMEDA		Si, ubicadas en cada piso del edificio principal, edificio de básica y en el edificio de kindergarten se encuentran ubicadas al ingreso de las alas de prekínder y kínder		
ESTANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA				
EXTINTORES PORTATILES		Si, 46 extintores se ubican en los pisos de cada edificio debidamente señalizados 04 extintores CO2 2kls		
RED INERTE DE ELECTRICIDAD		NO		
46. VIAS DE EVACUACIÓN				
VIAS DE EVACUACIÓN		Si, desde cada sala de clases u oficina por el pasillo hacia cajas de escala, debidamente señalizadas		

PUNTO DE REUNION	Si, patio principal del colegio
ZONA DE SEGURIDAD	Si, Zona de seguridad N1 ubicada frente al gimnasio, zona de seguridad N2 ubicada en la pista atlética de club gimnástico alemán, zona de seguridad N3 ubicada al costado de club alemán por calle Senador Estébanez y zona de seguridad N4 ubicada en el patio interior del kindergarten
47. ELECTRICIDAD	
TABLERO ELECTRICO GENERAL	Si, 1. ubicado en aula chica costado cocina 2. Ubicado en edificio principal ubicada al costado del baño de varones 1° piso 3. Costado biblioteca de ingles patio kindergarten
TABLEROS	Hall edificio de ciencias.
GRUPO ELECTROGENO	No
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	Si, en cada pasillo de todos los edificios
48. COMBUSTIBLES	
GAS	Si, sistema de alimentación por matriz de empresa intergas, cilindros de gas licuado ubicados en aula para estufas
MEDIDORES	Ubicado en el bosque a un costado del Kindergarten por calle Hochstetter.
49. ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE	
ESTANQUE DE GAS	No
ESTANQUE DE PETROLEO	No
50. SISTEMA CENTRALIZADO DE VENTILACIÓN	
TIENE SISTEMA CENTRALIZADO	No
TABLERO DE COMANDO	No
TOMA DE AIRE	No
51. ASCENSORES	
NUMERO DE ASCENSORES	
CAPACIDAD MAXIMA DE PERSONAS	
CAPACIDAD MAXIMA EN KILOS	
SISTEMA DE ASCENSOR HIDRAULICO/ Eléctrico	
LLAVE PARA BOMBEROS	
52. OTROS DATOS, EQUIPOS Y/O SISTEMAS	
ALTURA DEL EDIFICIO: ACCESO: Acceso para vehículos de emergencia por calle Hochstetter, portón metálico medidas 5.00 metros SISTEMA DE PRESURIZACION CAJA ESCALA: No aplica SALA DE BOMBAS: 03 BOMBAS ELEVADORAS DE AGUA DAMPER CORTAFUEGO EN DUCTOS DE CLIMA: No aplica TRONERA SISTEMA DE EXTRACCION DE HUMO EN SUBTERRANEO: No aplica	

OTROS: Almacenamiento de sustancias químicas en edificio de ciencias

53. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO				
NOMBRE DEL EDIFICIO		Ed. Kindergarten		
DIRECCIÓN		Calle Holandesa 0855 Temuco		
ENTRE CALLES		CALLES		
		Senador Estébanez		Hochstetter
ACCESO AL EDIFICIO		Acceso principal calle holandesa, acceso secundario calle hochstetter		
PERMISO MUNICIPAL Nº				
ROL DE AVALUOS DEL SII DEL PREDIO		1417 - 00007		
COMUNA		Temuco		
54. CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO				
PISOS SOBRE NIVEL DE LA CALLE		1		
PISOS BAJO EL NIVEL DE LA CALLE		0		
SUPERFICIE EDIFICADA m2		9962.42 m ² (total establecimiento)		
CARGA DE OCUPACIÓN		1200		
ACCESO PARA CARROS BOMBA		CALLE		
SI ☒	NO ☐	Calle Hochstetter		
APERTURAS DEL EDIFICIO HACIA EL EXTERIOR (Ventanas fijas, Móviles, Etc.)		Ventanas fijas y móviles en todos los pisos		
Nº DE UNIDADES (En caso de edificaciones colectivas)		5		
Nº DE ESTACIONAMIENTOS		54		
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN (Vivienda, Hotel, etc.)		Educación		
DESTINOS O ACTIVIDADES PRINCIPALES POR PISOS	SUBTERRANEO -1	1º PISO	2 º PISO	3º PISO
		Oficinas administración y salas de clases		
55. INFORMACIÓN SOBRE TIPO DE ESTRUCTURA Y MATERIAL PREDOMINANTE				

ESTRUCTURA PRINCIPAL	Hormigón y madera
TABIQUE INTERIORES	Placas yeso-cartón/ Ladrillo/Hormigón/Madera
CARACTERISTICAS DE LAS FACHADAS EXTERIORES	Hormigón liso
56. ALARMAS Y DETECCIÓN DE INCENDIO	
BOCINA DE ALARMA DE INCENDIO	No
DETECTORES DE HUMO	No
DETECTORES DE CALOR	No
PALANCAS DE ALARMA DE INCENDIO	No
57. SISTEMA DE COMUNICACIÓN	
TELEFONOS	Si
CITOFONOS	No
SISTEMA ALTAVOCES	Si
OTROS	Radios portátiles
58. SISTEMA DE COMBATE DE INCENDIO	
RED SECA	Si, Boca de admisión ubicadas en el frontis del edificio principal por calle holandesa y en cada piso del edificio principal cercano a cajas de escala
RED HUMEDA	Si, ubicadas en el ingreso de pabellones salas de clases
ESTANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	
EXTINTORES PORTATILES	Si, 46 extintores se ubican en los pisos de cada edificio debidamente señalizados 02 extintore PQS 10kls 01 extintor COS 2kls
RED INERTE DE ELECTRICIDAD	NO
59. VIAS DE EVACUACIÓN	
VIAS DE EVACUACIÓN	Si, desde cada sala de clases u oficina por el pasillo hacia cajas de escala, debidamente señalizadas
PUNTO DE REUNION	Si, patio principal del colegio
ZONA DE SEGURIDAD	Si, Zona de seguridad N1 ubicada frente al gimnasio, zona de seguridad N2 ubicada en la pista atlética de club gimnástico alemán, zona de seguridad N3 ubicada al costado de club alemán por calle Senador Estébanez y zona de seguridad N4 ubicada en el patio interior del kindergarten
60. ELECTRICIDAD	
TABLERO ELECTRICO GENERAL	Si, 1. ubicado en aula chica costado cocina 2. Ubicado en edificio principal ubicada al costado del baño de varones 1° piso 3. Costado biblioteca de ingles patio kindergarten
TABLEROS	Edificio kindergarten hall principal.
GRUPO ELECTROGENO	No
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	Si, en cada pasillo de todos los edificios
61. COMBUSTIBLES	
GAS	Si, sistema de alimentación por matriz de empresa

	intergas, cilindros de gas licuado ubicados en aula para estufas
MEDIDORES	Ubicado en el bosque a un costado del Kindergarten por calle Hochstetter.
62. ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE	
ESTANQUE DE GAS	No
ESTANQUE DE PETROLEO	No
63. SISTEMA CENTRALIZADO DE VENTILACIÓN	
TIENE SISTEMA CENTRALIZADO	No
TABLERO DE COMANDO	No
TOMA DE AIRE	No
64. ASCENSORES	
NUMERO DE ASCENSORES	
CAPACIDAD MAXIMA DE PERSONAS	
CAPACIDAD MAXIMA EN KILOS	
SISTEMA DE ASCENSOR HIDRAULICO/ Eléctrico	
LLAVE PARA BOMBEROS	
65. OTROS DATOS, EQUIPOS Y/O SISTEMAS	
ALTURA DEL EDIFICIO: ACCESO: Acceso para vehículos de emergencia por calle Hochstetter, portón metálico medidas 5.00 metros SISTEMA DE PRESURIZACION CAJA ESCALA: No aplica SALA DE BOMBAS: 03 BOMBAS ELEVADORAS DE AGUA DAMPER CORTAFUEGO EN DUCTOS DE CLIMA: No aplica TRONERA SISTEMA DE EXTRACCION DE HUMO EN SUBTERRANEO: No aplica OTROS: Almacenamiento de sustancias químicas en edificio de ciencias	

66. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO	
NOMBRE DEL EDIFICIO	Gimnasio
DIRECCIÓN	Calle Holandesa 0855 Temuco
ENTRE CALLES	CALLES

		Senador Estébanez		Hochstetter
ACCESO AL EDIFICIO		Acceso principal calle holandesa, acceso secundario calle hochstetter		
PERMISO MUNICIPAL Nº				
ROL DE AVALUOS DEL SII DEL PREDIO		1417 - 00007		
COMUNA		Temuco		
67. CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO				
PISOS SOBRE NIVEL DE LA CALLE		2		
PISOS BAJO EL NIVEL DE LA CALLE		0		
SUPERFICIE EDIFICADA m2		9962.42 m ² (total establecimiento)		
CARGA DE OCUPACIÓN		1200		
ACCESO PARA CARROS BOMBA		CALLE		
SI ☒	NO ☐	Calle Hochstetter		
APERTURAS DEL EDIFICIO HACIA EL EXTERIOR (Ventanas fijas, Móviles, Etc.)		Ventanas fijas y móviles en todos los pisos		
Nº DE UNIDADES (En caso de edificaciones colectivas)		5		
Nº DE ESTACIONAMIENTOS		54		
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN (Vivienda, Hotel, etc.)		Educación		
DESTINOS O ACTIVIDADES PRINCIPALES POR PISOS	SUBTERRANEO -1	1º PISO	2º PISO	3º PISO
		Gimnasio	oficinas	
68. INFORMACIÓN SOBRE TIPO DE ESTRUCTURA Y MATERIAL PREDOMINANTE				
ESTRUCTURA PRINCIPAL		Hormigón y madera		
TABIQUE INTERIORES		Placas yeso-cartón/ Ladrillo/Hormigón/Madera		
CARACTERÍSTICAS DE LAS FACHADAS EXTERIORES		Hormigón liso		
69. ALARMAS Y DETECCIÓN DE INCENDIO				
BOCINA DE ALARMA DE INCENDIO		No		
DETECTORES DE HUMO		No		
DETECTORES DE CALOR		No		
PALANCAS DE ALARMA DE INCENDIO		No		
70. SISTEMA DE COMUNICACIÓN				
TELEFONOS		Si		
CITOFONOS		No		
SISTEMA ALTAVOCES		Si		
OTROS		Radios portátiles		
71. SISTEMA DE COMBATE DE INCENDIO				
RED SECA				
RED HUMEDA				
ESTANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA				

EXTINTORES PORTATILES	Si, 46 extintores se ubican en los pisos de cada edificio debidamente señalizados. 02 extintores PQS 6kls
RED INERTE DE ELECTRICIDAD	NO
72. VIAS DE EVACUACIÓN	
VIAS DE EVACUACIÓN	Si, acceso principal y salida Pista Atlética Club Gimnástico Alemán
PUNTO DE REUNION	Si, patio principal del colegio
ZONA DE SEGURIDAD	Si, Zona de seguridad N1 ubicada frente al gimnasio, zona de seguridad N2 ubicada en la pista atlética de club gimnástico alemán, zona de seguridad N3 ubicada al costado de club alemán por calle Senador Estébanez y zona de seguridad N4 ubicada en el patio interior del kindergarten
73. ELECTRICIDAD	
TABLERO ELECTRICO GENERAL	Si, 1. ubicado en aula chica costado cocina 2. Ubicado en edificio principal ubicada al costado del baño de varones 1° piso 3. Costado biblioteca de ingles patio kindergarten
TABLEROS	Acceso principal Gimnasio
GRUPO ELECTROGENO	No
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	Si, en cada pasillo de todos los edificios
74. COMBUSTIBLES	
GAS	Si, sistema de alimentación por matriz de empresa intergas, cilindros de gas licuado ubicados en aula para estufas
MEDIDORES	Ubicado en el bosque a un costado del Kindergarten por calle Hochstetter.
75. ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE	
ESTANQUE DE GAS	No
ESTANQUE DE PETROLEO	No
76. SISTEMA CENTRALIZADO DE VENTILACIÓN	
TIENE SISTEMA CENTRALIZADO	No
TABLERO DE COMANDO	No
TOMA DE AIRE	No
77. ASCENSORES	
NUMERO DE ASCENSORES	
CAPACIDAD MAXIMA DE PERSONAS	
CAPACIDAD MAXIMA EN KILOS	
SISTEMA DE ASCENSOR HIDRAULICO/ Eléctrico	
LLAVE PARA BOMBEROS	
78. OTROS DATOS, EQUIPOS Y/O SISTEMAS	
ALTURA DEL EDIFICIO:	

ACCESO: Acceso para vehículos de emergencia por calle Hochstetter, portón metálico medidas 5.00 metros

SISTEMA DE PRESURIZACION CAJA ESCALA: No aplica

SALA DE BOMBAS: 03 BOMBAS ELEVADORAS DE AGUA

DAMPER CORTAFUEGO EN DUCTOS DE CLIMA: No aplica

TRONERA SISTEMA DE EXTRACCION DE HUMO EN SUBTERRANEO: No aplica

OTROS: Almacenamiento de sustancias químicas en edificio de ciencias